

ARCHIVO

N.º del legajo 149

N.º Reg. general 2/293

N.º en el legajo 13

Comisión de Estudios

1955

Boletín  
de la  
Comisión Permanente



Sesión ordinaria del día 3 de Enero de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día tres de enero de mil novecientos cincuenta y cinco se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Zamso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Escudero Galero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en pública convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha, supletoria del día primero y que no se celebró en tal fecha por la festividad del día.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión durante el pasado mes de Diciembre, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión enterada del mismo, lo aprueba y acuerda se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y se remita copia del mismo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Balance de contabilidad.

Acto seguido fué presentado, también, el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta 31 de Diciembre del año anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Cuentas de Recaudación.

Seguidamente fueron presentadas las Cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal correspondientes al pasado mes de Diciembre las que, comprobadas por la Comisión y justificadas que las partidas de cargo y data que la forman se encuentran conformes con los salientes obrantes en Secretaría-Intervención y justificadas archivadas en la misma, por unanimidad acuerda aprobarlas.

Cuentas de medicamentos.

También fueron presentadas las cuentas de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por los Farmacéuticos con ejercicio en este pueblo Don Casto Alonso Requejo y Don José Pineta Sanchez, du

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

**ORDEN DEL DÍA** acordada en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día veinte de enero de 1.955 y hora de las veinte

ro de 1.955

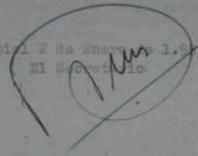
## ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Extracto de acuerdos
- 4.-Balance de Contabilidad
- 5.-Cuentas de Recaudación
- 6.-Cuentas de medicamentos
- 7.-Cuentas del Representante en Córdoba
- 8.-Cuentas de Caudales 4º trimestre
- 9.-Preguntas y respuestas

Espiel 2 de Enero de 1.955

El Secretario

Aprobado:  
El Alcalde.



rante el cuarto trimestre del pasado ejercicio. convenientemente enterada la Comisión y tras su estudio y comprobación, por unanimidad acordó aprobarlas y que sus importes de mil doscientas diez pesetas sesenta y un centimos y mil cuatrocientas treinta y siete pesetas noventa y cinco centimos respectivamente, se ingresen en Mancomunidad Sanitaria Provincial para su abono a los intereses.

Igualmente fué presentada la cuenta rendida por Don Rafael Crespo Criado, Representante de este Ayuntamiento en Córdoba, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio anterior; examinada por la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y data que la forman se hallan plenamente justificadas, por unanimidad y de acuerdo con el informe de Secretaría-Intervención, acuerda aprobarlas. Finalmente fueron presentadas las Cuentas de Caudales correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio anterior, que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 776 de la vigente Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1.950, rinde el Sr. Depositario de Fondos municipales.

Estudiada con detenimiento la expresada Cuenta y considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales y que las partidas de ingresos y gastos que las mismas comprenden se encuentran plenamente justificadas con los cargos y libramientos que obran en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, por unanimidad acuerda dictaminarlas favorablemente y con su resultado se elevan al Ayuntamiento Pleno para la resolución que, en definitiva, proceda.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los Srs. Tenientes de Alcaldes solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada el acto a las veintidós horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los señores Sras. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

*Miguel S. Ramos*

Cuentas del Representante en Córdoba.

Cuentas de Caudales del 4º trimestre.

Preguntas y respuestas.

1, siendo las veinte horas correspondientes al momento de Actos de las Residencia del Sr. Alcalde y asistencia del Sr. Don Julián Romero Alcalde Don José Querol Giménez, con el fin de la sesión ordinaria correspondiente.

14, siendo la hora veintidós de Sres. acuerdos, fué declarada terminada la lectura, por del acto de la ordinaria, fué aprobado. ancion lectura de la sa de igual carácter, recior, quedando la Comisión cumplimentado y archivo

presentados los Padrones por la Oficina de Cobro de los Arbitrios de riqueza Mística y senta ejercicio de mil

r. Alcalde y siguiendo s, el Ayuntamiento acuer de Francisco Más, de de primera para la la posesión del Do y que su importe sea spondiente consigna-

Conciertos con industrias.

A continuación, la Comisión unánimemente aprueba los conciertos que para la exacción de diversos Impuestos municipales propone la Oficina correspondiente, en los términos que a continuación se expresan:

Nombre	Pesetas
Don Eduardo Caballero Ramos	1.200.-
Don Pedro Quebrajo Blasco	500.-
Don Ignacio Gómez Casco	1.300.-
Don Eduardo Cabrera Marquez	1.300.-
Don Saturnino Martín Castaño	1.500.-
Don Julio Gómez Gómez	3.500.-
Dª Catalina Calderón Bravo	3.500.-
Don Daniel Giménez Arévalo	3.500.-
Don Rafael Herrador Caballero	3.600.-
Don José Ferrer Benites	4.000.-
Don Antonio González Vazquez	1.200.-

Ayuntamiento de Córdoba  
 Ayuntamiento de Córdoba  
 Ayuntamiento de Córdoba

ESTADÍSTICA

Cuentas del Representante  
en Córdoba.

Cuentas de Caudales de  
trimestre.

Preguntas y respuestas.


*Mujica*      *Ucruy*

Permanente

Sesión ordinaria del día 8 de Enero de 1.955

En la villa de Espal, siendo las veinte horas del día ocho de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Ramos y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Aguero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querrol García y Don Narciso Madrid Gimenez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter, recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

Acto seguido fueron presentados los Padrones y listas cobratorias formados por la Oficina de Recaudación municipal, para el cobro de los Arbitrios sobre la Contribución Territorial, riquezaústica y Urbana, correspondientes al presente ejercicio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Por iniciativa del Sr. Alcalde y siguiendo la tradición de años anteriores, el Ayuntamiento acuerda adquirir a la casa de Hijos de Francisco Más, de Córdoba, treinta y cinco palmas de primera para labrar, de dieciséis cuartas, para la procesión del Domingo de Ramos del presente año y que su importe sea satisfecho con cargo a la correspondiente consignación del vigente Presupuesto.

A continuación, la Comisión unánimemente aprueba los conciertos que para la exacción de dichos impuestos municipales propone la Oficina correspondiente, en los términos que a continuación se expresan:

Nombre	Pesetas
Don Eduardo Caballero Ramos	1.200.-
Don Pedro Quebrajo Blasco	500.-
Don Ignacio Gómez Casco	1.380.-
Don Eduardo Cabrera Marquez	1.500.-
Don Saturnino Martín Castaño	1.500.-
Don Julio Gómez Gómez	1.500.-
D <sup>a</sup> Catalina Calderón Bravo	3.500.-
Don Daniel Gimenez Arzávalo	3.500.-
Don Rafael Herrador Caballero	3.600.-
Don José Ferrer Benites	4.000.-
Don Antonio Gonzalez Vasquez	1.200.-

Correspondencia oficial.

Aprobación Padrones de Arbitrios.

Adquisición Palmas para el Domingo de Ramos.

Conciertos con industriales.

Puntos al Sr. Najera

Finalmente dióse cuenta del expediente instruido a instancia de D<sup>a</sup> María Najera Gallardo, viuda del que fué Cabo de la Guardia Municipal de este Ayuntamiento Don Enrique Gallardo Blanco, solicitando la concesión de la pensión de viudedad que le corresponde, cuyo expediente ha sido favorablemente informado por el Sr. Secretario y resultando que el mismo a la fecha de su óbito se hallaba en situación de jubilado, disfrutando un haber pasivo anual de cuatro mil novecientas cincuenta y dos pesetas con treinta céntimos.

Resultando probado la personalidad, existencia y estado civil de la solicitante. Considerando que el expediente se ha tramitado reglamentariamente y que por Secretaría se informa favorablemente el mismo, por lo que se propone se acceda a lo solicitado y, en su virtud, se señale a la recurrente la pensión de viudedad que determina el vigente Reglamento orgánico para el régimen interior de los funcionarios al servicio de este Ayuntamiento de fecha 31 de mayo de 1.950, cifrándola en la cantidad que se solicita, a tenor de lo dispuesto por el art. 99 del aludido Reglamento.

Vistas las disposiciones vigentes y un especial las del repetido Reglamento de régimen interior, la Comisión por unanimidad acuerda:

- 1<sup>a</sup>.-Aprobar en todas sus partes el informe del infrascripto Secretario.
- 2<sup>a</sup>.-Conceder a la viuda del causante D<sup>a</sup> María Najera Gallardo, la pensión anual de dos mil cuatrocientas setenta y seis pesetas quinientos, mientras conserve su estado de viuda que caso de que cambie de estado o fallezca, perciba dicha pensión las hijas del matrimonio, las hubiere, mientras conserven su estado de solteras.
- 3<sup>a</sup>.-Que se habilite en Presupuesto de correspondiente consignación para pago de la pensión de referencia, la que deberá tener afectada el seguimiento.
- 4<sup>a</sup>.-Que se comunique este acuerdo, por escrito, a la solicitante D<sup>a</sup> María Najera Gallardo para su conocimiento y satisfacción y para que conste este extremo justificativo en el expediente tramitado a virtud de su instancia.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de preguntas y respuestas y transcurridos que fueran unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna y treinta minutos de expresado día y ordenó atender la presente que firma con los demás concurrentes y de todo lo cual, como Secretario público.

*Alcalde* *De Cumplir*

Preguntas y respuestas.

Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de Enero de 1.950

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día quince de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Becuero Celero, los Sres. Concejales de Alcalde Don José Manuel Sorio y Don

Permanente

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte

#### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Aprobación Padrones de Arbitrios
- 4.-Adquisición Palmas para el Domingo de Ramos
- 5.-Conciertos con indigentes
- 6.-Pensión de D<sup>a</sup> María Najera
- 7.-Ruegos y preguntas

Espiel 7 de Enero de 1.950

Aprobado:  
El Alcalde.

de celebrar en primer lugar de la Compendiente el día de

siendo la hora sesionante de Ser. Concejales, fué declarada la continuación de la sesión; del acta de la anterior, quedando la lectura de la acta anterior, quedando la su cumplimiento y archiva. lo el expediente instancia suscrita por Don Sr. con fecha cuatro días escrito al Sr. Ayuntamiento, solicitando se licencia para el para con motor eléctrico de se su propiedad etc.

de la información pública 234 y 235 de las Ordenanzas, no se forma reclamación alguna. los reglamentarios original de Sanidad y Resoluciones a la concesión de

en el establecimiento de salud puede ser canjeado del Reglamento de 17 artículos, a tenor de lo mismo deberán tener petición de autorización de locales, se imponen, como asuntos de las fijar para establecimientos

Pension al Sr. Najera

Finalmente dióse cuenta del expediente instruido a instancia de D<sup>a</sup> Maria Najera de Villard, viuda del que fué Cabo de la Guardia Municipal de este Ayuntamiento Don Enrique Gómez Blanco, solicitando la concesión de la pensión de viudedad que le corresponde, cuyo expediente ha sido favorablemente informado por el Sr. Secretario y resultando que el mismo a la fecha de su óbito se hallaba en situación de bilado, disfrutando un haber pasivo anual de ochocientos mil novecientos cincuenta y dos pesetas y treinta céntimos.

Resultando probado la personalidad, existencia y estado civil de la solicitante.

Considerando que el expediente es tramitado reglamentariamente y que por Secretaría se informa favorablemente el mismo, por lo que se propone se acceda a lo solicitado y, en su virtud, se señale a la recurrente la

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

DEL DIA acordada en esta fecha por el señor Alcalde, para celebrar la Corporación Municipal el día

ASUNTOS

Preguntas y respuestas.

Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de Enero de 1935

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día quince de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Becuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Simenas, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicio del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura, por sí el Secretario, del borrador del acta de la anterior que, por unanimidad, fué aprobada.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la última ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente fué presentado el expediente instruido con motivo de la instancia suscrita por Don José Jurado Pérez y

Resultando que por dicho Sr. con fecha catorce de Diciembre anterior se dirigió escrito al Sr. Alcalde-presidente de este Ayuntamiento, solicitando se le concediera la pertinente licencia municipal para instalar un molino de pienso con motor eléctrico de 4 C.V. de fuerza en la casa de su propiedad sita en la calle San Sebastián nº 34.

Remitiendo que practicada la información pública que previene los artículos 224 y 225 de las Ordenanzas municipales de policía Urbana, no se formuló contra dichas pretensiones reclamación alguna.

Resultando que emitidos los reglamentarios informes por el Inspector municipal de Sanidad y Puerto de Obras, estos son favorables a la concesión de la licencia que se solicita.

Considerando que si bien el establecimiento de industria que se pretende instalar puede ser considerado incoherente a los efectos del Reglamento de 17 de Noviembre de 1925 los Ayuntamientos, a tenor de lo que dispone el art. 28 del mismo, deberán tener muy en cuenta al examinar la petición de autorización para la apertura de este al de locales, su importancia, considerando, en general, como exentos de las prescripciones que se deben fijar para establecimientos



Preguntas y respuestas.

Correspondencia oficial.

Cuentas Recaudación ejercicio 1954.

Probación declaraciones Ayuda familiar.

Preguntas y respuestas.

En la villa de Madrid siendo las veinte horas del día veintidos de enero de mil novecientos cincuenta y cinco se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Ramos y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Romero Galero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Manuel García y Don Narciso Madrid, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicio del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria/anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido la Comisión por unanimidad y de acuerdo con lo que determina la Regla 36 de la Instrucción de Contabilidad, acordó despachar favorablemente para su aprobación por el Ayuntamiento Pleno, si procede, las cuentas generales de Recaudación, correspondientes anterior ejercicio de 1954.

Finalmente y vistas las declaraciones juradas presentadas por los funcionarios de este Ayuntamiento con derecho al percibo del Pique de Ayuda familiar y comprobadas que las mismas se ajustan en un todo a la realidad, la Comisión por unanimidad, acordó aprobarlas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de preguntas y respuestas que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acta a las veintuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firmó con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



*J. Caballero*      *J. Romero*



En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintinueve de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Gabilero Menso y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Guerrero Galero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada para tomar acuerdos y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde, declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí el Secretario de del borrador del acta de la anterior, que fué aprobado por unanimidad.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, y siendo la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Licencias de obras.

A continuación la Comisión por unanimidad acordó ratificar un decreto de esta Alcaldía por el que se ha concedido la pertinente licencia municipal para que pueda ejecutarse obras de reparación y conservación en el interior de la casa de su propiedad, sita en calle 18 de Julio núm. 2 el vecino de este pueblo Juan López Menos.

Jornal regulador de un bracero.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Orden Circular de 15 de Diciembre de 1.950 (O.C. núm. 401), en relación con el art. 237 del vigente Reglamento de reclutamiento, se acuerda señalar en veintitres pesetas el jornal medio de un bracero en esta localidad.

Designación de Regidor Sindico.

Acto seguido fué designado el Sr. Teniente de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez para que, como Regidor Sindico, intervenga en las operaciones de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 1.955 y revisión de excepciones de los de 1.954 y 1.953.

Designación de Tallador.

Acto seguido se designa después al vecino Don Luis Querol García para que como Tallador, intervenga en el acto de clasificación y declaración de soldados del reemplazo de 1.955 y revisión de los de 1.954 y 1.953, con la gratificación que las vigentes disposiciones legales establezcan.

Designación de Pesador.

A continuación se designa, igualmente, al vecino Don José Figueroba Ferras para que, como Pesador, intervenga en el acto de clasificación y declaración de soldados del reemplazo de 1.955 y revisión de los de 1.954 y 1.953, con la gratificación que las vi-

Combramiento Encargada limpieza patachero.

Distribución de fondos.

Aprobación de recibos y facturas.

genias disposiciones legales establecidas.

Seguimiento la comisión acuerdo ratifica un acuerdo de esta alcaidía, por el cual ha sido nombrada con carácter eventual y con la asignada en el presupuesto vigente como cargo de la limpieza del patachero y hermandad municipal la vecina de este pueblo Dña. María Ceballos, a virtud de haber cesado a voluntad de D. Enrique Alonso de la Torre, por varias invitaciones, 201.00 pts.

Acto seguido la Comisión por unanimidad acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de febrero en los términos que se expresan en los artículos y artículos ha sido propuesto por el secretario-intervención.

Finalmente la Comisión, tras detenido estudio y comprobación, unánimemente acordó aprobar los siguientes recibos y facturas y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a los correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan. A Fernando Gil Hinojosa, por ocho cañeros idios Oficina, 42.00 pts. A Carlos Muñoz Barbero, género uniformes Cabo Guardia municipal, 470.00 pts. A Jesús Caballero García, de Belmes, confección uniformes Gua. municipal, pts. 1.620.00. A Francisco Cabanillas Rodríguez, peluquero Guardia municipal, 2.380.00 pts. A varios trabajos carpintería y fregado obras paseo, 344. pts. A Casa León, género uniformes Guardia municipal, 3.729.30 pts. Al mismo, un tapete y otros artículos, 76.30 pts. Al mismo, un ataud para el cadáver del funcionario Enrique Callejo Elenas 200.00 pts. A D. Julián Recastro Calero, gastos viaje diversos asuntos oficiales, 200.00 pts. A Hospital Jesús Nazareno, limosna, 20.00 pts. A D. José Ramón, un ejemplar normas de trabajo de la construcción, 70.70 pts. A Antonio Serrano Barbero, por un mastil para la bandera del Cuartel de la Guardia Civil, 20.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de correo, 50.00 pts. A Antonio Serrano Barbero, por una escalera para el servicio del Cementerio, 230.00 pts. A Fernando Gil Hinojosa, pidaón calificación Oficina, 42.00 pts. A Francisco Mayoral Pérez, la plaza tres materiales escritorio, 424.00 pts. A Sergio Cortés Ledesma, correo y portes plantas para el paseo, 138.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, sellos y timbres de venta, 26.00 pts. A La Hortícola Linaresna, plantas para el paseo, 1.800.00 pts. A Carlos de la Torre Muñoz, suplidos por impresos, 78.50 pts. José Sánchez de la Torre, acero punteros obra paseo, 55.00 pts. A Pretor, suscripción año 1.955, 162.30 pts. A Eugenio Vázquez Arévalo, por sellos para las obras del paseo, 24.00 pts. A Antonio García Pérez, jornales invertidos en obras del paseo, 3.364.79 pts. A Editorial Cabal, suscripción revista PAF año 1.955, 55.00 pts. A Víctor del Rey Carrasco, por un botijo para el servicio de Oficina, 3.00 pts. A Valentín Blanco,

en jornal reparación tubería conducción agua, 10.00 pts. A Encargada de Teléfonos, conferencias celebradas en Noviembre y Diciembre, 76.10 pts. A Fernando Gil Hinojosa, pidaón calificación Oficina, 70.00 pts. A Servicio Grupos Herano, arreglo herramentales obras paseo, 61.00 pts. A Enrique Alonso de la Torre, por varias invitaciones, 201.00 pts.

Perchamenta

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día seis y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Jornal regulador de un bracerero
- 5.-Designación de Regidor único
- 6.-Designación de Tallador
- 7.-Designación de Pezador
- 8.-Nombramiento Encargada limpieza patachero
- 9.-Distribución de fondos
- 10.-Aprobación recibos y facturas
- 11.-Preguntas y preguntas

Espiel 28 de Enero de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario.

den del día, el Sr. Al-  
de de suertes y preguntas  
e incluso sus que por  
se solicitare haber  
cuando el acto a las  
de y orden extender  
Dada tres. concurren-  
teléfono, certifico.

*(Firma)*

*(Firma)*

*(Firma)*

Encargados de la limpieza puestero.

Seguidamente la Comisión acuerda revivir un decreto de este alcalde, por el cual se acordó una comisión eventual y con la asignación consignada en el presupuesto vigente para la limpieza del puestero y Marzales, municipal le vecina de este pueblo. María Inés

Seguidamente la Comisión acuerda revivir un decreto de este alcalde, por el cual se acordó una comisión eventual y con la asignación consignada en el presupuesto vigente para la limpieza del puestero y Marzales, municipal le vecina de este pueblo. María Inés

Ruegos y preguntas.

Distribución de fondos

Aprobación de recibos  
turas. 2, 7, 8

un jornal reparación tubería conducción agua, 15.00 pts. A Encargados de telefonía, conferencias celebradas en Noviembre y Diciembre, 75.15 pts. A Fernando Gil Sabate, por celebración Oficina, 70.00 pts. A Demasio Orines Moreno, arreglo herramientas obras puestero, 41.00 pts. A Enrique Ascona de la Torre, por varias invitaciones, 281.00 pts.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintuna horas de expresado día y ordenó extender lo presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual como Secretario, certifico.



Manuel P. Olayo

les para las obras del puestero, 24.00 pts. A don José García Pérez, jornales invertidos en obras del puestero, 3.354.79 pts. A Editorial Cabal, por suscripción revista PAF año 1.955, 55.00 pts. A don José María del Rey Carrasco, por un botijo para el servicio de Oficinas, 3.00 pts. A Valentin Blasco

Permanente

Sesión ordinaria del día 5 de Febrero de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cinco de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de Las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Muñoz y asistencia del infrascripto Secretario Don Julián Guerrero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicio del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por el secretario, del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión durante el pasado mes de Enero, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión, enterada del mismo, lo aprueba y acuerda se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y se remita copia del mismo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Balance de Contabilidad.

Acto seguido fué presentado, también, el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta el 31 de Enero anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Cuentas de Recaudación.

Seguidamente fueron presentadas las Cuentas remitidas por el Sr. Recaudador municipal correspondientes al pasado mes de Enero, las que, comprobadas por la Comisión y justificadas que las partidas de cargo y data que la forman, se encuentran conformes con los asientos obrantes en Secretaría-Intervención y justificantes archivados en la misma, por unanimidad acordó aprobarlas.

Indemnización por decomiso sanitario un cerdo.

Finalmente y visto el expediente instruido con motivo de la comunicación recibida en estas oficinas municipales, procedente de la Inspección Veterinaria municipal, informando haber procedido a la destrucción de unas reses de cerda sacrificada por el vecino Don Sergio Cortés

Preguntas y respuestas.

Letramas, la Comisión por unanimidad acordó su voto en favor a dicho perjudicado la indemnización que corresponde y propone conjuntamente la reconstrucción municipal y la citada Inspección, de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas que rigen el Seguro de Danos en el Seguro sacrificado en domicilio particular.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada el acto a las veintinueve horas de expresado día y se procedió a extender la presente, que firma con los señores Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Manuel P. Ruiz

Permanente

Sesión ordinaria celebrada el día 12 de Febrero de 1955

En la villa de Espiel, siendo las veintinueve horas del día doce de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Felipe Caballero Ramos y asistiendo tal día por Don Felipe Escameo

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintinueve y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Extracto de acuerdos
- 4.-Balance de contabilidad
- 5.-Cuentas de Reconstrucción
- 6.-Indemnización económica sanitaria de un cerdo
- 7.-Ruegos y preguntas

Espiel 5 de Febrero de 1955.

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario



Alcalde, siendo la hora veintinueve de tres. Concurridos, se declaró en terminación la lectura del acta anterior que, por una-

habían lectura de la sesión de igual carácter recibida quedando la Comisión al tanto y archivo en la parte

señala por unanimidad el acta de esta Alcaldía, por pertinentes licencias solicitar obras de reparación a los vecinos D<sup>o</sup> Manuel Barbero Pérez. Sr. Alcalde del expediente Inspección sanitaria al Don Felipe Gilman de fin de un terreno quinquecenta-Intervención y talida se acordó: hecho que a Don Felipe erección de un tercer de los corrientes. de tal mejora gradual, se en el art. 11 del Reglamento se divide por general correspondiente, se en el 40 por 100 de

lo consignación adecuada dentro del actual Presupuesto forma reglamentaria. al orden del día, el Sr. período de ruegos y preguntas unos minutos más que antes se solicitara la-

Ledema, la Comisión por unanimidad acuerda se agregue a dicho período la indemnización que se propone conjuntamente la Recaudación Municipal y la citada Inspección, de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas que rigen el Seguro de Vida del ganado sacrificado en domicilios particulares.

Terminado con ello el orden del día, el Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos, que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintuna horas de expresado día y dejó extender la presente, que firma con los señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario

*[Handwritten signature]*

Ruegos y preguntas.

Parlamento

Sesión ordinaria celebrada el día 12 de Febrero de 1935

En la villa de Septiel, siendo las veintuna horas del día doce de Febrero de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Ceballero Sanso y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Escudero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Andrés Madrid Bismas y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Parlamento, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acuerda, ratificar sendos decretos de este Alcalde, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales para que puedan efectuarse obras de reparación en edificios de su propiedad a los vecinos D<sup>as</sup> Margarita Alcalde Machuca y Don Manuel Barbero Pérez.

Dada cuenta por el Sr. Alcalde del expediente tramitado a instancia del funcionario sanitario al servicio de este Ayuntamiento Don Felipe Gimeno de Sando, que solicita la concesión de un tercer quinquenio y visto el informe de Secretaría-Intervención y Comisión de Hacienda, por unanimidad se acordó:

1<sup>a</sup>.--Reconocer el derecho que a Don Felipe Gimeno de Sando asiste a la percepción de un tercer quinquenio a partir del día 6 de los corrientes.

2<sup>a</sup>.--que la cuantía de tal mejora gradual, de conformidad con lo dispuesto en el art. 31 del Reglamento de Funcionarios y la Instrucción 3<sup>a</sup> dictada para su ejecución por la Dirección General correspondiente, corresponda cifrarla y se cifra en el 40 por 100 de su haber base.

3<sup>a</sup>.--que no existiendo consignación asignada para el pago de dicha mejora dentro del actual presupuesto, se habilite el crédito en forma reglamentaria.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara ha-

Correspondencia oficial.

Licencias de obras.

Concesión 3<sup>a</sup> quinquenio a D. Felipe Gimeno de Sando.

Ruegos y preguntas.

per uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintuna horas de expresado día y ordenó extender el presente que firma con los demás Sres. conarregalados, a cuyo lo, cual, como Secretario, certifico.



Permanente

Sesión ordinaria del día 19 de Febrero de 1.935.

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día \_\_\_\_\_ y hora de las \_\_\_\_\_

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Concesión 3ª quinquenio D. Felipe Simano de Sante
- 5.-Inauguraciones y preguntas

Espiel 11 de Febrero de 1.935

Aprobado  
El Alcalde.

El Secretario



,siendo las veinte ho-  
ras de mil novecientos  
en el Salón de Actos de  
a presidencia del Sr.  
y asistencia del Sr.  
r Don Julián Secuero Ca-  
alde Don Narciso Madrid  
Sres. con el fin de ce-  
la sesión ordinaria de-  
e, correspondiente al día

Las cinco de la hora señalada  
de Sres. Distinguidos de  
deklarada abierta la  
ectura del borrador del  
nidad, fué aprobada.  
mbien lectura de la co-  
de igual carácter recibí-  
quedando la Comisión en-  
nto y archivo en la par-

a la Comisión eleva al  
iguales de este Ayunta-  
, en aplicación de que la  
licencia para poder de-  
sición por unanimidad y a  
rt. 45 del Reglamento de  
omarcos al servicio de  
sión de 30 de Mayo de  
encia que solicita.  
ión por unanimidad, acuer-  
Alcalde por el que se  
ncia municipal a Don Ser-  
a efectuar obras de re-  
edad sita en la calle

sentadas las Cuentas ge-  
nistración del Patrimo-  
Independientes y Auxi-  
las correspondientes al  
ministro de lo dispuesto  
ente Ley de Régimen Bo-  
ente, por lo que se re-  
umplimiento del art. 777  
positario de Fondos mun-  
la tercera.

Así como las expresadas

Cuentas y considerando que en su formación se han ob-  
servado las prescripciones legales, por unanimidad acuer-  
da dictaminarlas favorablemente y con su resultado se  
elevan al Ayuntamiento Pleno para la resolución que, en  
definitiva proceda.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde,  
se acuerda adquirir de la Jefatura Provincial de FET y  
de las JONS de Córdoba, un ejemplar del libro "Almas en-  
cendidas" y que su importe de 40.00 pesetas se satisfaga  
con cargo a la consignación correspondiente.

quisición de Libros.

cer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintinueve horas de expresado día y ordenó extender el presente que firma con los demás Sres. concurrentes, para lo cual, como Secretario, certifico.

Permanente

Sesión ordinaria del día 18 de Febrero de 1.955.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciocho de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Banzo y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Escameo Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Jimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la anterior que, por unanimidad, fué aprobada.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vista la instancia que a la Comisión eleva el Ordenanza de las Oficinas municipales de este Ayuntamiento Don Rodolfo Abril Romero, en solicitud de que le sean concedidos veinte días de licencia para poder dedicarse a asuntos propios, la Comisión por unanimidad y a la vista de lo que dispone el art. 45 del Reglamento de régimen interior para los funcionarios al servicio de este Ayuntamiento aprobado en sesión de 30 de Mayo de 1.950, acuerda concederle la licencia que solicita.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía por el que se ha concedido la pertinente licencia municipal a Don Sergio Cortés Ledezma, para que pueda efectuar obras de reparación en la casa de su propiedad sita en la calle Herradura de esta villa.

Finalmente fueron presentadas las Cuentas generales del Presupuesto, de Administración del Patrimonio municipal y las de Valores Dependientes y Auxiliares del Presupuesto, todas ellas correspondientes al ejercicio de 1.954, que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 770 y 772 de la vigente Ley de régimen local rinde el Sr. Alcalde-Presidente, por lo que se refiere a las dos primeras y en cumplimiento del art. 777 de la misma Ley, rinde el Sr. Depositario de Fondos municipales, por lo que respecta a la tercera.

Estudiadas con detenimiento las expresadas Cuentas y considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales, por unanimidad acuerda dictaminarlas favorablemente y con su resultado se elevan al Ayuntamiento Pleno para la resolución que, en definitiva proceda.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda adquirir de la Jefatura Provincial de FET y de las JONS de Córdoba, un ejemplar del libro "Almas encendidas" y que su importe de 40.00 pesetas se satisfaga con cargo a la consignación correspondiente.

ASUNTOS

Correspondencia oficial.

Instancia al Ordenanza Rodolfo Abril Romero.

Instancia de obras.

Cuentas Generales del Presupuesto, de Administración del Patrimonio y Valores Dependientes de Presupuesto ejercicio de 1.954.

Adquisición de Libros.



\*Suagos y preguntas.

ACTA

Permanente

Sesión ordinaria del día 26 de Febrero de 1956

En la villa de Sepúlveda, a las veinte horas del día veintiséis de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Emilio Caballero Muñoz y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor don Julián Romero Calero y los Sres. Tenientes de Alcalde don Narciso Madrid Simancas y don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura por el Secretario, del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter, recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Auto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Marzo en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, cumpliendo así los preceptos legales vigentes.

Finalmente, esta Comisión, tras detenerse a estudiar, unánimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que son respectivos importes se satisficgan con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja municipal permitan.

A don Francisco Mayoral Pérez, 25 plaza Iva. material escritorio, 420.00 pts. A Bruno Canete, piedad para calefacción oficinas, 96.00 pts. A Manuel Sánchez Benítez, jornales plantación rosales paseo, 240.00 pts. A Electro Marisera Santa Florencia, fluido a servicios Ayuntamiento y dependencias, Octubre Noviembre y Diciembre, 445.65 pts. A Editorial Amanuense, 1954, 35.00 pts. A Luis Querrel García, gratificación taller quintos, 50.00 pts. A José Figueroa Borras, gratificación paseo mesado, 50.00 pts. A Carmen Grupo Mix, sellos de correos, 40.00 pts. A Victoriano Martínez Márquez, transporte bécula paseo mesado, 19.00 pts. A Sergio Cortés Ladana, portes y acarreo plantas paseo, 32.10 pts. A Juan García Montes y otros, jornales reparación paseo, 225.72 pts. A Josefa Saavedra, piedad calefacción oficinas, 20.00 pts. A María de la Paz Saavedra, reparación aillas Escuelas, 65.50 pts. A José Fernández Verdejo, reparación guantes bispermas, 10.00 pts. A Telégrafos, cerchones 2 telégrafos, 11.50 pts. A Valentín Blanco, un jornal reparación tubacía agua, 13.00 pts. A José Rodríguez Crespo, negociación cheque, 30.55 pts.

A Papelería Orta, material de escritorio, 746.10 pts. Horicela Sizaransa, plantas para el paseo, 1.430.00 pts. A Brancisco Mayoral Ffiras, 3.º plaza Tránsito, escritorio, 420.00 pts. A Papelería Orta, s/c escritorio, 450.00 pts. A Luis Quereol, material de escritorio, 13.50 pts. A Carlos de los pequeños gastos oficina, 13.50 pts. A Carlos de los pequeños gastos oficina, socorro y traslado mano de obra, 20.00 pts. A Papelería Vila, por impresos, 1.000 pts. A la misma, igual concepto, 250.00 pts. A Carlos de los pequeños gastos oficina, 98.50 pts. A Juan Forriño, material de escritorio, 154.00 pts. A Juan Forriño, reparación tubería paseo, 154.00 pts. A Enrique A. conde de la Torre, convite Corporación municipal día 6 de febrero, 897.55 pts. A Electricidad de Santa Florença, fluido eléctrico Ayuntamiento, 200.21 pts. A D. José Plancha Sánchez, 75 por 100 del importe de los medicamentos suministrados a los funcionarios municipales en el mes de febrero, 545.35 pts. A D. Casto Alonso Nequejón, igual concepto y mes, 416.66 pts.

Terminado con ello el orden del día, el Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos y minutos que por ninguno de los Sres. concurrentes solicitó hacer uso de la palabra, dió por terminado el orden del día veintinueve horas de expresividad y ordenó que la presente, que firma con los demás Sres. asistentes y de todo lo cual, como Secretario, certifica.



*Juan* *Nequejón*

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día seis de marzo de 1.955 y hora de las veinte

marzo de 1.955

## ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Distribución de fondos
- 4.-Aprobación recibos y facturas
- 5.-Ruegos y preguntas

Espiel 25 de Febrero de 1.955  
El Secretario.

Aprobado:  
El Alcalde.

ndo las veinte horas del día seis de marzo de 1.955 y hora de las veinte. Actos de las Casas Concejales del Sr. Alcalde Don Eusebio del Infanzurrillo Sr. Don Ramiro Gilmer, Don Sr. Don Madrid Gilmer y Don Sr. Don de celebrar en primer lugar de la Comisión Municipal el día de la fecha, siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de Alcalde de declarada abierta la lectura, por el Sr. Secretario la sesión anterior que,

en lectura de la correspondencia recibida dando la Comisión entera y archivo en la parte

tado el extracto de los libros durante el pasado mes de febrero por la Secretaría a los efectos del art. 1.º de la Ley de Organización de las Corporaciones Locales. En el mismo, lo aprueba y autoriza también de anuncios de remita copia del mismo de la provincia, para su conocimiento de la misma. lo, también, el Balance de la actividad municipal hasta

acuerda que copia literal de los libros de los municipios de las Casas Consistoriales, para general conocimiento.

### Cuentas de Recaudación.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. recaudador municipal, correspondientes al pasado mes de febrero las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y data que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en Secretaría-Intervención y justificantes archivados en la misma, por unanimidad acuerda aprobarlas.

### Licencias de obras.

A continuación, la Comisión por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales, para que puedan efectuarse obras de reparación y conservación en edificios de su propiedad, a los vecinos Carmen Burón Santiago y Amador Pérez Sizaransa.

### Concesión de nichos.

Acto seguido, la Comisión acuerda sendos decretos de la Alcaldía, a virtud de los cuales han sido concedidos, a perpetuidad, a los vecinos de este pueblo Herederos de Amanciación Fernández Tena, Don Isidro Fernández Ruiz y D.ª Eugenia Calderón Hinojosa, las bovedillas del

Ruegos y preguntas.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cinco de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manno y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter, recibida desde la ordinaria anterior quedando la Comisión entera de acuerdo en su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos.

A continuación, fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión, durante el pasado mes de Febrero, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión, entera de la misma, lo aprueba y acuerda se exponga al público, en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y se remita copia del mismo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, para su inserción en el Boletín Oficial de la misma.

Balace de Contabilidad.

Acto seguido, fué presentado, también, el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta 28 de Febrero anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales, para general conocimiento.

Cuentas de Recaudación.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. "caudador municipal, correspondientes al pasado mes de Febrero las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y data que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en Secretaría-Intervención y justificantes archivados en la misma, por unanimidad acordó aprobarlas.

Licencias de obras.

A continuación, la Comisión por unanimidad acordó ratificar sendos decretos de la Alcaldía, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales, para que puedan efectuar obras de reparación y conservación en edificios de su propiedad, a los vecinos Carmen Barón Santiago y Amador Pérez Giménez.

Concesión de nichos.

Acto seguido, la Comisión acordó sendos decretos de la Alcaldía, a virtud de los cuales han sido concedidos, a perpetuidad, a los vecinos de este pueblo Herederos de Amunición Fernández Tena, Don Isidro Fernández Ruiz y Doña Eugenia Calderón Hinojosa, las bovedillas mí

Aprobación Padrones de Arbitrios.

meros 2, 3 y 4 del grupo San Bartolomé del Cementerio municipal de Nuestra Sra. del Carmen, respectivamente.

Seguidamente fueron presentados los Padrones y listas cobratorias formados por la Oficina de recaudación municipal para el cobro de los Derechos de Desagüe por Servicio de Desagüe de y Tasas establecidas, Placas, Alcantarillado y Casinos, Camalones, Rodaje, Placas, Alcantarillado y Casinos, Camalones, Rodaje, correspondientes todos ellos a Círculos de Recreo, correspondientes todos ellos a presente ejercicio de 1.955.

Considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales, que sus cuotas se hallan ajustadas a los tipos de imposición fijados en las Tarifas de las correspondientes Ordenanzas y que durante el plazo de exposición al público de los mismos no se ha formulado contra ellos alguna reclamación alguna, la Comisión por unanimidad se declara a favor de que se pongan en los mismos a aprobarlos y que se pongan a continuación en ejecución para cada uno de ellos a continuación se indica:

Desagüe de Camalones y Casinos y Círculos de recreo, en el mes de Abril.

Placas y Rodaje, en el mes de Mayo.

Alcantarillado, en el mes de Agosto.

Finalmente y propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda concertar con la Compañía Española Cia, un seguro contra todo riesgo de incapacidad temporal, que por accidentes de trabajo puedan sufrir los obreros al servicio de este Ayuntamiento en obras de pavimentación y reparación de calles, alcantarillado y edificaciones, por lo que se facultó al Sr. Alcalde para que concierte con la referida Compañía la correspondiente póliza.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos unos minutos sin que por ninguno de los Sres asistentes se solicitara el uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintinueve horas de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Seguro de accidentes con la Compañía La Previsión Española.

Ruegos y preguntas.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

Permanente

Sesión ordinaria del día 12 de Marzo de 1.955

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 12 de Marzo y hora de las veinte

ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
2.-Correspondencia oficial
3.-Extracto de sucesos
4.-Balance de Contabilidad
5.-Cuentas de Recaudación
6.-Licencias de obras
7.-Concesión de nichos en el Cementerio
8.-Aprobación de Padrones de Arbitrios
9.-Seguro accidentes con la Cia "La Previsión Española"
10.-Ruegos y preguntas

Espiel 4 de Marzo de 1.955

Aprobado: El Alcalde.

El Secretario.

Official stamps and signatures on the left side of the page.

iendo las veinte horas noventa y cinco. Salón de Actos de las Presidencia de Sr. Alcaide y asistencia del Sr. Don Julián Sacca Alcalde Don Narciso Mayoral Pérez, figurar convocatoria la sesión municipal Permanente la fecha.

siendo la hora veintinueve de Sres. Teniente Arduos, fué declarada continuación Lectura, por el del acta de la sesión, fué aprobado. Seien lectura de la correspondencia de igual carácter recibida, quedando la Comisión de Limpieza y Archivo en

ión por unanimidad acuerda Alcaide por el que se licencia municipal de reparación en el 3 de la calle Justos de Doñas Ruiz.

ta de una instancia que el servicio de este Ayuntamiento, en duplicado extraordinario, se haber, equivalente a una

dad, se acuerda conceder a lo que solicita, el cual se en diez mensualidades a la de su percibo.

del Sr. Alcalde, la Comisión de Presupuestos, la cantidad de 500.00 de adquirir artículos de suma más necesitadas de Servicio de Ayuda Social y dado el caso que parece adecuada en referido lo el correspondiente

del día, el Sr. Alcalde de ruegos y preguntas

transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara el uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Official stamps and signatures at the bottom of the page.

Aprobación Padrones de Arbi-  
trios.

neros 2, 3 y 4 del grupo San Bartolomé del Cen-  
rio municipal de Nuestra Sra. del Carmen, respec-  
tivamente

Seguidamente fueron presentados los Padrones  
y listas cobratorias formados por la Oficina de  
caudación municipal para el cobro de los Derramos  
establecidos por el Ayuntamiento de este pueblo.

Seguro de accidentes o  
Compañía La Previsión  
Sola.

Ruegos y preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del día 12 de Marzo de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día doce de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Ibañeta y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recua-ro Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Marci-oso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, - con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicio del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Correspondencia oficial.

Licencias de obras.

A continuación, la Comisión por unanimidad acuerda ratificar un decreto de la Alcaldía por el que se le ha concedido la pertinente licencia municipal para que pueda ejecutar obras de reparación en el edificio de su propiedad sito en la calle Justos de esta villa, al vecino Antonio Dominguez Ruiz.

Anticipo reintegrable a  
D. Andrés Bravo Carracedo.

Acto seguido, se dá cuenta de una instancia suscrita por el Guardia municipal al servicio de este Ayuntamiento Don Andrés Bravo Carracedo, en réplica de que, atender gastos de carácter extraordinario, se le conceda un anticipo de su haber, equivalente a una mensualidad del mismo.

Adquisición de artículos  
Ayuda Social Americana, Cár-  
ritas españolas.

La Comisión, por unanimidad, acuerda conceder a dicho funcionario el anticipo que solicita, el cual tiene carácter de reintegrable en diez mensualidades a contar de la siguiente a la de su percibo.

Finalmente y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión, por unanimidad acuerda destinar, del Presupuesto municipal Ordinario vigente, la cantidad de 500,00 pesetas mensuales, con el fin de adquirir artículos para alimentación de las personas más necesitadas de este pueblo, del Comité Ejecutivo de Ayuda Social Americana, Cárritas Españolas y dado el caso que para ello no exista consignación adecuada en referido presupuesto, habilitar para ello el correspondiente crédito necesario en el mismo.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acta a las veinte horas y treinta minutos de expuesto día y ordenó extender la presente que firmo con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintena y hora de las veinte

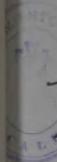
Marzo de 1.955

## ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Anticipo reintegrable a Ambrés Bravo Carrasco
- 5.-Adquisición artículos Ayuda Social americana
- 6.-Ruegos y preguntas

Espiel 11 de Marzo de 1.955  
El Secretario.

Aprobado:  
El Alcalde.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ndo las veinte horas del novecientos cincuenta y de Actos de las Casas ncia del Sr. Alcalde Don encia del infrascrito Sr n Recuerdo Calero, los Sres so Madrid Gimenez y Don fin de celebrar en pri cinaria de la Comisión diente al día de la re-

siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de á declarada abierta la lectura, por mí el Secre la ordinaria anterior o.

n lectura de la corres igual carácter recibida sando la Comisión ente to y archivo en la parte

unicación recibida de la canse" de Córdoba, por la ra organizar una excurs celebrarse en el Santua isima Virgen de Estrella bril, con el fin de que los afiliados a dicha Cr ocaldad, la Comisión por a referida Obra con la

n del día, el Sr. Alcal le ruegos y preguntas y minutos sin que por nin ; solicitará hacer uso

el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



*[Handwritten signature]*

Permanente

Sesión ordinaria del día 19 de Marzo de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día diecinueve de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manco y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Macero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Simanz y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por af el Secretario, del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente y vista la comunicación recibida de la Obra Sindical "Educación y Descanso" de Córdoba, por la que solicita una subvención para organizar una excursión a las fiestas que han de celebrarse en el Santuario de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de Estrella el día 25 del próximo mes de Abril, con el fin de que puedan desplazarse a la misma los afiliados a dicha Organización naturales de esta localidad, la Comisión por unanimidad acuerda subvencionar a referida Obra con la cantidad de 500.00 pesetas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



correspondencia oficial.

subvención a la Obra "Educación y Descanso".

ruegos y preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del día 26 de Marzo de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiseis de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordada en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintiseis y hora de las veinte

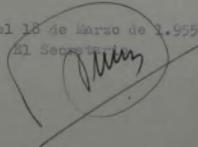
### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Subvención a la Obra Educación y Descanso
- 4.-Preguntas y respuestas

Espiel 18 de Marzo de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario



siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de Alcalde, se declaró abierta la sesión anterior que,

siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de Alcalde, se declaró abierta la sesión anterior que,

siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de Alcalde, se declaró abierta la sesión anterior que,

siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de Alcalde, se declaró abierta la sesión anterior que,

siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de Alcalde, se declaró abierta la sesión anterior que,

Sesión ordinaria del día 26 de Marzo de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiseis de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Ramos y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fueron presentadas las cuentas de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por los farmacéuticos con ejercicio en este pueblo Don Gaspar Alonso Requejo y Don José Elnasa Sánchez, durante el primer trimestre del ejercicio actual.

Conven enteramente enterada la Comisión y tras su estudio y comprobación, por unanimidad acordó aprobarlas y que sus importes de 1.781.06 y 77.00 pesetas respectivamente, se ingresen en Mancomunidad Sanitaria Provincial para su abono a los interesados.

A continuación, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Abril, en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretario-Interventor, cumpliendo así los preceptos legales vigentes.

Seguidamente, esta Comisión, tras detenido estudio, unánimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan:

A D. Rafael Crespo Criado, gastos de correo, 30.00 pts. A José Ruiz Callejo, un jornal acompañado a los Ingenieros que se desplazaron al Valle, 20.52 pts. A Teodoro Muriel, arrendamiento de una caballería para uso del Guardia Rafael Ruiz Ruiz, 25.00 pts. Al Tesorero Provincial de FET, por un ejemplar de "Alma ardiendo", 40.80 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de correo, 40.00 pts. A D. Carlos de la Torre Muñoz, gastos viaje a Córdoba, 100.00 pts. Al mismo, por igual concepto, 100.00 pts. A Bruna Hualte Bella, picón para calefacción, 98.00 pts. A Enrique Caballero Marques, igual concepto, 28.00 pts. A Hermitas de Ancianos Desamparados, limosna para ayuda a sus fines benéficos, 50.00 pts. A D. Carlos de la

correspondencia oficial.

uentas de medicamentos.

distribución de fondos.

probación de recibos y facturas.

Torre Maños, gastos viaje a Córdoba, 100.00 pts. A Manuel Simón Bernal, limosna como pobre enfermo, 25.00. A José Querol García, cal suministrada para reparaciones Cuartel Gua. Civil, 48.00 pts. A Papelería Orta, resto de su factura por material de oficina, 491.90. A Instituto de la Vida Local de España, ejemplar de "Reportorio de la Vida Local de España", 200.00 pts. A Manuel Beitía de la Torre, ladrillos para tejas obras reparación Cuartel Gua. Civil, 122.00. A Rafael Gavilán Jurado, gastos viaje a Córdoba, 100.00 pts. A José Gómez Bravo y otro, jornales en obras, 130.50 pts. A Antonio Ruiz Plasencia, tel. Gua. Civil, 130.50 pts. A Antonio Ruiz Plasencia, carros cal y arena para referidas obras, 45.00 pts. Antonio Serrano Barbero, una puerta cristalera para ventanas de la cárcel, 90.00 pts. Al mismo, reparación de muebles escolares, 70.00 pts. A Vda. de Doval, 24.00 pts. A Antonio Serrano Barbero, por un cajón y embalaje de tres de carbón, 17.00 pts. A Telégrafos, derechos de telegrama, 4.00 pts. Al Consultor de los Ayuntamientos, un ejemplar del Reglamento de Fósitos, 13.00 pts. A Lentin Blanco, por reparación tubería conducción al lentín blanco, 15.00 pts. A Sergio Cortés Ledesma, portes y acciones, 15.00 pts. A Domingo de Ramos, 22.60 pts. A Carlos Palma para el Domingo de Ramos, 12.50 pts. A Rogelio Crespo Saiz, por timbres móviles, 12.50 pts. A Clínica San Rafael, limosna para ayuda a sus fines médicos, 50.00 pts. A José Rodríguez Crespo, gastos adquisición de un cheque, 12.00 pts. A Admón. Correos, gastos impresión un pliego de valores, 48.80 pts. A García Doñas, picón calefacción oficinas, 36.00 pts. Electro Barinera Santa Florencia, fluido eléctrico alumbrado del Ayuntamiento, 144.25 pts. A Querol García, pequeños gastos auxiliares de oficina, 15.00. A Enrique Pérez de la Torre, servicio de agua al Vaso con Equipo sanitario para vacunación en aquella barriada, 200.00 pts. A Rodolfo Abril Román, adquisición de timbres móviles, 10.40 pts. y

Aprobación rectificación Padrón municipal 1.954.

Reques y preguntas.

Terminado con el ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Asistentes se solicitara ser uso de la palabra, dió por terminado el acto a veintinueve horas de expresado día y ordenó extendido presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

*Manuel Recun*  


Permanente

Sesión ordinaria del día 2 de Abril de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dos de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Jorral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Cuentas de medicamentos
- 4.-Distribución de fondos
- 5.-Aprobación de recibos y facturas
- 6.-Aprobación rectificación Padrón municipal 1.954
- 7.-Reques y preguntas

Espiel 25 de Marzo de 1.955

Aprobado: El Alcalde.

*[Signature]*  


El Secretario.

*[Signature]*

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada, se reunió en el Salón de Actos, fué declarada abierta la sesión, se procedió a la lectura, por el Sr. Alcalde, de la acta de la sesión anterior, se procedió a la lectura de la agenda, se acordó que el carácter de la sesión sea de carácter recíproco, quedando la Comisión Permanente y el archivo en la

presentada la cuenta de la Corporación municipal, correspondiente al mes de marzo, las que, comprobadas por las partidas de cuentas, se encuentran conformes con la intervención y, por unanimidad, se acordó que se acuerda ratificar, por los que se encuentran presentes, las cuentas de reparación y conservación, a los vecinos D. y Antonio Fernández San-

Torre Mañoz, gastos viaje a Córdoba, 100.00 pts. A Manuel Giménez Bernal, limosna como pobre enfermo, 25.00. A José Querol García, cal suministrada para reparaciones Cuartel Gua. Civil, 48.00 pts. A Felipe Ortiz, resto de su factura por material de oficina, 491.50. A Instituto de Estudios de Admón Local, imprimir de "Repertorio de la Vida Local de España", 200.00 pts. A Manuel Beitía de la Torre, ladrillos para las obras reparación Cuartel Gua. Civil, 122.00. A Rafael Gavilán Jurado, gastos viaje a Córdoba, 100.00 pts. A José Gómez Bravo y otro, jornales en obras Cal Gua Civil, 130.50 pts. A Antonio Luis Plancha, correo cal y arena para referidas obras, 45.00 pts. Antonio Serrano Barbero, una puerta cristalera para ventana de la cárcel, 90.00 pts. Al mismo, reparación de muebles escolares, 70.00 pts. A Vda. de Doña Antonia Serrano Barbero, por un cajón y embalaje de tras de carbón, 17.00 pts. A Telégrafos, derechos de telegramas 4.00 pts. Al Comisario de Policía, 1.00 pts.

Permanente

Sesión ordinaria del día 2 de Abril de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dos de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Canas y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal - Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión, durante el pasado mes de Marzo, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión, enterada del mismo, lo aprueba y acuerda se exponga al público, en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y se remita copia del mismo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Acto seguido fué presentado, también, el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta 31 de Marzo anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. recaudador municipal, correspondientes al pasado mes de Marzo las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y data que le forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en Secretaría-Intervención y justificantes archivados en la misma, por unanimidad acuerda aprobarlas.

A continuación, por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de B. Alcaldía, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales, para que puedan ejecutarse obras de reparación y conservación en edificios de su propiedad, a los vecinos Benito Morales Domínguez, Benito Morales Domínguez y Juan Muñoz Carracedo, Bernabé Sereno Somo y Antonio Fernández Santofimia.

Acto seguido y acordando a lo solicitado por los vecinos Carmen Jurán Santiago, Petra Sánchez Gómez y Celestino Rodríguez Risco y considerando que en los mismos concurren las condiciones de indigencia

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Balance de Contabilidad.

Cuentas de Recaudación.

Licencias de obras.

Auxilios benéficos.

Aprobación rectificación  
Padrón municipal 1.954.

Reques y preguntas.



En la villa de Espie, siendo las veinte horas del día nueve de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Tanco y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Acosero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayo el Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

A continuación fueron presentadas las Cuentas de Caudales correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual, que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 776 de la vigente Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1.950, rinde el Sr. Depositario de Fondos municipales.

Estudiada con detenimiento la expresada Cuenta y considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales y que las partidas de ingresos y gastos que las mismas comprenden se encuentran plenamente justificadas con los cargamentos y libramientos que obran en Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, por unanimidad acuerda dictaminarlas favorablemente y con su resultado se eleven al Ayuntamiento Pleno para la resolución que, en definitiva, proceda.

A propuesta del Sr. Alcalde y visto el ofrecimiento que a este Ayuntamiento hace "Paisajes Españoles" para hacer una fotografía aéreas de Espiel, la Comisión por unanimidad acuerda acceder a lo que dicha Casa ofrece y adquirir una panorámica de este pueblo en dimensiones 30 x 40 y diez ampliaciones más de 18 x 24 y que su importe de 375,00 pesetas se satisfaga con cargo a la consignación correspondiente.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra fué por terminado el acta a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

*uhai* *PC*

correspondencia oficial.

Cuentas Caudales 1º trimestre.

Fotografía aérea de Espiel

Preguntas y respuestas

Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de Abril de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciséis de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión

ordinaria el día de la

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintiseis y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Vueltas Caudales 1º trimestre
- 4.-Fotografías aéreas de Espiel
- 5.-Ruegos y preguntas

• Espiel 8 de Abril de 1955

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario



localde, siendo la hora suficiente de Sres. acordada, fué declarada a continuación lecto el borrador del acta de unanimidad, fué aprobado. tambien lectura de prensa de igual ordinaria anterior, que acordando su cumplimiento que le afecta.

durante los dias 25 y 26 en este pueblo las obr de su jurisdicción la Comisión por una para actuar en las municipal de Peseblanco y que disponga la co-actos oficiales y conveniencia al esplendor celebrarse, girando los con cargo a la co- tal Capitulo XIII del tos vigentes.

presentado el expediente instancia suscrita por vez Verdejo y Don Antonio se le concediese mital para llevar a e-allar de carpintería" en la calle de esta villa.

indicada la información t. 224 y 253 de las licia Urbana, no se forra indicada preten-

tidos los reglamenta- por municipal de Sani- rbana y Rural estos son la licencia referida. la concesión de tal li- misión. legales de aplica-

Sesión ordinaria del día 16 de Abril de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciséis de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Romero Calero, los Sres Tenientes de Alcaldía Don Narciso Madría Simanz y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado. Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y puestas de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Habida cuenta que durante los días 25 y 26 del presente mes se celebra en este pueblo las tradicionales fiestas en honor de su Patrona la Santísima Virgen de Estrella, la Comisión por unanimidad acuerda contraer, para actuar en las mismas la Banda de música municipal de Pozoblanco y facultar al Sr. Alcalde para que disponga la celebración de aquellos otros actos oficiales y festejos que a su juicio mejor convenga al esplendor con que dichas fiestas deben celebrarse, girando los gastos que todo ello origine con cargo a la correspondiente consignación del Capítulo VIII del Presupuesto Ordinario de Gastos Varios.

Finalmente fué presentado el expediente instruido con motivo de la instancia suscrita por los vecinos Don José Fernández Verdejo y Don Antonio Fernández Gómez solicitando se le concediese la pertinente licencia municipal para llevar a efecto la instalación de un taller de carpintería con máquina "labrante combinada" en la calle General Queipo de Llano nº 3 de esta villa.

Resultando que practicada la información pública que previenen los art. 224 y 253 de las Ordenanzas municipales de Policía Urbana, no se formuló reclamación alguna contra indicada pretensión.

Resultando que emitidos los reglamentos de Sanidad y Comisión de Policía Urbana y Rural estos son favorables a la concesión de la licencia referida.

Considerando que la concesión de tal licencia es facultad de esta Comisión.

Visto los preceptos legales de aplica-

correspondencia oficial.

fiestas de Abril.

instancia de José Fernández Verdejo y Antonio Fernández Gómez



Reparación pavimento  
la más mín. 1

Ruegos y preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del día 23 de Abril de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintitres de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero y como y asistencia y del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Encuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdo, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Anticipo reintegrable  
a D. Carlos Querol García.

A continuación se dió cuenta de una instancia suscrita por el Oficial 3º de estas Oficinas municipales Don Carlos Querol García, en súplica de que, por tener necesidad de efectuar gastos extraordinarios, se le conceda un anticipo de su haber equivalente a una mensualidad del mismo.

La Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el anticipo que solicita y que tendrá el carácter de reintegrable en diez mensualidades.

Anticipo reintegrable a  
D. Miguel María García.

También se dió cuenta de otra instancia suscrita por el Guardia municipal Don Miguel María García en súplica de que por tener necesidad de efectuar gastos extraordinarios se le conceda un anticipo de su haber equivalente a dos mensualidades del mismo.

La Comisión, igualmente, acuerda conceder a dicho funcionario el anticipo que solicita y que tendrá el carácter de reintegrable en catorce mensualidades.

Nombramiento Encargada  
Limpieza Oficinas.

Acto seguido, la Comisión unanimemente acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía por el cual ha sido nombrada con carácter ventual y con la asignación señalada en el Presupuesto Ordinario de Gastos como Encargada de la limpieza de las Oficinas municipales de la vecina de este pueblo María Barroclaje Cáceres.

Nombramiento Encargada  
Limpieza Matadero y Mercado.

También y por la misma Comisión se acuerda ratificar otro decreto de la Alcaldía a virtud del cual ha sido nombrado con carácter eventual y con la asignación señalada en el Presupuesto municipal Ordinario de Gastos, como Encargada de la limpieza del Matadero y Mercado municipal, la vecina Estrella Bejarano Sánchez.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde

se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acta las veintuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con la demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



*Manuel P. Ramos*

Permanente

Sesión ordinaria de día 30 de Abril de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día treinta de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Acuña Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.- Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.- Correspondencia oficial
- 3.- Anticipo reintegrable a Don Carlos Querol García
- 4.- id id a Don Miguel María García
- 5.- Nombramiento Encargado Limpieza Oficinas
- 6.- - - - - Matadero y Mercado
- 7.- Ruegos y preguntas

Espiel 22 de Abril de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.



El Secretario

*Manuel P. Ramos*

el día de la fecha.  
e, siendo la hora efectiva  
ciente de Sres. Tenientes  
Acuña Calero, fué declarado  
se a continuación leída  
el borrador del acta de  
minidad fué aprobado.  
ción lectura de la comu-  
ción de igual carácter res-  
terior, quedando la Comu-  
su cumplimiento y ar-  
cta.

esta del Sr. Alcalde,  
uarda adquirir del  
rol García cinco me-  
a las obras que este  
n lo sucesivo puedan  
se satisfechas con cargo  
to Ordinario de Gasto

uesta de la Alcaldía,  
n, si bien hacen los gastos  
o en este pueblo, la  
rda obsequiar a los  
ales con un desayuno  
el cumplimiento pas-  
de para que dé al acto  
niente y abone al im-  
ce con cargo a la co-  
el vigente Presupuesto

n por unanimidad se cre-  
e fondos para el próxi-  
mo que por Casafueros  
y r Secretaría+Inter-  
ceptos legales vigen-

n, tras detenido estu-  
recibos y facturas que  
que sus respectivos  
argo a las correspon-  
destarías a medida  
ndicadas de la Caja mu-

orre, por desayunos  
maculas que hicieron  
50 pts. Al mismo, al-  
ón Hidrográfica visi-

se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acta las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.



*[Handwritten signature]*

Permanente

Sesión ordinaria de día 30 de Abril de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día treinta de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Tasso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Aguero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

correspondencia oficial.

quisición de cal para obras.

Acto seguido y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda adquirir del horno de cal de Don José Querol García cinco metros cúbicos de cal viva para las obras que este Ayuntamiento se realicen y en lo sucesivo puedan realizarse y que su importe se satisfaga con cargo al capítulo II del Presupuesto Ordinario de Gastos vigente.

umplimiento pascual de escolares.

A continuación y a propuesta de la Alcaldía, accediendo a ruegos que a la misma hacen los Maestros Nacionales con ejercicio en este pueblo, la Comisión por unanimidad acuerda obsequiar a los niños de las Escuelas Nacionales con un desayuno el día que los mismos hagan el cumplimiento pascual y facultar al Sr. Alcalde para que dé al acto la amplitud que estime conveniente y abone al importe del gasto que se realice con cargo a la correspondiente consignación del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

istribución de fondos.

Seguidamente, la Comisión por unanimidad acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Mayo, en los términos que por Capítulos y artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, cumpliendo así los preceptos legales vigentes.

probación de recibos y facturas.

Finalmente, esta Comisión, tras detenido estudio, unanimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja municipal lo permitan.

A Enrique Ascona de la Torre, por desayunos servidos a los niños de las Escuelas que hicieron el cumplimiento pascual, 611.30 pts. Al mismo, almuerzos técnicos Confederación Hidrográfica vici-

taron esencial de agua de El Valle, 445.60 pts. A Sarman Crespo Luis, por sellos de correo 100 pts. A la misma, por igual concepto, 15.00 pts. A D. Carlos de la Torre Muñoz, gastos viaje a Madrid asuntos quintas, 100.00 pts. A José Quintero García, cal suministrada obras edificios municipales, 500.00 pts. Al mismo, cal para obras de ventilación, 500.00 pts. A Valentin Blanco, un jornal reparación tubería conducción agua, 1.00 pts. A José Fernandes Verdejo, por un colador para limpieza de Oficinas municipales, 24.00 pts. Sergio Cortés Ledezma, portes y acarreo material, 14.70 pts. A D. Casto Alonso Requejo, 150 pts. por medicamentos servidos a funcionarios municipales, 1.245.32 pts. A D. José Pinada Sanchez, igual concepto y mes, 345.40 pts. A M. Aguilera, 100.00. A Manuel Puerto Gómez y otros, jornales invertidos en el paseo público, 707.77 pts. A D. Julián Recuro Calero, gastos viaje a Córdoba y dietas durante dos días para resolver diversos asuntos oficiales, 300.00 pts. A Manuel Velasco Muñoz, efectos obra reparación Cuartel de la Guardia Civil, 80.60 pts. Al mismo, por efectos servicio limpieza, 15.90 pts. Al mismo, material escritorio suministrado, 15.05 pts. A Demasio Brims, reparación bancos paseo, 245.00 pts. A Ramón Vaquez del Rio, gastos viaje a Córdoba para retirar cupe leche en polvo para las Escuelas, 200.00 pts. A Rafael Raso Calzado, hospedaje en un Brigada de la Guardia Civil, 24.00 pts. A la tipografía Sur, material impreso, 410.50 pts. A Rafael Raso Calzado, almuerzos servidos a los Secretarios de Villaviciosa y Espiel con motivo de la visita del primero a ésta para resolver asuntos oficiales, 35.00 pts. A Anastasio Antón García, reparación tubería agua paseo, 60.00 pts. A Yca. de Francisco Mas, pelmas suministradas para el Domingo de Ramos, 391.75 pts. A Sergio Cortés Ledezma, material suministrado para los bancos del paseo, 70.00 pts. A José Gómez Rubio, gastos matrícula exámenes como becario, 150.00 pts. A Elías Arévalo Mata, acarreo material reparación Escuelas, 15.00 pts. A Antonio Caparrós y otros, jornales invertidos en la reforma del paseo, 928.84 pts. A la Banda Municipal de Música de Pozoblanco, por su actuación en las fiestas de abril, 4.380.00 pts. A Valentin Blanco, jornales reparación tubería agua, 45.00 pts. A Rafael Raso Calzado, hospedaje Director Banda de Música, 30.00 pts. A Carmen Crespo Luis, por timbres municipales, 15.00 pts. A Comandante de Puerto de la Guardia Civil, sello Colegio revista armamento Guardia municipal, 15.00 pts. A Francisco Romero Boz, por una crisis y un teatro, 85 pts. A José Quintero y otros, jornales invertidos en las obras del paseo, 304.68 pts. A Jurispericia, un ejemplar de la Guía de la contribución sobre la renta, 150 pesetas. A Miguel María García, blanqueo Cuartel Guardia Civil y muro del paseo, 35.00 pts. Antonio y Rafael Gómez de la Fuente, limpieza funciones alcantarillado calle Estrella y Ramón y Cajal, 55.32 pts.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sras. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, el día por terminado el acto y ordenó extenderse

presente que firma con los demás Sras. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día seis de mayo y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Adquisición de cal para obras
- 4.-Cumplimiento fiscal de estudiantes
- 5.-Distribución de fondos
- 6.-Aprobación de recibos y facturas
- 7.-Ruegos y preguntas

Espiel a 9 de Abril de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.

El Sr. Secretario

Ruegos y preguntas.

taron manantial de agua de El Valle, 445.60 pts.  
A Sarmen Crespo Luis, por sellos de correo 40.00  
pts. A la misma, por igual concepto, 15.00 pts.  
D. Carlos de la Torre Muñoz, gastos viaje a Oca  
doña Asientos quintas, 100.00 pts. A José Guerra

presente que firma con los demás Sres. concurrentes  
y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



*[Handwritten signatures]*

CONTINUA

paseo, 304.60 pts. A Jurispericia, un ejemplar  
la Guía de la contribución sobre la renta, 15.00  
pestañas, A Miguel María García, blanqueo facturas  
Cuartel Gua. Civil y muro del paseo, 35.00 pts.  
Antonio y Rafael Gómez de la Fuente, limpieza de  
fones alcantarillado calle Estrella y Banda y  
Cajal, 59.32 pts.

Terminado con ello el orden del día, el Sr.  
Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y  
preguntas y transcurridos que fueron unos minutos  
sin que por ninguno de los Sres. Tenientes  
Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra.  
dió por terminado el acto y ordenó extender

preguntas y preguntas.

Sesión ordinaria del día 7 de Mayo de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día siete de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero y asistiendo del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián "Acuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don "Arciso Madrid Jimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura por sí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión, durante el pasado mes de Abril, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales.

A continuación fué presentada tambien, el balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta 30 de Abril anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales, para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. "caudador municipal, correspondientes a las operaciones realizadas en la oficina de su cargo, durante el pasado mes de Abril las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y data que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha Oficina, y justificantes obrantes en Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde, declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Balance de Contabilidad.

Cuentas de Recaudación.

Ruegos y preguntas

A circular stamp from the Ayuntamiento de Espiel is visible at the bottom right. It contains the text "AYUNTAMIENTO DE ESPIEL" around the perimeter. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in dark ink, which appears to be "Munier" or similar.

Sesión ordinaria del día 14 de Mayo de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día catorce de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Cabilero Ramos y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Acuña Calero, los Sres. Concejales de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha. Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora

Permanente

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día 14 de Mayo y hora de las veinte

#### ASUNTOS

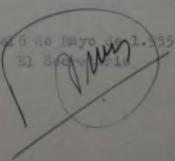
- 1.-Lectura borrador acts sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Extracto de acuerdos
- 4.-Balance de Contabilidad
- 5.-Cuentas de Recaudación
- 6.-Preguntas y respuestas

Espiel 6 de Mayo de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.



El Secretario



suiciente de Sres. acordados, fué declarada a continuación lectura y borrador del acta de unanimidad fué aprobado. también lectura de la mesa de igual carácter anterior, quedando la su cumplimiento y arca. la instancia que a municipal al servicio Sr. Bravo Carretero, en la licencia para disfrute Comisión por unanimidad el permiso que soli-

el orden del día, el período de ruegos y fueron unos minutos. Concejales de Alcalde la palabra, dió por horas y treinta minutos extender la presencias. asistentes y de certificado.

Handwritten mark or signature.

Sesión ordinaria del día 14 de Mayo de 1.955

En la villa de Sapiel, siendo las veinte horas del día catorce de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Sanso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Securo Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente y vista la instancia que a esta Comisión eleva el Guardia municipal el Servicio de este Ayuntamiento Don Andrés Bravo Carracedo, en réplica de que le sea concedida licencia para disfrutar veinte días de permiso, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al mismo el permiso que solicita.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. asistentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

  
Julián Securo Calero  
Secretario

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal Permanente

correspondencia oficial.

licencia al Guardia municipal  
al Andrés Bravo Carracedo

ACTA

ruegos y preguntas.

Sesión ordinaria del día 21 de Mayo de 1.955.

Permanente

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintiuno y hora de las veinte

#### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencia al Guardia municipal Andrés Bravo Carrasco
- 4.-Ruegos y preguntas

Aprobado:  
El Alcalde

Espiel 13 de Mayo de 1.955

El Secretario

siendo las veinte horas  
en el Salón de Actos  
bajo la presidencia  
de D. Caballero Sainza y el  
Secretario-Interventor  
D. Sres. Tenientes de  
Alcalde D. Don Francisco  
celebrar en primera con  
la de la Comisión de  
miento al día de la

de, siendo la hora veint  
ciente de D. Sres. Ten  
er Sainza, fué declara  
se a continuación lec  
el borrador del acta de

ción lectura de la co  
na de igual carácter  
anterior, quedando la  
no su cumplimiento y  
fecta.

do por la Jefatura  
comunicación de 6 de  
municipal Permanente  
ntamiento con la cuo  
setas anuales, como  
idad Nacional de la  
al Sr. Alcalde para  
tafaga la cantidad ex  
pendiente con signa  
rio vigente.

lectura a una instancia  
de usuarios de la Pla  
za el Mercado público  
licitan de las autorida  
de venta en la plaza de  
estar más unidos a

la deliberación, acuerda  
a, pero siempre que el  
de referencia en la  
el trámite de pedim  
por la misma y calle  
de colisión con estos  
ización de clase algu

adquisición de libros para  
la Biblioteca municipal.

Finalmente, la Comisión por unanimidad acuerda conceder un amplio voto de confianza al Sr. Alcalde para la inversión de la cantidad consignada en los vigentes Presupuestos con destino a fomento de la Biblioteca municipal.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde

Sesión ordinaria del día 21 de Mayo de 1.955.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiuno de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero-Anso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Romero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Simancas y Don Francisco-Mayoral Pérez, con el finde celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, hándose a continuación lecta, por el Sr. Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Accediendo a lo solicitado por la Jefatura Provincial de Movimiento en comunicación de 6 de los corrientes, la Comisión municipal Permanente acuerda inscribir a este Ayuntamiento con la cuota de doscientas cincuenta pesetas anuales, como Socio protector de la Mutualidad Nacional de la Vieja Guardia, autorizándose al Sr. Alcalde para que, por el presente año, se satisfaga la cantidad expresada con cargo a la correspondiente consignación del Presupuesto Ordinario vigente.

A continuación se dió lectura a una instancia suscrita por los industriales usuarios de la Plaza en que actualmente se sitúa el Mercado público de Abastos y por la que solicitan se les autorice para emplazar sus puestos de venta en la plaza de la calle General Franco por estar más unidos a pescaderías y comercios.

La Comisión, tras amplia deliberación, acordó acceder a lo que se solicita, pero siempre que el establecimiento de los puestos de referencia en la indicada plaza no perturbe el tránsito de peatones, caballería y carruajes por la misma y calles adyacentes y sin que, en caso de colisión con estos últimos, puedan exigir indemnización de clase alguna.

Finalmente, la Comisión por unanimidad acordó conceder un amplio voto de confianza al Sr. Alcalde para la inversión de la cantidad consignada en los vigentes Presupuestos con destino a fomento de la Biblioteca municipal.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde

Correspondencia oficial.

Ayuda económica a la Mutualidad Nacional de la Vieja Guardia

Emplazamiento del Mercado público de Abastos.

Adquisición de libros para la Biblioteca municipal.

Ruegos y preguntas.

se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.



*Julian P. Recay*

Permanente

Sesión ordinaria del día 28 de Mayo de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Llano y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recayo Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Francisco Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al día de la fe-

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintiocho y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta Sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Ayuda económica a Mutualidad de la Vieja Guardia
- 4.-Emplazamiento del mercado público de abastos
- 5.-Adquisición libros para la Biblioteca municipal
- 6.-Ingresos y preguntas

Espiel 28 de Mayo de 1.955

Aprobado:  
el Alcalde.

El Secretario

siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de la sesión, dándose a concretario, del borrador del por unanimidad fué apru

lectura de la correspondiente desde la Comisión anteriorada y acordado en la parte que le a-

idad, la Comisión acuerda a Alcaldía, por los que se licencias municipales, para la reparación y conservación, a los vecinos D. Hilario Juárez Gimenez, D. Gerisaco Mayoral Pérez. Tras de leído estudio, el Apéndice al Padrón de Riqueza Urbana, de este año 1.955 que se eleve a las Juntas de la provincia a

legos de la Delegada Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Subvención de docientos a la Campaña de Alberca la misma, lamentando que la cantidad sea mayor cuantía. Esta Comisión hace la Inspección acerca de la necesidad de ganchos en la cámara de secado por unanimidad se acuerda el Servicio del Matadero

Se, por unanimidad acordados para el próximo mes por Capítulos y Artículos secretario-intervención, legales en vigor. Las detenido estudio y

se solicitara hacer uso de la palabra, dió por  
terminado el acto a las veintium horas de expre-  
sion y árdens extender la presente que firmo  
dentro de los Sres. concurrentes y de todo lo cual, como  
secretario, certifico.



*Julian P. [Signature]*

Permanente

Sesión ordinaria del día 28 de Mayo de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día, veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Masco y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse, también, lectura de la correspondencia y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, por unanimidad, la Comisión acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales, para que puedan efectuarse obras de reparación y conservación, en edificios de su propiedad, a los vecinos D. Regino Carrecedo Caballero, D. Isidoro Juarez Gimenez, D. Gerónimo Martínez Marques y D. Francisco Mayoral Pérez.

Acto seguido, la Comisión, tras detenido estudio, por unanimidad acordó aprobar el Apéndice al Padrón de la Contribución territorial, para el término de este término, para el ejercicio de 1.955 y que se eleve a la Administración de Contribuciones de la provincia a los pertinentes efectos.

También y accediendo a ruegos de la Delegada Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.F.S., la Comisión acuerda otorgar a dicho Organismo una subvención de cuarenta y cinco mil pesetas, con destino a la Campaña de Albergues de Verano organizada por la misma, lamentando que lo reducido de la consignación presupuestada para estos fines no permita hacerlo en mayor cuantía.

Vista la petición que a esta Comisión hace la Inspección municipal Veterinaria acerca de la necesidad en que se está de instalar unos ganchos en la cámara de orcas del Matadero municipal, por unanimidad se acordó adquirir cuatro ganchos para el Servicio del Matadero municipal de esta villa.

A continuación la Comisión, por unanimidad acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Junio, en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido propuesta por Secretaría-Intervención, cumpliendo las disposiciones legales en vigor.

Finalmente, la Comisión tras detenido estudio y

correspondencia oficial.

licencias de obras.

Apéndice al Padrón de Urbana para 1955

Subvención para la Campaña de Albergues

Adquisición de ganchos para el Matadero municipal.

Distribución de fondos.

Probación de recibos y facturas

comprobación, unánimemente acordó aprobar los siguientes recibos y facturas y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes partidas presupuestarias a medida que las liquidaciones presupuestarias de la Caja municipal lo dispongan.

A D. José Pineda Sanchez, 75 por 100 importe mensual de los salarios en el mes de Agosto, 1.000 pta. A D. José Alonso Requejo, igual concepto y mes, 617.68 pta. A Electro Harinera Santa Florencia, fluido eléctrico para alumbrado Ayuntamiento, 153.94 pta. A Margarita y dependencias, mes de Abril, 153.94 pta. A Margarita del Ray Carrasco, varios efectos para reparto de leche a escuelas, 257.00 pta. A José Rodríguez Cruz, gastos de negociación cheques y transferencias, 13.75 pta. A Enrique Azcona de la Torre, invitaciones a los míticos el día 25 de Abril, 13.40 pta. A Antonio Lamis, acarreo agua con una cballería durante once días riego paseo, 150.00 pta. A Ramón Vázquez, 48 días riego balcones Escuela de niñas número 1 del Río, reparación balcones Escuela de correos 48.00 pta. A Carmen Crespo Ruiz, sellos de correo 40.00 pta. A María Calero Barbero, 75 por 100 importe medicamentos, 97.50 pta. A Dolores Martines, 75 por 100 importe míticos 25 de Abril, 215.00 pta. A Hermandad de la Doctrina Cristiana, donativo a las misas, 50.00 pta. A D. Julián Recuro Calero, gastos viaje a Córdoba, asuntos oficiales, 300.00 pta. A Comité Pro-Cáritas Españolas, adquisición de 30 bolsas, 300.00 pta. A Imprenta Benestado, por impresos suministrados, 185.00 pta. A Pañolería Vila, por igual concepto, 419.15 pta. A Elías Arévalo Mata, por limpieza del estercolero del Ayuntamiento, 40.00 pta. A D. Carlos Querol García, gastos viaje a Córdoba, resolver asuntos oficiales, 100.00 pta. A Valentín Blanco, reparación tubería conducción agua, 15.00 pta. A Rafaela Orta, varios efectos de escritorio, 482.75 pta. A Médico D. Emilio Caballero Manso, Impuesto de Utilidad desdescuento de su haber suministrados, 250.00 pta. A Tipografía Sur, impresos suministrados, 250.00 pta. A Juan López Muñoz, gastos de correo, 40.00 pta. A Carmen Crespo Ruiz, sellos de correo, 40.00 pta. A Bernabé Marín Roig, adquisición de placas para carros y bicicletas, 1.044.50 pta. A Electro Harinera Santa Florencia, suministro fluido eléctrico alumbrado Ayuntamiento y dependencias, 140.41 pta. A Francisco Caballero Azcona, portes acarreo leche en polvo para los escolares, 140.00 pta. A Carmen Crespo Ruiz, sellos correo, 40.00 pta. A Teléfonos, conferencia oficiales celebradas en los meses de Enero a Abril, 39.50 pta. A Daniel Rubio Barille, jornales reparación pilar fuente del caño, 172.00 pta. A José Gómez Rubio, gastos viaje Córdoba andaluz como becario de Ayuntamiento, 75.00 pta. A Rafael Rubio Navas, premio por matar 2 zorros, 15.00 pta. A Hijos de Rafael Reyes, confacción clavos para el Matadero, 112.00 pta. A Telégrafos, derechos de un telegrama, 10.00 pta. A D. Luis Querol García, pequeños gastos Oficina, 6.75 pta. A Valentín Blanco, jornales reparación tubería conducción agua, 30.00 pta. A Carmen Crespo Ruiz, por pólizas y timbres móviles, 30.00 pta. A D. Carlos Alonso Requejo, 75 por 100 importe medicamentos suministrados a funcionarios en el mes de Mayo, 757.90 pta. A D. José Pineda Sanchez, igual concepto y mes, 426.95 pta. A D. Víctor Herrero López, acarreo materiales obras paseo público, 250.00 pta. A Antonio Gómez García, jornales

de riego y preguntas.

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Apéndice al Padrón de Urbana para 1.956
- 5.-Subvención para la Campaña de albergues
- 6.-Adquisición ganchos para el Matadero municipal
- 7.-Distribución de fondos
- 8.-Aprobación de recibos y facturas
- 9.-Ruegos y preguntas

Espiel 27 de Mayo de 1.956

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario

comprobación, unánimemente acordó aprobar los siguientes recibos y facturas y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes asignaciones presupuestarias a medida que las mismas llegasen a conocimiento de la Caja Municipal. Preguntas y respuestas.

paración paseo, 668.75 pts. A Oficina Orientación Técnico Administrativa, por impresos suministrados, 41.00 pts. A Enrique Salgado Hajar, por dos garrafas para el riego del paseo, 30.00 pts.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguna de las palabras, dió por terminado el acto a las veintuna horas de expreso día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



D. Luis Querol Garcia, pequeños gastos oficina, 6.75  
A Valentín Blanco, jornales reparación tubería conducción agua, 30.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por plomo y timbres móviles, 30.00 pts. A D. Castel Alonso, 10.75 por 100 importes medicamentos suministrados a funcionarios en el mes de Mayo, 757.90 pts. A D. Pineda Sanchez, igual concepto y mes, 426.95 pts. A D. vid Herrazo López, acarreo materiales obras paseo público, 250.00 pts. A Antonio Gómez Garcia, jornales

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cuatro de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero y con asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Romero Valero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de hoy.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión, durante el pasado mes de Mayo anterior, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

A continuación fué presentado, también, el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta el de Mayo anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales, para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las Cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal, correspondientes a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Mayo las que comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y data que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha Oficina y justificados obrantes en Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Dada cuenta del expediente que se instruye por Secretaría-Intervención, para llevar a efecto determinadas transferencias de crédito de unos a otros Capítulos del Presupuesto municipal Ordinario de Gastos vigente, la Comisión las acepta en principio y a los efectos de que se exponga al público por término reglamentario y cumplido este trámite, con las reclamaciones que en su caso, se formulen, se eleva al Ayuntamiento Pleno para la resolución que en definitiva proceda.

Finalmente y vista la instancia que suscribe el vecino Francisco Nevado del Río solicitando ayuda económica para atender a los gastos que le origina

correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Balance de Contabilidad.

Cuentas de Recaudación.

Expediente de transferencias de crédito

Exposición de lactancia a D. Francisco Nevado del Río.

Ruegos y preguntas.

la lactancia artificial de sus hijos gemelos y visto el expediente instruido al efecto, la Comisión acuerda conceder al mismo una pensión mensual de treinta pesetas, a partir del mes de la fecha y hasta que los expresados gemelos cumplan seis meses de edad. Terminado con ello el orden de ruegos y preguntas, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara por uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintinueve horas de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concejales y de todo lo cual, como Secretario, certifico



*J. L. Linares*  
*Secundum*

Permalink

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintinueve de Junio de 1.955 y hora de las veinte.

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta Sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Extracto de acuerdos
- 4.-Balance de Contabilidad
- 5.-Cuentas de Reconciliación
- 6.-Expedientes de transferencia de crédito
- 7.-Pensión de lactancia a Francisco Navado del Río
- 8.-Ruegos y preguntas

Espiel, veintinueve de Junio de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.



*J. L. Linares*

Las veinte horas del día veintinueve de junio de estas Cuentas de la Sr. Alcalde D. de del infrascripto Sr. Francisco Navado del Río, con el fin de designación ordinaria de correspondiente el

do de la hora señalada Sr. Francisco Navado del Río, dándose a conocer, del borrador de, por unanimidad, fué

ectura de la correspondiente recibida en la Comisión ante y archivo en la per-

para la designación de el cuidado de los en el paseo público, la imparo de la facultad ante Reglamento de del, por unanimidad a-

eludible de llevar a la a fin de que la primer lugar, a los las y rosales recién- lico, y despues a la cinco.

del Jefe del Servicio de la Comisión de Ha-

urmas, se acuerda que el jornal diario que se abona a la persona que se designe sea el de quince pesetas y el máximo de la cantidad a invertir en esta atención, la correspondiente a cinco mensualidades.

3º.-Que por la Alcaldía-Presidentencia, previo informe del Sr. Secretario, y del Jefe del Servicio, se haga la designación de dicho funcionario eventual a favor de la persona que a su juicio mejores condiciones reúna.

Comunicación por decoro-  
so de carnes.

Seguidamente, visto el expediente instruido con motivo de la comunicación recibida en estas Oficinas municipales procedente de la Inspección Veterinaria municipal informando haber procedido a la destrucción de las carnes de una res lanar sacrificada por D. Ana Lucía Gómez, por unanimidad se acuerda que correspondiente y pro- che perjudicando la indemnización que corresponde a la cita- rone conjuntamente la designación municipal y la cita- da Inspección, de acuerdo con lo establecido en las Or- denanzas que rigen el Seguro de Sanidad del Ganado sa- crificando en este Matadero municipal.

10

Ruegos y preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del día 11 de Junio de 1.955

En la villa de Espil, siendo las veinte horas del día once de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Caballero Lango y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Ponce de León, los Sres. señores de Alcalde Don Mariano Segura Gómez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Señores de Alcalde, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

responsencia oficial

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión en agenda y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

personal eventual para  
cuidado del Paseo pu  
blico

Visto el expediente instruido para la designación de un empleado eventual que atienda al cuidado de los árboles recientemente plantados en el paseo público, la Comisión municipal Permanente al amparo de la facultad que le concede el art. 62 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, por unanimidad acuerda:

1.ª.-Reconocer la necesidad ineludible de llevar a efecto la designación de referencia a fin de que la persona que se designe atienda, en primer lugar, a los riegos que deben darse a los árboles y rosales recientemente plantados en el paseo público, y después a la vigilancia en general de dicho recinto.

2.ª.-De acuerdo con el informe del Jefe del Servicio de Secretaría-Intervención y de la Comisión de Hacienda, se acuerda que el jornal diario que se abone a la persona que se designe sea el de quince pesetas y el máximo de la cantidad a invertir en esta atención, la correspondiente a cinco mensualidades.

3.ª.-Que por la Alcaldía-Presidentencia, previo informe del Sr. Secretario, y del Jefe del Servicio, se haga la designación de dicho funcionario eventual a favor de la persona que a su juicio mejores condiciones reúna.

indemnización por decomi-  
so de carnes.

Seguidamente, visto el expediente instruido con motivo de la comunicación recibida en estas Oficinas municipales procedente de la Inspección Veterinaria municipal informando haber procedido a la destrucción de las carnes de una res lanar sacrificada por D<sup>a</sup> Ana Duenas Gómez, por unanimidad se acuerda señalar a dicha persona perjudicada la indemnización que correspondiere y proponer conjuntamente la Reconstrucción municipal y la citada Inspección, de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas que rigen al Seguro de Sanidad del Ganado sacrificado en este Matadero municipal.

Concesión de nichos a D<sup>a</sup> Elisea Madrid Gimenez, y otros.

Acto seguido, la Comisión acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía, a virtud de los cuales han sido concedidos, a perpetuidad, a los vecinos de esta pueblito, a continuación se expresan las bovedillas del Cementerio municipal de Nuestra Sra. del Carmen que también se indican de Nuestra Sra. del Carmen las números 34 y

De Elisea Madrid Gimenez las números 34 y 35 del grupo San Sebastián.  
De Manuel de Honorio Verdejo la n<sup>o</sup> 5 del grupo San Bartolomé.  
De Patrocinio Barbero Muñoz, la n<sup>o</sup> 6 del mismo grupo.  
De Isabel Durán Cano, la n<sup>o</sup> 7 del mismo grupo.

De Don José Navarro Arenas, la n<sup>o</sup> 8 de referi- do grupo.  
De Don Anastasio Antón García, la n<sup>o</sup> 9 del mismo grupo.

Finalmente el Sr. Alcalde informa que según ha podido ver en el Catálogo general de documentos que constituyen el Archivo parroquial del pueblo que constituye el Archivo parroquial de la villa de Chillón (Ciudad Real), en el mismo existe un documento con el siguiente anupiado: "Concesión de Real privilegio concedido a la villa de Espiel por Felipe VII en el año 1.706 y considerando que puede ser de interés para este Ayuntamiento el conocer el alcance y extensión de dicho documento y, en su caso, gestionar el traslado del mismo a este Archivo, lo pone en conocimiento de esta Comisión municipal Permanente para la adopción del acuerdo que se estime pertinente.

Los Sres. Concejales de Alcalde coinciden en un todo con las consideraciones de la Presidencia y, por una mitad, se acuerda: Que una Comisión compuesta por el Sr. Alcalde, Primer Concejale de Alcalde, Jura Párroco y Secretario del Ayuntamiento se traslade al citado pueblo para llevar a efecto el estudio de referencia.

Terminado con esto el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Concejales de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de sesionado día y ordenó extender la presente, que firmo con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, partifico.

*[Handwritten signatures]*



Viaje a Chillón.

Ruegos y preguntas.

Presente

Sesión ordinaria del día 18 de Junio de 1.955.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, reúnese en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Carterventero D. Julián Acuña Valero, los Sres. Concejales de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Perez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, convocada por el Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y la sesión abierta, la sesión, por amor del acto de lo que se acuerda, que por unanimidad se acuerden los acuerdos

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y la sesión abierta, la sesión, por amor del acto de lo que se acuerda, que por unanimidad se acuerden los acuerdos

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 11 y hora de las veinte

#### ASUNTOS

- 1. Aprobación borrador acta sesión anterior.
- 2. Correspondencia oficial.
- 3. Necesidad nombrar personal eventual encargado del riesgo del puzco público.
- 4. Concesión de nichos a D<sup>a</sup> Elisea Madrid Gimenez.
- 5. Liquidación por devoción de campo a D<sup>a</sup> Ana Muñoz.
- 6. Ruegos y preguntas.

Espiel 18 de Junio de 1.955

Aprobado  
El Alcalde.

El Secretario

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

la correspondencia oficial desde la ordinaria y acordando su que le afecta y por su sesión de la que a con- adptaron los acuerdos

3 del actual del Sr. Educación y Descanso, a la subvención de las desplazamiento a estas en honor de la lula que se celebra amoductores residentes onia de esta localidad ebido a no haberse cu-revistas, por ser día ficando también el a- . La Comisión queda en

antes instruidos con mo es en estas oficinas mu ido Veterinaria munici la destrucción de des- surficciones por los n Emilio González Blan isión por unanimidad dicados la indemniza- antamente la Recauda- ón, de acuerdo con lo iples que rigen el se- ado en este Hacerse-

uenta del expediente e la contratación del lico de esta población ni el Secretario de l las Comisiones de P- intervención, explican-

Concesión de nichos a D<sup>as</sup> Elisea Madrid Gimenez, y otros.

Acto seguido, la Comisión acuerda emitir sendos decretos de la Alcaldía, a virtud de los cuales han sido concedidos, a perpetuidad, a los vecinos de esta población, a continuación, se expresan las bovedillas del Cementerio municipal de Nuestra Sra. del Carmen que tambien se le conceden a D<sup>as</sup> Elisea Madrid Gimenez las numeradas de 35 del grupo San Sebastián.  
De Manuela Romero Verdejo la nº 5 del grupo San Bartolomé.  
De Patrocínio Barbero Muñoz, la nº 6 del grupo.  
De Isabel Darán Cano, la nº 7 del mismo grupo.  
De Don José Baharro Arenas, la nº 8 de dicho grupo.  
De Don Anastasio Antón Garcia, la nº 9 del mismo grupo.  
Finalmente el Sr. Alcalde informa que no ha podido ver en el Catálogo general de donaciones

Viaje a Millón.

Permanente

Sesión ordinaria del día 18 de junio de 1955.

En la villa de "Espial, siendo las veinte horas del día dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Caballero Masas y asistencia del Inscríto Secretario-Interventor D. Julián Guerrero Valero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayora Perez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior por el Sr. Secretario, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta y por su marcado interés se hace especial mención de la que a continuación se indica sobre la que se adaptaron los acuerdos que tambien se expresan.

Comunicación nº. 1242 de fecha 13 del actual del Sr. Secretario Provincial de la Obra de Educación y Descanso, por la que agradece a esta Comisión la subvención de las 500'00 pts. ofrecidas para ayudar al desplazamiento a esta población con motivo de las fiestas en honor de la Patrona la Santísima Virgen de Estrella que se celebra anualmente el día 25 de abril, de los productores residentes en aquella plaza que forman la colonia de esta localidad y que no fué posible efectuarlo, debido a no haberse cubierto la totalidad de las plazas previstas, por ser día de trabajo en aquella capital, significando tambien el agradecimiento de dichos productores. La Comisión queda enterada.

Finalmente, vistos los expedientes instruidos con motivo de las comunicaciones recibidas en este oficio municipales procedentes de la Inspección Veterinaria municipal, informando haber ocurrido a la destrucción de los perros procedentes de razas lanares sacrificadas por los tablajeros D<sup>as</sup> Ana Duedas Gomez, Don Emilio González Hien y Don Manuel Muñoz Gomez, la Comisión por unanimidad acuerda se satisfaga a dichos perjudicados la indemnización que corresponda y propone conjuntamente la recomendación que corresponde a dicha Inspección, de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas municipales que rigen el Servicio de Sanidad del Ganado sacrificado en esta Matadero municipal.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta del expediente que se tramita para llevar a efecto la contratación del Servicio municipal de alumbrado público de esta población, dándose a continuación lectura por el Sr. Secretario de los dictámenes emitidos en el mismo, por las Comisiones de Población Urbana, Hacienda y Secretaría-Intervención, explican-

correspondencia oficial.

Indemnización por sacrificio de carnes.

Contratación del Servicio de alumbrado público.

Resago y preguntas.



Sesión ordinaria del día 25 de Junio de 1.955

En la villa de Madrid, a las veinte horas del día veinticinco de ~~junio~~ mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Blanco y asistencia del Intendente Secretario-Interventor Don Julián Recusero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, a las hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, la Comisión por unanimidad acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Julio en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretario-Intervención, cumpliendo así los preceptos legales vigentes.

Acto seguido esta Comisión, tras detenido estudio, unánimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que sus respectivos importes se anticipan con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de correos, 40.00 pts. A Antonio Fernandez, por juncias para el día del Corpus, 260.00 pts. A Papelería Crta, material escritorio, 540.50 pts. A Gamasa, por una bomba de inflar, 145.70 pts. A D. Carlos de la Torre Muñoz, viaje a Córdoba asuntos oficiales, 100.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, timbres móviles, 12.34 pts. Al Recero Edificio, contribución districto, 370.75 pts. A Indigna Pérez de la Torre, viaje a Ojilión (Ciudad Real) en coche Sra. de este Ayuntamiento para resolver asuntos relacionados con este pueblo, 600.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por timbres móviles, 15.30 pts. A Elaguería Sur, impresos administrativos, 370.75 pts. A Recusa Calero, un ejemplar "Medio siglo de ASB", 150.00 pts. A Angel Benito, un botijo para las oficinas, 5.00 pts. A D. Julián Recusero Calero, gastos viaje a Córdoba, 150.00 pts. A "Paisajes Españoles", por varias fotografías aéreas, 275.00 pts. A Tipografía Sur, impresos, 253.45 pts. A Gonzalo Sevilla Ruiz, por sellos de correos, 4.00 pts. A 21 Logros, por un telegrama, 4.40 pts. A Sr. Carmen Navarro Solero, por asistencia a familias funcionarios municipales 1º Julio 1.954 a 30 Junio 1.955, 792.00 pts. A Certamen de Madrid, un ejemplar del libro "Sr. Secretario", 45.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de correos, 40.00 pts. A Gabriel Sanchez Sanchez, transporte bolsas de viveres de Cárites españolas, 140.00 pts. A Valentin Blanco, jornales reparación

correspondencia oficial.

distribución de fondos.

preguntas.

probación de recibos y acturas.



taberfa conduccion agua, 105.00 pts. A Jlad Rodriguez  
Brago, gastos negociacion un cheque, 10.00 pts. A  
D. Luis Caballero Diaz, gratificacion por riesgo as-  
seg en el mes de Junio, 450.00 pts. A Carmen Crespo  
Buit, timbre móviles, 12.50 pts. A D. Julián Becerra  
Lero, gastos viaje a Córdoba, 150.00 pts. Al mismo  
plido por adquisición un ejemplar Viajero de  
informe, 60.00 pts. A José A. Peralta, de Pueblo  
vo, confección sahariana Guardia municipal, 1.000.  
pesetas. A Electro Santa Florencia, fluido alumbrado  
Ayuntamiento y Dispensario, 91.66 pts. A D. Luis Qui-  
rol García, pagación gastos suplidos, 3.00 pts.

Seguimiento la Comisión acuerda adquirir un  
trillo-cuba destinado a riegos del paseo público  
fiscal al Sr. Alcalde para que efectúe tal adqui-  
sición en la forma que mejor convenga al Servicio y  
los intereses municipales.

Finalmente, la Comisión acuerda contribuir con  
suma de trescientas pesetas a la Fiesta de la Band-  
erita que en este pueblo organiza la Cruz Roja Espa-  
ñola, terminado con esto el orden del día, el Sr. Al-  
calde declaró abierto el período de ruegos y propuso  
transcurrido que fueron unos minutos sin que pro-  
pusiera uno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitó  
hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto  
las veintuna horas de expresado día y ordenó que  
des de la mesa se firme con los demás Sres. con-  
sistentes y de todo lo cual como Secretario, certifi-

  
*Juan P. Cam*

Adquisición rancho riego  
paseo público.

Subvención a la Fiesta  
de la Bandera.

Ruegos y preguntas.

Permanente.

Sesion ordinaria del día 2 de julio de 1.955

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del  
día dos de julio de mil novecientos cincuenta y cin-  
co, se reunió en el Salon de Actos de las Casas Con-  
sistoriales los Tenientes de Alcalde D. Narciso Madrid  
Gimenez y Don Francisco Mayoral Perez, bajo la presiden-  
cia del primero de ellos por ausencia autorizada del  
Alcalde y con asistencia del infrescri-

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día 25  
y hora de las 20

ASUNTOS

- 1.- Aprobación borrador acta anterior
- 2.- Correspondencia oficial
- 3.- Distribución de fondos.
- 4.- Aprobación de recibos y facturas
- 5.- Adquisición de un rancho para el riego del paseo público
- 6.- Subvención a la Fiesta de la Bandera
- 7.- Ruegos y preguntas

Epíel 24 de Junio de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ndo la hora señalada,  
dese a continuación  
borrador del acta de  
midá fue aprobado.  
ectura de la corres-  
-ual caracter recibida  
ando la Comisión enta  
y archivo en la par-

el extracto de acuer-  
rante el pasado mes de  
Secretaría de mi cargo  
del artículo 241 del  
on, funcionamiento y Ra-  
iones locales.

uerda que un ejemplar  
en el tablon de anun-  
y otro se remitirá al  
la provincia por el es-  
etin Oficial de la mis-

tado tambien, el balance  
contabilidad municipal  
La Comisión lo aprueba  
mismo sea expuesta al  
de las Casas Consisto-

entadas las Cuentas re-  
gistrales correspondientes  
la Oficina de su cargo  
as que, comprobadas por  
partidas de Cargo y Ma-  
conformes con los asien-  
justificantes existentes  
sanidad fueron aproba-

de, por unanimidad, acuerda  
lida por el que se ha con-  
municipal para que pueda e  
reservacion en el edificio  
Jose Antonio numero 12  
spo.

tubería conducción: agua, 105.00 pts. A José Rodríguez Crespo, gastos negociación un cheque, 10.00 pts. A Enrique Caballero Díaz, gratificación por viaje de un mes en el mes de Junio, 450.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, timbre móviles, 12.50 pts. A D. Julián Rodríguez, gastos viaje a Córdoba, 150.00 pts. Al mismo viajero, gastos adquisición un ejemplar Viajeador en el Infirmary, 60.00 pts. A José A. Peralta, de Puchito, envío, confesión saharinas Guardia municipal, 1.000 pesetas. A Electro Santa Florencia, fluido alumbrado Ayuntamiento y Dispensario, 91.66 pts. A D. Luis Rodríguez García, pequeños gastos suplidos, 3.00 pts.

Seguidamente la Comisión acuerda adquirir un arriño-cuba destinado a riego del paseo público facultar al Sr. Alcáide para que efectúe tal adquisición en la forma que mejor convenga al Servicio y los intereses municipales.

Finalmente, la Comisión acuerda contribuir a la compra de medallas para la Fiesta de la Bandera.

Adquisición ramelque río  
 al paseo público.

Subvención a la Fiesta  
 de la Bandera.

Bases y preguntas.

Permanente.

Sesion ordinaria del día 2 de julio de 1.955

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del día dos de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salon de Actos de las Casas Consistoriales los Tenientes de Alcáide D. Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Perez, bajo la presidencia del primero de ellos por ausencia autorizada del Titular de la Alcaldía y con asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julian Recuero Calero al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesion ordinaria de la Comision municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcáide, siendo la hora señalada, se declaró abierta la sesión dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión durante el pasado mes de Junio que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión lo aprueba y acuerda que un ejemplar del mismo se exponga al publico en el Tablon de Anuncios de las Casas Consistoriales y otro se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia por si es posible su publicacion en el Boletín Oficial de la misma.

A continuación fue presentado tambien, el balance de las operaciones realizadas en contabilidad municipal hasta treinta de junio anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta al publico en el Tablon de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las Cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal correspondientes a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de junio las que, comprobadas por la Comisión y justificadas que las partidas de Cargo y Gastos que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha Oficina y justificantes existentes en Secretaría-Intervencion por unanimidad fueron aprobadas.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar un decreto de la Alcaldía por el que se ha concedido la pertinente licencia municipal para que pueda efectuarse obras de reparación y conservación en el edificio de su propiedad sito en la calle Jose Antonio numero 12 al vecino D. Gerardo Arevalo Crespo.

Correspondencia oficial

Extracto de acuerdos.

Balance de contabilidad

Cuentas de Recaudacion.

Licencia de obras

Cuenta Apoderado 2º trimestre.

Cuenta medicamentosa

Cuentas Recaudación 1º semestre.

Concesion primer quinquenio Isidro Fernandez Ruiz.

Auxilios benéficos.

Homenaje Sr. Gobernador

Ruegos y Preguntas.

A continuación se presenta la Cuenta rendida por don Rafael Crespo Oriado, Representante de este Ayuntamiento en Córdoba correspondiente al segundo trimestre del ejercicio actual; examinada por la Comisión y comprobado que las partidas de Cargo y Gastos se hallan plenamente justificadas por unanimitad y de acuerdo con el informe de Secretaría-Intervención se acuerda aprobarlas.

También fueron presentadas las cuentas de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por los Farmacéuticos con ejercicio en este pueblo. Don Casto Alonso Raguero y D. Jose Pineda Sanchez durante el segundo trimestre del ejercicio en curso.

Convenientes a la Comision y para el estudio y comprobacion, por unanimidad se acuerda que las y que sus respectivos importes de 2,288,857,31 y 1,206,41 pesetas se ingresen en Mancomunidad de Navarra provincial para su abono a los interesados.

Acto seguido la Comision por unanimidad y de acuerdo con lo que determina la Regla 86 de la Ley de Contabilidad, acuerda despachar favorablemente para su aprobacion por el Ayuntamiento Pleno, procede, la Cuenta General de Recaudacion correspondiente al primer semestre del ejercicio actual.

Dada cuenta por el Sr. Alcalde del expediente iniciado a instancia del Guardia municipal al servicio de este Ayuntamiento D. Isidro Fernandez Ruiz que solicita la concesion de un primer quinquenio y solicita el informe de Secretaria-Intervencion y Comision de Hacienda por unanimidad se acordó:

1º.- Reconocer el derecho que a D. Isidro Fernandez Ruiz asiste a la percepcion de un primer quinquenio a partir del día primero de junio anterior.

2º.- Que la cantidad de tal mejora gradual, se conforma con lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de Funcionarios de Administracion Local, en la Instruccion 3ª de la Direccion General dictada para su ejecucion y el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de este Ayuntamiento, en el que se cifra en el quince por 100 de su haber base conocido en calidad de sobresueldo la diferencia existente entre dicho porcentaje y el que determina el expresado artículo 81 del Reglamento General.

3º.- Que no existiendo consignacion adecuada para el pago de esta mejora dentro del actual presupuesto, se habilite el credito en forma reglamentaria.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por vecinos Estrella Caballero DIAZ, Marcelina Caballero Caballero, Florencia Alcalde Blanco y Jose Ruiz de la finca y consiguientemente que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padron de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Finalmente la Comision unánimemente acuerda contribuir con la cifra de ciento cincuenta pesetas a la adquisicion de las insignias de la Cruz del Redentor Civil recientemente concedida al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Jose Maria Revueltas.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno de los Sres. asistentes solicitara hacer uso de la palabra ni por terminado el acto a las veintinueve minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con el Segundo-Teniente de Alcalde y de lo cual como Secretario certifico.

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 1.955 y hora de las veinte

## ASUNTOS

- 1.- Lectura borrador de cuenta anterior
- 2.- Correspondencia oficial
- 3.- Extracto de acuerdos
- 4.- Balance de Contabilidad
- 5.- Cuenta de Recaudación
- 6.- Licencias de obras
- 7.- Cuentas Representante 2º trimestre
- 8.- Cuentas medicamentosa
- 9.- Cuentas Recaudación 1º semestre
- 10.- Concesion 1º quinquenio Isidro Fernandez Ruiz
- 11.- Auxilios benéficos
- 12.- Homenaje Sr. Gobernador
- 13.- Ruegos y preguntas

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por vecinos Estrella Caballero DIAZ, Marcelina Caballero Caballero, Florencia Alcalde Blanco y Jose Ruiz de la finca y consiguientemente que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padron de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por vecinos Estrella Caballero DIAZ, Marcelina Caballero Caballero, Florencia Alcalde Blanco y Jose Ruiz de la finca y consiguientemente que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padron de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Concesion concesion nicho Patronio Barbero

Ruegos y Preguntas.

1.955

las veinte horas del día anterior, dando lugar a los efectos de las Casas Comunes de D. Narciso Madrid y D. Narciso Madrid, bajo la presidencia autorizada del Sr. Alcalde, en la sesión del Ayuntamiento de Espiel, el día 1.955.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por vecinos Estrella Caballero DIAZ, Marcelina Caballero Caballero, Florencia Alcalde Blanco y Jose Ruiz de la finca y consiguientemente que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padron de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por vecinos Estrella Caballero DIAZ, Marcelina Caballero Caballero, Florencia Alcalde Blanco y Jose Ruiz de la finca y consiguientemente que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padron de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por vecinos Estrella Caballero DIAZ, Marcelina Caballero Caballero, Florencia Alcalde Blanco y Jose Ruiz de la finca y consiguientemente que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padron de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por vecinos Estrella Caballero DIAZ, Marcelina Caballero Caballero, Florencia Alcalde Blanco y Jose Ruiz de la finca y consiguientemente que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padron de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por vecinos Estrella Caballero DIAZ, Marcelina Caballero Caballero, Florencia Alcalde Blanco y Jose Ruiz de la finca y consiguientemente que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padron de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por vecinos Estrella Caballero DIAZ, Marcelina Caballero Caballero, Florencia Alcalde Blanco y Jose Ruiz de la finca y consiguientemente que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padron de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Cuenta Aporado 2º trimestre.

Cuenta medicamentos

Cuentas Reclutacion 1º semestre.

Concesion primer quinquen Isidro Fernandez Ruiz.

Auxilios beneficicos.

Homenaje Sr. Gobernador

Preguntas y Respuestas.

Cabellero, Florencia ALCALDE... firma y considerando que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para otorgar la concesion por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padron de Familias pobres con derecho a recibir de asistencia medico-farmacutica gratuita.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas transcurridos que fueron unos minutos sin que los Sres. asistentes solicitara hacer uso de la palabra por lo que se terminó el acto a las veintinueve de expresado día y ordenó extender la presente que firma con el Segundo Teniente de Alcalde y el cual como Secretario certifico.

Permanente

Seccion ordinaria del dia 9 de Julio 1,955

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del día nueve de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salon de Actos de las Casas Consistoriales los Tenientes de Alcalde D. Narciso Madrid Gimenez y D. Francisco Mayoral Perez bajo la presidencia del primero de ellos por ausencia autorizada del Titular de la Alcaldia y con asistencia del infrascripto Secretario-Interventor D. Julian Recuero Calero al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesion ordinaria de la Comision Municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde accidental, siendo la hora señalada, se declaró abierta la sesion dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesion anterior que por unanimidad fué aprobada.

Correspondencia oficial

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida des de la ordinaria anterior, quedando la Comision enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Licencias de obras.

Acto seguido la Comision por unanimidad acuerda ratificar varios decretos de esta Alcaldia a virtud de los cuales se ha concedido la pertinente licencia municipal a los vecinos de esta localidad David Herrero Lopez, Juan Lopez Delgado, Isabel Azcona Muñoz, Moises del Rio de la Torre y Ana de la Torre Romero para que puedan efectuar obras de conservacion y reparacion de diversos inmuebles urbanos de su propiedad.

Intervencion a Cruz Roja Polaca y otros.

Accediendo a ruegos del Sr. Delegado de la Cruz Roja Polaca en España y Sr. Presidente de la Cruzada Coordinadora, la Comision acuerda otorgar a dichos Organismos una subvencion de mil pesetas al primero y quinientas al segundo, con destino a sus fines especificos y que las cantidades se giren con cargo a la correspondiente consignacion del Presupuesto de gastos en vigor.

Concesion concesion nicho

Finalmente la Comision acuerda modificar su acuerdo de once de junio anterior por el que se concedió un nicho a perpetuidad en el Cementerio de Ntra Sra del Carmén de esta villa a D. Patrocinio Barbero Muñoz, en el sentido de hacer tal concesion a la hija de la misma D. Isabel Gimenez Barbero y no a aquella como por error se consignó.

Preguntas y Respuestas.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dio por terminado el acto a las veinte horas treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demas Sres. concurrentes y de todo lo cual como Secretario certifico.

Mano de Sr. Alcalde y Sr. Secretario

3/ Seccion ordinaria del día 16 de Julio 1.955

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del día dieciséis de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco se reunieron en el Salon de Actos de las Casas Consistoriales los Tenientes de Alcalde don Narciso Madrid Gimenez y don Francisco Mayoral Perez bajo la presidencia del primero de ellos, por ausencia autorizada del Titular de la Alcaldía, y con asistencia del infrascripto Secretario-Intendente don Julian Recusor

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día seis y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Subvención a Cruz Roja Polaca y otros
- 5.-Revisión concesión nichos Patrocinio Berbero
- 6.-Insgos y preguntas

Espiel 16 de Julio 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario

a primera convocatoria, sesión Municipal Permanente a fecha. La lectura, siendo la hora de la sesión dándose a conocer el borrador por unanimidad fue aprobada

La lectura de la correspondencia recibida y dando la Comisión su dictamen y archivo en la parte

por unanimidad acuerda esta Alcaldía a virtud de pertinente licencia municipalidad D. Simon Gonzalez y Jose Dominguez para obras de reparación y obras urbanas de su presentadas las Cuentas del 2º trimestre del ejercicio de lo dispuesto por ley de Régimen local de 1950 de Fondos municipales

En la expresada Cuenta se han observado las partidas de Ingresos donde se encuentran pleargares y libramientos en consecuencia, este Ayuntamiento solicita favorablemente dicho por termino reglamente al Ayuntamiento definitivo, proceda, para llevar a cabo los cobros de Nuestra Señora del Carmen durante el plazo concedido por edictos publicados en estas Casas Consistoriales de la localidad e inscribirse en la provincia numero 125 como anterior, el concesionario San Francisco en el

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del día dieciseis de julio de mil novecientos cincuenta y cinco se reunieron en el Salon de Actos de las Casas Consistoriales los Tenientes de Alcalde don Narciso Madrid Gimenez y don Francisco Mayoral Perez bajo la presidencia del primero de ellos, y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor don Julian Recuero Calero al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesion ordinaria de la Comision Municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde accidental, siendo la hora señalada, se declaró abierta la sesion dándose a continuacion lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la anterior que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comision enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido la Comision por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldia a virtud de los cuales se ha concedido la pertinente licencia municipal a los vecinos de esta localidad D. Simon Gonzalez Gomez y Juan Ortiz Horrillo y Jose Dominguez Gallardo para que puedan efectuar obras de reparacion y conservacion de diversas inmuebles urbanos de su propiedad.

A continuacion fueron presentadas las Cuentas de Caudales correspondientes al 2º trimestre del ejercicio actual que en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 776 de la vigente ley de Régimen local de 16 de 1,950 rinde el Sr. Depositario de Fondos municipales.

Estudiada con detenimiento la expresada Cuenta y Considerando que en su formacion se han observado las prescripciones legales y que las partidas de Ingresos y Gastos que las mismas comprenden se encuentran plenamente justificadas con los Cargos y Abramientos que obran en Secretaria-Intervencion, éste Ayuntamiento por unanimidad acuerda despacharlas favorablemente de conformidad con lo dispuesto en el articulo 776 del Reglamento de Régimen Municipal, que se exponen al publico por termino reglamentario y con su resultado se elevan al Ayuntamiento Pleno para la resolucion que, en definitiva, proceda.

Visto el expediente instruido para llevar a efecto la renovacion de los arrendamientos de nichos bovedillas del Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Carrizal de esta villa y Resultando que durante el plazo concedido al efecto que fue anunciado por edictos publicados en el Tablon de anuncios de estas Casas Consistoriales en el Tablon de anuncios de esta localidad e insertos en el Boletin Oficial de la provincia numero 126 o 127 en el Boletin Oficial de la provincia numero 126 o 127 correspondiente al dia tres de junio anterior, el concejal de San Francisco del grupo San Francisco en el numero del nicho num. 29 del Grupo San Francisco en el

Correspondencia oficial

Licencia de obras.

Cuentas Caudales 2º trimestre.

Concedida concesion nichos.

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día seis de Julio 1,955 a las veinte y una hora de las veinte

## ASUNTOS

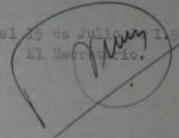
- 1. Lectura borrador acta sesión anterior
- 2. Correspondencia oficial
- 3. Licencias de obras
- 4. Cuentas caudales 2º trimestre
- 5. Conductividad concesión nichos
- 6. Nombramiento comisionado
- 7. Reparación mobiliario
- 8. Ruegos y preguntas

Las veinte horas del novecientos cincuenta y seis de Actos de estas de Alcalde D. Narciso Mayoral Perez de ellos por ausencia localida y con asistente Interventor Don Julián Sbrar, en primera convocatoria la Comisión municipal de la fecha, cidental, siendo la suficiente de Sres. pta erta la sesión dando el el Secretario, del bo que por unanimidad fue

Espiel 15 de Julio 1,955

Aprobado: El Alcalde.

El Secretario.



el que se encuentran inhumados los restos mortales de D. Rafael Sanchez Alcalde, no ha renovado el arrendamiento de la bovedilla expresada, la Comisión por unanimidad acuerda dar por finalizado el referido arrendamiento y trasladar los restos mortales en él contenidos a la fosa común.

Nombre Comisionado para Ingresos en Caja.

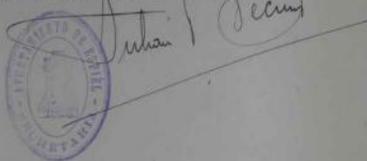
Seguidamente la Comisión por unanimidad acuerda comisionar al Oficial de Quintas de la Secretaría de este Ayuntamiento para que el proximo día uno de agosto se traslade a Córdoba a fin de efectuar el ingreso en Caja de los mozos del recambio de 1,955 y agregados al mismo.

Reparación mobiliario

Finalmente se acuerda proceder a la reparación de los tres sillones destinados a las autoridades en la Iglesia Parroquial de esta villa y adquirir tras de la Iglesia Parroquial de los mismos y que el gasto que ella reclamatoria para los mismos y que el gasto que ella supone se gire con cargo a la correspondiente consignación del Presupuesto de gastos en vigor.

Ruegos y Preguntas

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde accidental declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningun concurrente solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día ordenando extender la presente acta que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



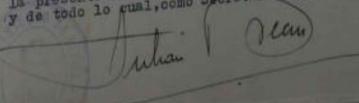
lectura de la correspondencia recibida dando la Comisión entera y archivo en la parte especial mencionada sobre la que, con acuerdo que se indican: Gobierno Civil de esta Sr. Teniente Coronel - Comisión y Revisión de la que se felicita a los labor desarrolladas entera y recambio de los y acuerda trasladar dicho y Auxiliar D. Carlos de de aquel llevaron a

Licencias de obras.

cabido dicho servicio. Finalmente la Comisión por unanimidad acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía por el que se ha concedido la pertinente licencia municipal al vecino D. Lucrecia Luis Maya para que pueda efectuar determinadas obras de reparación y conservación en el inmueble de su propiedad sito en la calle Reyes Católicos numero 7 de esta localidad.

Ruegos y Preguntas.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningun concurrente se solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veinte horas y quince minutos de expresado día y ordenó extender la presente acta que firma con los demás Sres. asistentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Sesion ordinaria del día 23 de julio 1,955

el  
D.  
mi  
de  
ni  
cc  
es  
te  
er  
dc  
Nombre Comisionado pa  
ra Ingresos en Caja.  
Reparacion mobiliario  
de  
le  
re  
ar  
ne  
Ruegos y Preguntas  
es  
pi  
li  
te  
le

Correspondencia oficial.

Felicitation Junta Clasi-  
ficacion.

Absencias de obras.

Ruegos y Preguntas.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del día veintitres de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salon de Actos de estas Casas Consistoriales los Tenientes de Alcalde D. Narciso Madrid Gimenez y don Francisco Mayoral Perez bajo la presidencia del primero de ellos por ausencia justificada del Titular de la Alcaldia y con asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julian Recuero Calero al objeto de celebrar, en primera convocatoria la sesion ordinaria de la Comision municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde accidental, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. para tomar acuerdos, se declaró abierta la sesion dándose a continuacion lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la anterior que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comision enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Por su marcado interés se hace especial mencion de la que a continuacion se expresa sobre la que, concretamente, se adoptaron los acuerdos que se indican:

Comunicacion num. 2536 del Gobierno Civil de esta provincia trasladando otro del Sr. Teniente Coronel - Presidente de la Junta de Clasificacion y Revision de la Caja de Recluta num. 19 por la que se felicita a este Ayuntamiento por la magnífica labor desarrollada en las operaciones de reclutamiento y remplazo de los mozos de 1,955.

La Comision queda enterada y acuerda trasladar dicha felicitacion al Sr. Secretario y Auxiliar D. Carlos de la Torre Muñoz que a las ordenes de aquel llevaron a cabo dicho servicio.

Finalmente la Comision por unanimidad acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldia por el que se ha concedido la pertinente licencia municipal al vecino D. Inocencia Ruiz Maya para que pueda efectuar determinadas obras de reparacion y conservacion en el inmueble de su propiedad sito en la calle Reyes Católicos numero 7 de esta localidad.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. concurrentes se solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veinte horas quince minutos de expresado día y ordenó extender la presente acta que firma con los señas Sres. asistentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

*Acta* *San*

Sesion ordinaria del día 30 julio de 1.955

\* Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 30 de julio y hora de las veinte

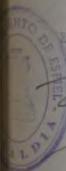
### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Felicitación Junta Clasificación
- 4.-Licencias obras
- 5.-Pregos y preguntas

Espiel 22 de Julio de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario



de las veinte horas del ovecientos cincuenta y de Actos de estas Cante de Alcalde don Narciso Mayorca Perez ha de ellos por ausencia Alcaldía y con asistencia interventor Don Julian elebrar, en primera conde la Comisión municipal el día de la fecha, accidental, siendo la - nmero suficiente de Sres. ó abierta la sesión dan or mí el Secretario, del lor que, por unanimidad,

mbien lectura de la coa de igual caracter rerior, quedando la Comi-cumplimiento y archivo

ision por unanimidad atos de esta Alcaldía a de la pertinente lico-ugensio Romero Perez y a que puedan efectuar - ion y conservación de - sitos en las calles Se respectivamente. ion, por unanimidad, acuer fondos para el proximo que, por capitulos y se- secretario-Intervención, reglamentarios vigente, instancia que a esta nicipal al servicio de María García, en suplica cia para disfrutar vein n por unanimidad acuerda que solicita.

ion tras detenido estudio os y facturas que a com- sus respectivos importes correspondientes consig da que las disponibili unci al lo permitan. A les de construcción para 5.00 pesetas. Al Sr. Al-

calde de Córdoba para contribuir a la adquisición de las insignias de la Cruz del Merito Civil concedida al Excmo. Sr. Gobernador Civil 150.00 pesetas. A Don Juan Galá Serrano por impresos de Padrones y listas cobratorias de Impuestos municipales 225.60 pesetas. A D. Jose Rodriguez Crespo por gastos de negociación un cheque contra Banesto 50.00 pesetas. A Valen- tin Blanco, de Peñarroya, un jornal de peon ayudandole

Sesion ordinaria del dia 30 Julio de 1.955

En la cilla de Espiel, siendo las veinte horas del día treinta de julio de mil novecientos cincuenta y seis, se reunió en el Salon de Actos de estas Casas Consistoriales los Tenientes de Alcalde don Narciso Madrid Gimenez y don Francisco Mayoral Perez bajo la presidencia del primero de ellos por ausencia autorizada del Titular de la Alcaldía y con asistencia del infrascripto Secretario Interventor Don Julian Recuerdo Calero al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesion ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde accidental, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. para tomar acuerdos, se declaró abierta la sesion dando a continuacion lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y pomas de igual caracter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuacion la Comisión por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía a virtud de los cuales se concede la pertinente licencia municipal a los vecinos Eugenio Romero Perez y Adolfo Jurado de la Torre para que puedan efectuar determinadas obras de reparacion y conservacion de los edificios de su propiedad sitos en las calles Serranas 13 y Reyes Catolicos 3 respectivamente.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, acuerda aprobar la distribucion de fondos para el proximo mes de agosto en los terminos que, por capitulos y articulos, ha sido formada por Secretaría-Intervención, cumpliendo así los preceptos reglamentarios vigentes.

Seguidamente, vista la instancia que a esta Comisión eleva el Guardia municipal al servicio de este Ayuntamiento don Miguel Maria Garcia, en suplico de que le sea concedida licencia para disfrutar veintidós días de permiso, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al mismo la licencia que solicita.

Finalmente esta Comisión tras de haber estudiado y unánimemente aprobado los recibos y respectivos importes consignados en relación y que sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja municipal lo permitan. A don Sargio Cortes Ledesma, materiales de construcción para la reparacion Huerta del Caño 195.00 pesetas. Al Sr. Alvaro Juan Gala Serrano por impresos de Matrónes y listas cobratorias de Impuestos municipales 225.60 pesetas. A don D. Jose Rodriguez Crespo por gastos de negociacion a D. Jose contra Banesto 50.00 pesetas. A Valente Blanco, de Peñarroya, un jornal de peon ayudandolo

Correspondencia oficial

Licencia de obras.

Distribucion de fondos.

Licencia Guardia municipal Miguel Maria Garcia.

Aprobacion de recibos y facturas.



a reparar la tubería del abastecimiento de aguas 15.00 pesetas. A D. Jose Rodriguez Crespo, gastos de diversas transferencias bancarias 39.00 pesetas. A Almacenes Diego Muñoz de Córdoba, importe de un bastón para el Sr. Juez de Paz de esta villa 251.60 pesetas. A Hijos de Felipe Giménez, de esta villa, importe de la compra de una máquina de coser para esta villa por derechos de un telegrama 5.60 pesetas. A Francisco Mayoral Perez, primer plazo su fra de material de escritorio 1,000.00 pesetas. A D. Casto Alonso, por su

l  
j  
c  
d  
e  
f  
g  
h  
i  
k  
l  
m  
n  
o  
p  
q  
r  
s  
t  
u  
v  
w  
x  
y  
z

Malaga, su factura de siete farolas para alumbrado del paseo publico 18.171,30 pesetas. A la Red Nacional de Ferros por transporte siete farolas alumbrado paseo 582.30 pesetas. A Sergio Cortes Ledesma, transporte material electrico de estacion ferrocarril 132.15 pesetas. A Manuel Valde

tos Muñoz su factura por suministro de efectos para las dependencias municipales 164.95 pesetas. A Sergio Cortes Ledesma por materiales de construcción para la instalación de agua para riegos del Paseo publico 175.00 pesetas. A Anastasio Anton Garcia por trabajos de fontanería en las tuberías de riego del Paseo publico 100.00 pesetas. A Carlos de la Torre Muñoz, viaje a Córdoba como Comisionado del Ayuntamiento para asuntos de quintas 100.00 pesetas. A Valentin Blanco por un jornal de peon ayudandolo en la reparacion de la tubería de abastecimiento de aguas 15.00 pesetas. A Luis Querol Garcia, suplidos de pequeños gastos originados en las dependencias municipales 30.45 pesetas. A Emilio Gonzalez Blanco y otros, indemnización por decomiso sanitario de carnes para el abasto publico 140.00 pesetas. A Manuel Barbero Perez por igual concepto 87.50 pesetas. A Enrique Caballero Diaz, gratificación por riegos del paseo en el mes de julio 450.00 pesetas. A Julian Recusar Calero, Secretario, Impuesto de Utilidades del mes de Julio como beneficiario del Regimen de Familias numerosas 293.57 ptas. A Carmen Crespo Ruiz por sellos de correo para reintegro de correspondencia 40.00 pesetas. A Carmen Caballero Cano por confeccion un uniforme de verano para el Vigilante de arbitrios 75.00 pesetas. A Jose Sanchez de la Torre, suministro de hierros para instalacion de riegos del Paseo publico 85.00 pesetas. A Don Casto Alonso Requejo por suministro de medicamentos a empleados municipales mes de julio 1,319,85 pesetas. A D. Jose Fimada Sanchez por igual concepto y mes 149.40 pesetas. A D. Manuel Olmo de la Torre, por campaña antirribicida de 1955, entrega a cuenta de sus honorarios 2,000.00 pesetas.

preguntas.

Terminado con esto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningun concurrente se solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordeno extender la presente que firma con los demas señores asistentes y de todo lo cual como Secretario certifico.



*Julian Recusar Calero*

Sesion ordinaria del dia 6 de agosto 1955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia seis de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salonde Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor D. Julian Decuero Calero, los Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y D. Francisco Mayoral Perez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria de la Comision Municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fue declarada abierta la sesion, dándose a continuacion lectura por mi el Secretario del borrador del acta de la sesion anterior que por unanimidad fue aprobado.

Correspondencia oficial

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comision enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Licencia de obras

A continuacion la Comision por unanimidad acordó ratificar un decreto de esta Alcaldia, a virtud del cual se ha concedido la pertinente licencia municipal al vecino Teodoro Exposito Fernandez para que pueda realizar determinadas obras de reparacion y conservacion del edificio de su propiedad sito en la calle Sol num. 7 de esta villa.

Licencia apertura establecimiento.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia suscrita por el vecino D. Juan de la Torre Cruz solicitando autorizacion para llevar a efecto la apertura de un Bar en la casa num. 5 de la calle S. Ramon y Cajal de este pueblo.

Convenientes en esta enterada la Comision por unanimidad acuerda autorizar al expresado Sr. de la Torre Cruz para que pueda efectuar la apertura del local de negocio a que en su expresada instancia se refiere, previo pago de los derechos correspondientes y cumplimiento de los demas requisitos exigidos por la legislacion vigente.

Resumen de acuerdos.

Seguidamente fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comision municipal Permanente durante el pasado mes de julio, que ha sido firmado por la Secretaria de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del articulo 241 del vigente Reglamento de Organizaciones Locales.

La Comision lo aprueba y por unanimidad acuerda que copia literal del mismo se exponga en el Tablon de anuncios de esta Comision y otro se remita al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia por

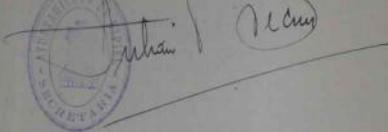
si es posible su publicacion en el Boletin oficial de la misma. Acto seguido fue presentado, tambien, el Balance de contabilidad de las operaciones realizadas en contabilidad municipal hasta 31 de julio anterior; la Comision lo a prueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta al publico en el Tablon de anuncios de estas Casas Consistoriales para general conocimiento.

#### Cuentas de Recaudacion

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal correspondientes a las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el pasado mes de julio las que, comprobadas por la Comision y justificado que las partidas de Cargo y Data que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha Oficina y justificantes existentes en la Secretaria-Intervencion, fueron aprobadas por unanimidad.

#### Ruegos y Preguntas.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de Ruegos y Preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra se dió por terminado el acto a las veintidós horas treinta minutos de expresado dia y se ordenó entender la presente que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Permanente

146  
Seccion ordinaria correspondiente al 13 agosto 1955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia trece de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunió en el Salon de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Caballero Llano y con asistencia del infrascripto Secretario de Intendencia

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

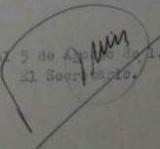
ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintidós y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.- Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.- Correspondencia oficial
- 3.- Miscelánea de obras
- 4.- Licencia apertura establecimiento
- 5.- Extracto de acuerdos
- 6.- Balance de Contabilidad
- 7.- Cuentas de Recaudación
- 8.- Ruegos y preguntas

Espiel 5 de Agosto de 1955.

Aprobado:  
El Alcalde.

  
El Secretario.

D. Julian Recuero Galeon Narciso Madrid Gimenez el objeto de celebrar la sesion ordinaria de este correspondiente al

siendo la hora de la sesión de las 20 horas, se declaró abierta la lectura, por mi el Sr. Alcalde de la sesión anterior

do, en lectura de la correspondiente igual caracter recibir, quedando la Comision de Intendencia y archivo en la

, por unanimidad, acuerda esta Alcaldía a virtud de la pertinente licencia de Antonio Castillejo Mellera para que puedan efectuarse la reparación y conservación de los sitios en las calles 25 de esta villa

ndo a lo solicitado por el Sr. Gallego y considerando las condiciones de indigena comision, por unanimidad, el Padrón de Familias y de asistencia medicoc

cuerda que por la de este, se organicen los festejos de la proxima Feria de Música, celebracion de fuegos artificiales, cargo a la correspondiente

orden del dia el Sr. Alcalde de Ruegos y Preguntas sin que por ningun Sr. asistente se solicitara hacer uso de la palabra a las veintidós horas se ordenó entender la presente acta concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

si es posible su publicacion en el Boletin oficial de la misma. Acto seguido fue presentado, tambien, el Balance de las operaciones realizadas en contabilidad municipal hasta 31 de julio anterior; la Comision lo a prueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta al publico en el Salon de anuncios de estas Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal correspondientes a las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el pasado mes de julio las que, con base por la Comision y justificado que las partidas de Cargo y Data que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha Oficina y justificantes existentes en la Secretaria-Intervencion, fueron aprobadas por unanimidad.

Ruegos y Preguntas.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de Ruegos y Preguntas.

Permanente

19  
Sesion ordinaria correspondiente al 13 agosto 1952

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia trece de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salon de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Caballero Munoz y con asistencia del infrascripto Secretario Munoz y con asistencia del infrascripto Secretario Interventor D. Julian Recuero Galemez y D. Francisco Mayoral Perez al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesion ordinaria de la Comision Municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesion dándose a continuacion lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesion anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida desde la sesion anterior, quedando la Comision enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido la Comision, por unanimidad, acuerda ratificar sendos decretos de este Ayuntamiento a virtud de los cuales se ha concedido la pertinente licencia municipal, a los vecinos D. Antonio Castillejo Mella-do y D. Manuel Martin Torrico para que puedan ejecutar determinadas obras de reparacion y conservacion de los edificios de su propiedad sitos en las calles Avda de España num. 4 y Serranas 25 de esta villa - respectivamente.

A continuacion y accediendo a lo solicitado por la vecina Purificacion Campos Gallego y considerando que en la misma concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, la Comision, por unanimidad, acuerda incluir a la misma en el Padron de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia medico-farmacéutica gratuita.

Intervencion Feria Septbre.

Finalmente la Comision acuerda que por la de Régimen Interior correspondiente, se organicen los festejos que deban celebrarse durante la proxima Feria de Septiembre y que los gastos que ello origine por la contratacion de una Banda de Música, celebracion de concursos, certámenes, funcion de fuegos artificiales, etc., se satisfagan con cargo a la correspondiente consignacion presupuestaria.

Ruegos y Preguntas.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de Ruegos y Preguntas y transcurridos unos minutos sin que por ningun Sr. Teniente de Alcalde se solicitara hacer suyo de la presente acta a las veintuna horas de expresado dia y ordeno extender la presente acta que firma con los Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico. (Ley)

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

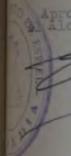
ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte de Agosto de las veinte

de Agosto de 1.955

## ASUNTOS

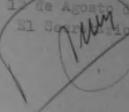
- lectura borrador acta sesión anterior
- correspondencia oficial
- insistencia de obras
- servicios benéficos
- celebración feria Septiembre
- preguntas y respuestas

Aprobado:  
El Alcalde.

Espiel 19 de Agosto de 1.955

El Secretario



endo las veinte horas el novecientos cincuenta y tres de la presidencia del Sr. Manso y asistencia del señor Don Julián Recreo de Alcalde Don Narciso o Mayoral Pérez, con el convocatoria la sesión municipal Permanente, corres-

siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de fué declarada abierta la lectura, por mí el Se- a de la sesión anterior do.

en lectura de la corres- igual carácter recibi- r, quedando la Comisión r, y archivo en la

por unanimidad acuerda esta Alcaldía, a virtud o las pertinentes li- nos Francisco Perman- ro Martínez, para que obras de reparación y de su propiedad sitios 21 y Alta núm. 25 res-

calde expuso la necesi- a de reparación en la les de la población, cu- tancia, podrían hacerse

Conformes todos los Sres. concurrentes con la precedente exposición, por unanimidad se acordó tomarla en consideración y que se prosigan todos los trámites reglamentarios a la brevedad posible.

También a propuesta del Sr. Alcalde, teniendo en cuenta la próxima apertura del Curso escolar, la Comisión por unanimidad acuerda se proceda a la limpieza y blanqueo general de los locales en que se encuentran instaladas las Escuelas de Instrucción Primaria de esta villa y facultar al Sr. Alcalde para el gasto que ello origine se gire con cargo a la consignación del Presupuesto municipal respectivamente consignación del Presupuesto municipal respectivamente ordinario de Gastos vigente.

Tomado en cuenta que, anualmente, el alumbrado extraordinario de feria se viene realizando mediante contrato con una Casa comercial de Peñarroya-Pueblonuevo, lo que supone un gasto que el Ayuntamiento puede evitar si dispusiera del material necesario pa-

Blanqueo de Escuelas.

Adquisición de material eléctrico

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinte de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Recusaró Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por sí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía, a virtud de los cuales se han concedido las pertinentes licencias municipales a los vecinos Francisco Fernandez Bejarano y Francisco Romero Martinez, para que puedan efectuar determinadas obras de reparación y conservación de los edificios de su propiedad sitos en las calles San Isidro núm. 21 y Alta núm. 25 respectivamente.

A continuación, el Sr. Alcalde expuso la necesidad de efectuar pequeñas obras de reparación en la pavimentación de diversas calles de la población, cuyas obras, por su escasa importancia, podrían hacerse por administración directa.

Conformes todos los Sres. concurrentes con la precedente exposición, por unanimidad se acordó tomarla en consideración y que se prosiga todos los trámites reglamentarios a la brevedad posible.

También y a propuesta del Sr. Alcalde, teniendo en cuenta la próxima apertura del curso escolar, la Comisión por unanimidad acuerda se proceda a la limpieza y blanqueo general de los locales en que se encuentran instaladas las Escuelas de Instrucción Primaria de esta villa y facultar al Sr. Alcalde para que, a tal fin, adopte las medidas necesarias y que el gasto que ello origine se gire con cargo a la cuenta mediante consignación del Presupuesto municipal Ordinario de Gastos vigente.

Teniendo en cuenta que, anualmente, el alumbrado extraordinario de feria se viene realizando mediante contrato con una Casa comercial de Peñarroya-Pueblonuevo, lo que supone un gasto que el Ayuntamiento puede evitar si dispusiera del material necesario pa-

correspondencia oficial.

licencias de obras.

reparación pavimento de varias calles.

blanqueo de Escuelas.

consignación de material eléctrico

re alle, la Comisión por unanimidad acuerda facultar al Sr. Alcalde para que pueda adquirir, en propiedad, el material eléctrico necesario a los indicados fines.

Subvención a Seminaristas pobres.

Accediendo a ruegos formulados por el Sr. Guzmán Méroco de esta villa al Sr. Alcalde-Presidente de esta Comisión, por unanimidad se acuerda conceder al dicho Sr. una subvención de doscientas cincuenta pesetas para ayuda de los gastos que originen en el ingreso en el Seminario Conciliar de San Pelagio de Córdoba de dos niños pobres de esta localidad, que deseen cursar los estudios necesarios para, en su caso, ser ordenados sacerdotes.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintuna horas de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los señas Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifica.



*Manuel P. Ocaña*

Permanente

Sesión ordinaria del día 27 de Agosto de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintisiete de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alfrancisco Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Francisco Barrio Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiéndole la hora señalada de Sres. Tenientes de Alcalde declarada abierta la lectura, por mí el Secretario, de sesión anterior que, en la lectura de la correspondiente haber recibida cuando la Comisión entró y archivo en la por una inidad acordada para el próximo mes que, por Capítulos y Arrolamiento-Intervención, reglamentarios vigentes. En unanimes acordada, a virtud del cual eventual y con la asignación de la licencia del vecino María Pérez y la dimisión presentada la Bejareño Sánchez, que ando dicho cargo. En, tres destenidó estu- cibus y facturas que a que sus respectivos in- a las correspondientes a medida que las dis- Caja municipal lo per-

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte y hora de las veinte

### ASUNTOS

- Lectura del borrador del acta de la sesión anterior
- Correspondencia oficial
- Licencias de obras
- Reparación pavimentos varias calles
- Rengueo de Escuelas
- Adquisición de material eléctrico
- Subvención a Seminaristas pobres
- Ruegos y preguntas

Aprobado: El Alcalde.

*[Signature]*

Espiel 19 Agosto 1955  
El Secretario.

*[Signature]*

siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de Alcalde declarada abierta la lectura, por mí el Secretario, de sesión anterior que,

en la lectura de la correspondiente haber recibida cuando la Comisión entró y archivo en la

por una inidad acordada para el próximo mes que, por Capítulos y Arrolamiento-Intervención, reglamentarios vigentes. En unanimes acordada, a virtud del cual eventual y con la asignación de la licencia del vecino María Pérez y la dimisión presentada la Bejareño Sánchez, que ando dicho cargo.

En, tres destenidó estu- cibus y facturas que a que sus respectivos in- a las correspondientes a medida que las dis- Caja municipal lo per-

como Encargado del motor 207,00 pts. A Auto Trans- re la fuente instalada pts. A Enrique Arcona de cristal para el trans- asco, 115,00 pts. A Fue- l para una fotografía de Julián Recuerdo Calero,olver asuntos oficiales, jornales reparación tr- . A Enrique Arcona de postularon en la Fies- A Purificación Balgado,

En ello, la Comisión por unanimidad acuerda acordar al Sr. Alcalde para que pueda adquirir, en propiedad, el material eléctrico necesario a los indios de las...

Subvención a Seminaristas pobres.

Accediendo a ruegos formulados por el Sr. Concejal Miroco de esta villa al Sr. Alcalde-Presidente de esta Comisión, por unanimidad se acuerda conceder al dicho Sr. una subvención de doscientas cincuenta pesetas para ayuda de los gastos que originan el ingreso en el Seminario Conciliar de San Pelagio de Córdoba de dos niños pobres de esta localidad, que desean cursar los estudios necesarios para, en su caso, ser ordenados Sacerdotes.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintuna horas de expresado día y ordenó exten-

Presupuesto

Sesión ordinaria del día 27 de Agosto de 1.935

En la villa de Espie, siendo las veinte horas del día veintisiete de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcaide Sr. Emilio Caballero Harco y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Leonero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Distribución de fondos.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre en los términos que, por Capítulos y Artículos, ha sido formada por Secretaría-Intervención, cumpliendo así los preceptos reglamentarios vigentes.

Encargada limpieza Matadero.

A continuación, la Comisión unánimemente acuerda ratificar un decreto de la Alcaldía, a virtud del cual ha sido nombrado, con carácter eventual y con la asignación señalada en el vigente Presupuesto municipal Ordinario de Gastos, como encargada de la limpieza del Matadero y Mercado municipal la vecina María Férez Alarcón y como consecuencia de la dimisión presentada por la también vecina Estrella Bojareno Sánchez, que hasta la fecha vendía desempeñando dicho cargo.

Emisión de recibos y facturas.

Seguidamente esta Comisión, tras de haber estudiado, unánimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja municipal lo permitan:

- A Juan García Doñas, jornales con encargo del motor de elevación de agua al paseo, 207,00 pts. A Auto Transportes López, partes tubería para la fuente instalada en la Avenida de España, 122,00 pts. A Enrique Arcocha de la Torre, por cuatro garrafas de cristal para el transporte de agua para riego del paseo, 115,00 pts. A Puente y Cia., por un barro y cristal para una fotografía de la población, 30,00 pts. A Don Julián Leonero Calero, gastos viaje a Córdoba para resolver asuntos oficiales, 150,00 pts. A Valentín Blanco, jornales reparación tubería conducción agua, 25,00 pts. A Enrique Arcocha de la Torre, invitaciones a Sras. posturas en la Fiesta de la Bandierita, 145,65 pts. A Purificación Delgado,



por confección uniforme del Ordenanza, 75,00 Ptas. José Rodríguez Crespo, gastos negociación telégrafo para cuenta corriente este Ayuntamiento, 30,00 Ptas. A telégrafos, derechos de un telegrama, 4,50 Ptas. A Valentín Blanco, jornales reparación tubería...

... de un motor eléctrico.

... de un motor eléctrico.

Teniendo en cuenta que, como se previó, el grupo electro-bomba está instalado para la elevación de aguas del cañal "El Barranco" con destino a riego del paseo público se eleva el cañal necesario para efectuar dichos riegos con la debida eficiencia, la Comisión por unanimidad acuerda, aceptando la propuesta que formula el Sr. Alcalde, adquirir de Electrificaciones y Riegos, de Orce, un grupo electro-bomba para corriente alterna trifásica de 120/200 V de 5 cv. capaz de elevar 6 m<sup>3</sup> de agua a la hora a una altura total manométrica de 70 metros, los aparatos complementarios al mismo y el hilo de cobre necesario para reforzar la línea de conducción de energía eléctrica, todo ello por su importe total, según presupuesto, de veintituna mil cincuenta y seis pesetas veinte céntimos, el cual será girado con cargo a la consignación número 61 del Presupuesto Ordinario de Gastos del corriente ejercicio.

... de un motor eléctrico.

También a propuesta del Sr. Alcalde y teniendo en cuenta los útiles servicios prestados al Ayuntamiento por el Alcaide Antonio Gómez García, con motivo de estas obras han venido realizándose durante el ejercicio en curso, la Comisión por unanimidad con voz justificada a dicho Sr. con la cantidad de ochocientos pesetas, con cargo a la partida 61 del vigente presupuesto.

Terminado con esto el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por alguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintita y una horas de expresado día y ordenó extender la presente que firmó con los Sres. asistentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Samuel Fragero, por una Copa trofeo para el Concurso de tiro al plato, 300,00 pts. A J. Calaya, efectos para dicho concurso, 140,00 pts. A Telégrafos, derechos de un telegrama, 6,40 pts. A David Herranz López, portes pablos instalación feria, 40,00 pts. A Juan García, jornales elevación agua al paseo público, 261,00 pts. A Luis Querol García, suplidos pagados gastos de Oficinas, 10,70 pts.

46

Diligencia.- Para hacer constar por ella, que en razón a la festividad del día, no ha podido celebrarse la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Español 3 de Septiembre de 1955.

El Secretario



*Mha*

*cam*

En la villa de Espiel, a las veinte horas del día cinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Guerrero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gilmanas y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha, supletoria del día tres y que no se celebró en tal fecha por la festividad del día.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta treinta y uno de Agosto anterior, la Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo, sea expuesto al público en el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales, para general conocimiento.

A continuación, fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. recaudador municipal, correspondientes a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Agosto las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las pérdidas de cargo y data que la forman, se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha Oficina y justificantes existentes en la Secretaría-Intervención, fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente durante el pasado mes de Agosto, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo, en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión lo aprueba y por unanimidad acuerda, que copia literal del mismo se exponga en el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales y otro se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia por si es posible su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Visto el expediente instruido para la designación de un empleado eventual que auxilie en sus funciones de un empleado eventual de Arbitrios, la Comisión al Vigilante del resguardo de Arbitrios, la Comisión municipal Permanente, al amparo del art. 61 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local,

Correspondencia oficial.

Cuentas de contabilidad.

Cuentas de Recaudación.

Acto de acuerdos.

Designación de Vigilante de arbitrios temporero.

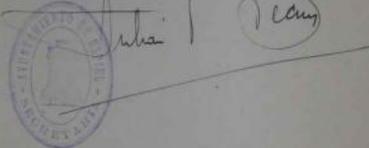
por unánime acuerdo: 1.º.-Reconocer la necesidad de llevar a efecto la designación de referencia. 2.º.-De acuerdo con informe técnico del Jefe del Servicio, de Secretaría-Intervención y de la Comisión de Hacienda, se acuerda que el jornal diario que se abone a la persona que se designe sea el de veinte y cinco pesetas y el máximo de la cantidad a invertir en esta atención la correspondiente a cuatro mensualidades, para lo que será reforzada, mediante transferencias, la consignación correspondiente del vigente presupuesto. 3.º.-Que por la Alcaldía-Presidencia se previa informe del Sr. Secretario y del Jefe del Servicio, se haga la designación de dicho funcionario eventual a favor de la persona que, a su juicio, mejores condiciones reúna.

Adquisición de reclinatorios.

Finalmente, la Comisión a propuesta del Sr. Alcalde, por unánime acuerdo adquirió de la Casa de Llanera, de Foroblanco, tres reclinatorios de madera, con destino a la Iglesia Parroquial para ser ocupados por las Autoridades que presidan los actos religiosos que en la misma se celebran.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente, que firmó con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Permanente

19/9  
Sesión ordinaria del día 10 de Septiembre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día diez de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Blanco y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Escudero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Julián Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión municipal Permanente de la fecha.

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

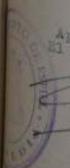
ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día mañana a las veinte horas de las veinte

ASUNTOS

- Lectura borrador acta sesión anterior
- Correspondencia oficial
- Balance de Contabilidad
- Cuentas de Recaudación
- Extracto de acuerdos
- Designación de Vigilante Arbitrario temporero
- Adquisición de reclinatorios
- Ruegos y preguntas

Espiel de Septiembre de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.



El Secretario  
*[Signature]*

*[Signature]*

orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente, que firmó con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Se-

por unanimidad acuerda: 1.º.-Reconocer la necesidad de llevar a efecto la designación de referencia. 2.º.-De acuerdo con informe técnico del Jefe del Servicio, de Secretaría-Intervención y de la Comisión de Hacienda, se acuerda que el jornal diario que se abone a la persona que se designe sea el de veinticinco pasitos y el máximo de la cantidad a invertir en esta atención la correspondiente a cuatro mensualidades, para lo que será reforzada, mediante transacción, la consignación correspondiente del vigente presupuesto. 3.º.-Que por la Alcaldía-Presidencia, previo informe del Sr. Secretario y del Jefe del Servicio, se haga la designación de dicho funcionario eventual a favor de la persona que, a su juicio, mejores condiciones reúna.

Adquisición de reclinatorios.

Finalmente, la Comisión a propuesta del Sr. Alcalde, por unanimidad acuerda adquirir de la Casa de la Inmaculada, de Poroblancos, tres reclinatorios de madera con destino a la Iglesia parroquial para ser ocupados

Ruegos y preguntas.

... de la Alcaldía-Presidencia...

... de la Alcaldía-Presidencia...

SECRETARIA

... de la Alcaldía-Presidencia...

Permanente

Sesión ordinaria del día 10 de Septiembre de 1.995

En la villa de Bayal, siendo las veinte horas del día diez de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del Sr. Inscripcio Secretario-Interventor Don Julián Guerrero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Bismar y Don Francisco Bayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicio Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por la vecina Ascension Banchal Franco y considerando que en la misma concurren las condiciones de urgencia necesarias para ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir a la misma en el Padrón de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Finalmente y dada cuenta del expediente que se instruye por Secretaría-Intervención, para llevar a efecto determinadas transferencias de crédito de unos a otros Capítulos del Presupuesto municipal Ordinario de gastos vigentes, la Comisión por unanimidad acuerda y acuerda se exponga al público por término reglamentario y cumplido éste trámite, con las reclamaciones que, en su caso, se formulen, se eleva al Ayuntamiento Pleno para la resolución que, en definitiva, proceda.

Terminado con esto el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto al periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

*[Handwritten signature]*  
*[Official stamp]*

Permanente

Sección ordinaria del día 17 de Septiembre de 1.955.

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día sábado 17 de Septiembre de las veinte y una horas de las veinte y una

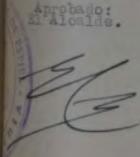
### ASUNTOS

- Lectura borrador acta sesión anterior
- Correspondencia oficial
- Beneficios
- Expediente de transerencia de crédito
- Plazuelo y preguntas

Espiel 9 de Septiembre de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario.



endo las veinte horas  
bre de mil novecien-  
tieron en el salón de  
ales, bajo la presiden-  
o Caballero Manso y  
cretario-interventor  
Sres. Tenientes de  
manez y Don Francisco  
elebrar en primera  
ria de la Comisión mu-  
niente al día de la fe-

, siendo la hora saña-  
ciente de Sres. Tenien-  
terdos, fué declarada a  
ntinúa la lectura del  
n anterior, que por una-

en lectura de la co-  
sa de igual carácter re-  
terior, quedando la Co-  
n cumplimiento y ar-  
ta.

ta de una instancia  
ovier Plazuelo Ruiz, so-  
levar a efecto la aper-  
ta num. 9 de la calle

a la Comisión, por un-  
expresado Sr. Plazuelo  
la apertura del local  
cia se refiere, previo  
nientes y cumplimen-  
didos por la legiala-

s expedientes instrui-  
aciones recibidas en  
cedentes de la Ins-  
, informando haber pro-  
sposos profesores de  
r los tablajeros D<sup>ns</sup>

lunos Gómez, la Comi-  
e satisface a dichos  
que corresponden y  
nización municipal y  
o con lo estableci-  
en el Seguro de Sani-

una del mismo su rriado en este Matadero municipal.

encias de obras.

Seguidamente la Comisión, por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía, a virtud de los cuales se han concedido las pertinentes licencias municipales a los vecinos Eliseo Ramos Gómez, Don Emilio Caballero Manso, D<sup>na</sup> Adela Cruz Sepúlveda y Don Eliseo García Torrico, para que pueda efectuarse determinadas obras de reparación y conservación de los edificios de su pro-



Ruegos y preguntas.

pidas sitios en las calles Cervantes 21, Plaza de San Sebastián, 7, Gral. Queipo de Llano y Huertos sin más respectivamente.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



*Julian*

Formalmente

Sesión ordinaria del día 24 de Septiembre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinticuatro de Septiembre de mil novecien-  
tos cincuenta y cinco, se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Ramos, el Sr. Teniente de Alcalde Don Narciso Madrid Ginebra y el infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuerdo Galero, no actuando el Teniente de Alcalde

por encontrarse enfermo en primera convocatoria Comisión Municipal Permanente de la fecha.

de, siendo la hora veintidós y cuarenta minutos de expresado día, fué celebrada abierta sesión lectura por mí el acta de la sesión anterior y aprobado.

sección de lectura de la comuna de igual carácter anterior, quedando laudo su cumplimiento y afecta.

sección por unanimidad acción de fondos para elos términos que, por Comandante de Secretaría y los preceptos reglaman

se acuerda ratificar los virtudes de los recibos handed a los vecinos de el Comandante municipal que a continuación se

el Carrasco, la nº 10 del plano Alcalde, la nº 94 del

orden del día, el Sr. Alrigo de ruegos y preguntas fueron unos minutos sin - Alcalde asistente se se la hora, dió por terminado y treinta minutos de ex la presente que firmo el Alcalde y de todo lo cual

*Julian*

Formalmente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

EN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintidós de las veinte

### ASUNTOS

- Actura borrador acta sesión anterior
- Correspondencia oficial
- Alcancías apertura de establecimientos
- Alcancías por decomiso de carnes
- Alcancías de obras
- Ruegos y preguntas

Aprobado:  
El Alcalde.

*[Signature]*

Espiel 16 Septiembre de 1.955

El Secretario

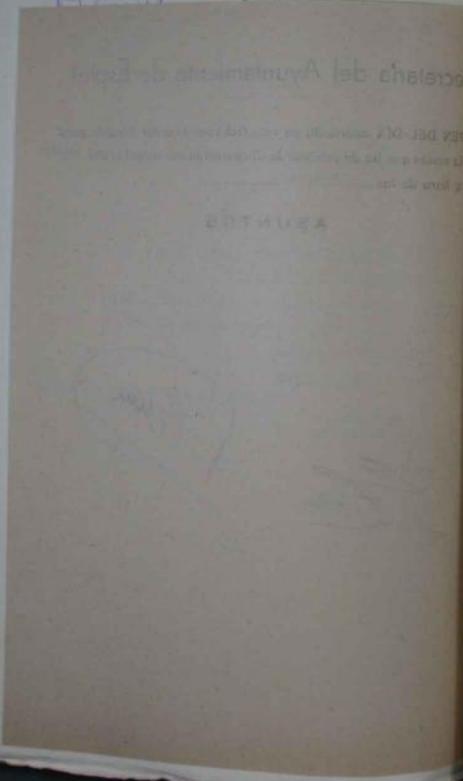
*[Signature]*

piecadas sitos en las calles Cervantes 21, Plaza de San Sebastián, 7, Gral. Queipo de Llano y Huertos sin número respectivamente.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

 *Juan P. Cam*



Parlamento

Sesión ordinaria del día 24 de Septiembre de 1.959

En la villa de Espiá, siendo las veinte horas del día veinticuatro de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se celebró en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Ramos, el Sr. Teniente de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y el infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Becuero Galero, no actuando el Teniente de Alcalde Don Francisco Mayoral Pérez, por encontrarse enfermo, con el fin de calibrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. concurrentes para tomar acuerdos, fué a elevada abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre en los términos que, por Capítulos y Artículos, ha sido formado por Secretaría Intervención, cumpliendo así los preceptos reglamentarios vigentes.

Finalmente, la Comisión acuerda ratificar dos decretos de la Alcaldía, a virtud de los cuales han sido concedidos a perpetuidad a los vecinos de este pueblo, las bovedillas del Cementerio municipal de Nuestra Sra. del Carmen que a continuación se indican:

A Don Gumersindo Corral Carrasco, la nº 10 del grupo San Bartolomé.

A Don Antonio José Sedano Alvalde, la nº 94 del grupo San Francisco.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por el Sr. Teniente de Alcalde asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con el Sr. Teniente de Alcalde y de todo lo cual como Secretario, certifico.

 *Juan P. Cam*

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día seis  
de las veinte

## ASUNTOS

- Chechura borrador acta sesión anterior
- Correspondencia oficial
- Distribución de fondos
- Comisión de nichos en el Cementerio
- Cargos y preguntas

Aprobado:  
El Alcalde.

Espiel 13 de Septiembre de 1.955  
El Secretario

ciembre de 1.955

siendo las veinte horas del  
veintidos cincuenta y cinco  
Actos de las Comas Coma  
del Sr. Alcalde Don E-  
encia del infrascrito Se-  
cías María Valero, los Sres  
José María Gimenez y Don  
el fin de celebrar en se-  
ordinaria de la Comisión  
diante al día de la fe-  
que no se celebró en tal  
1.

siendo la hora señalada  
de Sres. Tenientes de  
se declaró abierta la  
lectura, por mí el Secre-  
a la anterior que, por una

en lectura de la corres-  
igual carácter recibida  
siendo la Comisión ante-  
to y archivo en la parte

sión, tras detada esta-  
cibos y facturas que a  
que sus respectivos impo-  
las correspondientes con  
medida que las disponibi-  
lo permitan.

carre materiales para o-  
pts. A Antonio Gómez Gar-  
co, 877,50 pts. Al mismo,  
calles, 920,00 pts. Al  
calles, 2.241,00 pts. Al  
parte donado en las c  
00 pts. A donale alque

Sedano, premio en la Carrera Pascual, por igual concepto,  
ría, 250,00 pts. A Rafael Pascual, por igual concepto,  
100,00 pts. A Rafael Gutiérrez Rodríguez, premio en el  
Concurso de Tiro al Plato, 300,00 pts. A Enrique Madrid  
Crespo, por igual concepto, 500,00 pts. A Director Banda  
de Música de Pozoblanco, honorarios actuación Banda en  
Feria, 9.230,00 pts. a "Nra. Sra. de Linares", s/o sumi-  
nistro fuegos artificiales, 200,00 pts. A Antonio Sor-  
no Soriano, acarreo fuegos artificiales, 30,00 pts. A Te-  
lentin Blanco, jornal reparación tubería, comida y alojamiento,  
15,00 pts. A Rafael Raso Calzado, comida y alojamiento,  
Sr. Cura Gómez, colocación postes fuegos artificiales, pts  
Sr. Director Banda de Música y otros, 350,00 pts. Al  
Rafael Gómez, colocación postes fuegos artificiales, pts  
96,00. A Miguel Marquez, alquilar y carga baterías para  
las bandas de la Retora, 350,00 pts. A José Gómez Bravo  
y otros, jornales como Guardia municipales eventuales  
en Feria, 384,00 pts. A Eleogracia Sur, ingresos suavia  
trados, 380,00 pts. A Francisco Mayoral Pérez, actas  
para el exorno del paseo en feria, 1.016,50 pts. A Anto

Sesión ordinaria del día 3 de Octubre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día tres de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero y asistiendo del Sr. Alcalde Don E. Secretario-Interventor Don Julián Escuro Galero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayor del Pérez, con el fin de celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha, supletoria del día uno y que no se celebró en tal fecha por la festividad del día.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficientes de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, esta Comisión, tras de haber estado, unánimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

A Rodolfo Abril Romero, por materiales para obras reparación calles, 400,00 pts. A Antonio Jódas García, jornales obras paseo público, 27,50 pts. Al mismo, jornales empleados en limpieza calles, 920,00 pts. Al mismo, jornales en reparación calles, 2.241,00 pts. Al mismo, gratificación por el interés demostrado en las obras de este Ayuntamiento, 400,00 pts. A Gonzalo Alcalá Sedano, premio en la Carrera Ciclista celebrada en feria, 250,00 pts. A Rafael Rascau, por igual concepto, 100,00 pts. A Rafael Gutierrez Rodriguez, premio en el Concurso de Tiro al Plato, 300,00 pts. A Enrique Madrid Crespo, por igual concepto, 500,00 pts. A Director Banda de Música de Pozoblanco, honorarios actuación Banda en feria, 9.230,00 pts. a "Fuegos de Linares", s/c suministro fuegos artificiales, 30,00 pts. A Venancio Soriano, jornal reparación tubería conducción agua, 15,00 pts. A Rafael Raso Calzado, comida y alojamiento Director Banda de Música, y otros, 356,00 pts. Al Sr. Cura Miró, gratificación predicador, 800,00 pts. A Rafael Jódas, colocación postes fuegos artificiales para feria, 96,00. A Miguel Marquez, alquiler y carga baterías para las andas de la patrona, 150,00 pts. A José María Bravo y otros, jornales como guardia municipales eventuales en feria, 384,00 pts. A Elipse María Sor, impresos mundiales, 120,00 pts. A Francisco Mayor del Pérez, afectos para el exorno del paseo en feria, 1.916,50 pts. A Anto

responsencia oficial.

relación recibos y facturas.

nie Serrano Barbero, construcción tribuna para la  
da de ladice, 425,00 pts. A Alfredo Sman Juredo, in  
dido red eléctrico "El Sarranco", 500,00 pts. Al mis  
me instalación alumbrado feria, 1.500,00 pts. A Juan  
Alarcón Rodríguez, aislamiento fontanero, 132,00 pts.  
Gonzalo Gavilán Ruiz, por un caso de aluminio para  
reparar de leche en las escuelas, 12,50 pts. A Jona  
Rosana y otros, limpieza paseo, 262,50 pts. A Praxedis  
Mayoral Pérez, su plaza su fr material de escritura,  
1.000,00 pts. A José Gómez Rubio, becerrio, ayuda villa  
A Córdoba para exámenes, 75,00 pts. A D. José Pineda  
Sánchez, 779 importe medicamentos suministrados a  
cicarios mes de Agosto, 1.274,70 pts. A D. Gerardo Al  
sequejo, 18841 concepto y mes, 944,11 pts. A Anto  
nio Gómez García, jornales blancos edificios munici  
pales, 317,50 pts. Al Feste de esta villa, 18 anual  
des consuntivo para cubrir el destalco efectuado en  
el Ayuntamiento marxista, 786,51 pts. A D. Manuel Olmo  
de la Torre, completo pago recaudación por vacuna an  
tiritúico, 1.546,60 pts. A Narciso Madrid Giménez,  
rion efectos para las Oficinas, 203,50 pts. Al mismo  
varios efectos para conservación del Cementerio, 31,  
51,50. Al mismo, efectos para limpieza del Matadero,  
57,75 pts. Al mismo, efectos para el pozo de la ca  
lle de Puente, 32,00 pts. Al mismo, efectos para la lim  
pieza de las escuelas, 149,75 pts. Al mismo, efectos  
para el servicio del paseo, 234,50 pts. Al mismo, ef  
ectos para exorno del paseo, en feria, 91,00 pts. A Sa  
el Sánchez Sánchez, varios servicios de taxi, 1.233,  
94 pts. A Enrique Asconz de la Torre, vino de honor, 223,  
vito a las Autoridades, 600,00 pts. Al Sr. Curá Idro  
co, subvención para atender gastos niños pobres que  
han ingresado en el Seminario, 250,00 pts. A Rafael  
Gavilán Jusado, portes traca, 10,00 pts. A José Quera  
García, cal para blanqueo de edificios municipales,  
84,00 pts. A Casa Guerrero, material eléctrico para  
feria, 4.025,95 pts. A Rafael Giménez Madrid, sumini  
strador material eléctrico de feria a Puellonuevo, 200,  
200,00. A José Rodríguez Crespo, gastos transferencia  
bancaria, 6,50 pts. A Amalia Salasana, por 3 recien  
torios para las Autoridades, 1.500,00 pts. A Antonio  
Gómez García, jornales blancos escuelas, 356,25 pts.  
Casa Guerrero, 500 lámparas para alumbrado de feria,  
1.933,75 pts. A Gerardo Crespo Ruiz, por callos de la  
Torre, 40,00 pts. A Marceliano Gómez Herrera, imprenta  
suministrados, 191,00 pts. A Casa Guerrero, material  
eléctrico alumbrado 464,35 pts. A Manuel Olmo de la  
Torre, recaudación mes de Agosto por vacuna antiritú  
ico, 1.393,80 pts. A Manuel González Barral, certifica  
ción trinites colocación tiro al plato, 10,00 pts. A  
Telégrafos, servicios de un telegrama, 4,40 pts. A An  
cisco Romero Muñoz, trabajos carpintería colocación  
ventana Cartel Guardia Civil, 115,00 pts. Al mismo, repa  
raciones para el entalbe Guardia Civil, 46,75 pts. Al mismo,  
no, trabajos carpintería reparación Depósito de Car  
13,00 pts. A D. José Pineda Sánchez, tinta especial  
para los globos de feria, 16,80 pts. Al mismo, por  
igual concepto para el Dispensario, 19,46 pts. A An  
Santiago, impresos Padrones Industrial, 60,80 pts. A  
Antonio Espino, jornal reparación tubería conducción  
tubería agua, 15,00 pts. A Electro Barinera Sra. M.  
rancia, fluido eléctrico alumbrado Ayuntamiento, 10,  
100 pts. A José Rodríguez Crespo, gastos negociación ta  
lón c.c., 5,50 pts. A Sergio Cortés Ledezma, material

Asuntamientos

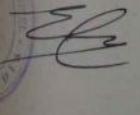
## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día viernes  
de los veinte

### ASUNTOS

- 1. Lectura borrador acta sesión anterior
- 2. Correspondencia oficial
- 3. Aprobación recibos y facturas
- 4. Balance de Contabilidad
- 5. Cuentas de Recaudación
- 6. Efectos de acuerdos
- 7. Cuentas del Apoderado
- 8. de medicamentos
- 9. licencias de obras
- 10. Sub. familiar a Moisés Caballero Muñoz
- 11. Subvención a la Cruz Roja Polas
- 12. Cuentas de Caudales 3º trimestre
- 13. Preguntas y preguntas

Espiel, a 2 de Octubre de 1.955  
Aprobado: El Alcalde.



reparación Escuelas, 77,50 pts. Al mismo, esento repa  
tación aserra calles, 422,00 pts. Al mismo, efectos las  
Crespo, gastos transferencia bancaria, 42,95 pts. A Ger  
Los Santos Barbero, efectos uniformes (Reglamento Arbitri  
os y Ordenanza, 165,00 pts. A Sergio Cortés Ledezma, 75  
para reparación Escuelas, 52,00 pts. A Juan García  
Doña, 140 horas trabajo mayor elevación agua paseo -  
paseo, 420,00 pts. A Gabriel Alvarez Vasquez, impresos

Revista Estudios Acad.  
el, 92,00 pts. A Isidoro  
de las Escuelas, 5,00  
trabaja móviles, 12,50  
en construcción 1º grupo  
ta. A delegación de la  
activo para su rifa, 15  
trabajos carpintería re  
Antonio Santos González  
00 pts. A Tipografía -  
501,00 pts.  
do el balance de las c  
bilidad municipal hasta  
la Comisión lo aprueba  
el mismo sea expuesto al  
los de estas Casas Con  
sultado.  
remitidas las cuentas  
municipal, correspondien  
las en la Oficina de su  
7 Septiembre las que, cu  
rificado que las partici  
man, se encuentran con  
las Oficinas y justifica  
Intervención, fueron apre

do el extracto de acuse  
municipal, Permanente,  
dire, que ha sido forma  
en cumplimiento y a los  
del Reglamento de Organi  
n Jurídico de las Corps

por unanimidad acordada,  
se expone en el tablón  
ministeriales y otro se  
r Civil de la provincia  
lón en el Boletín oficial

da la cuenta remitida por  
nientado en la capital D.  
aprenden las operaciones  
Caja municipal durante  
cio actual.

Informe de Secretarfa  
suería aprobar la misma,  
voluntario que en este  
siguiente. P. Impresos  
Industrial, 75,40 pts.  
en dicho período de

A Comisión se presentaran las facturas de me  
dicamentos suministrados a la Beneficencia y Alonso Re  
por los farmacéuticos Sres. Pineda Sánchez y Alonso Re  
quejo durante el tercer trimestre del ejercicio actual.  
La Comisión, por unanimidad, las aprueba y el pro  
pio tiempo ordena ratificar decreto de esta Alcaldía

nie Serrano Barbero, construcción tribuna para la  
da de libros, 425,00 pts. A Alfredo Ramos Jurado, 100  
ido red eléctrica "El Marqués", 500,00 pts. Al mis  
no instalación alumbrado feria, 1.500,00 pts. A Bar  
Alarcón Rodríguez, alojamiento fontanero, 192,00 pts.  
Gonzalo Sevilla Ruiz, por un caso de alumbrado para  
reparto de leche en las escuelas, 12,50 pts. A José  
Lomas y otros, limpieza pasaje, 266,50 pts. A Francisco  
Layrol Pérez, 25 plomo un fr. material de escritorio

Secretaría del Ayuntamiento

Acto seguido se acordó lo siguiente:

ACUERDOS

Acto seguido se acordó lo siguiente:

Antonio Espino, jornal reparación tubería conducción  
tubería agua, 15,00 pts. A Electro Marinera Sta. Flo  
rencia, fluido eléctrico alumbrado Ayuntamiento, 103,  
pts. A José Rodríguez Crespo, gastos negociación, 10,  
lón c.o., 5,50 pts. A Sergio Cortés Ledesma, material

reparación Escuelas, 77,50 pts. Al mismo, cemento repa  
ración aceras calles, 42,00 pts. Al mismo, efectos repa  
Crespo, gastos transacción bancaria, 25,85 pts. A Ser  
los Señores Barbero, género uniformes Viñalarga Arísti  
os y Ordenante, 365,00 pts. A Sergio Cortés Ledesma, p  
no para reparación Escuelas, 24,00 pts. A Juan Sevilla  
bonas, 140 horas. A Gabriel Álvarez negociación agua plom  
paseo, 420,00 pts. A Gabriel Álvarez negociación agua plom  
suministrados, 47,00 pts. A Instituto Agustine Adán,  
Local, un ejemplar Ley Reg. Local, 92,50 pts. A Rodolfo  
pta. A Carmen Crespo materiales obra Escuelas, 45,00  
pts. A Antonio Gómez García, por tierras móviles, 11,90  
Cruz Soja Polaca en España, por construcción el grupo  
900,00. A Daniel Ruiz Trojano, trataje carpentería re  
paración Escuelas, 90,00 pts. A Antonio Muñoz González  
Sur, impresos suministrados, 1.801,00 pts. A Tipografía -  
Local, 1,00,00 pts.

Acto seguido se acordó lo siguiente:

de Contabilidad.

de Recaudación.

de acuerdos.

del Apoderado.

de medicamentos.

Licencias de obras.

Subsidio familiar a Boisés Caballero Muñoz

Subvención Cruz Roja Española

Cuentas de Caudales 3º trimestre

Ruegos y preguntas.

a virtud del cual sus respectivos importes de 984, y 2.821,17 pesetas han sido ingresados en el Banco de Sanidad Provincial para su abono a los interesados.

Seguimiento de la Comisión acuerda ratificar ambos decretos de esta Alcaldía a virtud de los cuales se han concedido las pertinentes licencias para que puedan efectuarse obras de reparación y conservación de edificios de su propiedad a los vecinos Miguel y Manuel Izuts del Bay.

A continuación se acuerda reconocer al empleado eventual del Regadío de Arbitrios, Don Boisés Caballero Muñoz, el derecho al percibo de subsidio familiar, correspondiente a sus tres hijos menores de catorce años, con efectos del día diez de Septiembre anterior en que tomó posesión del cargo que eventualmente ocupó.

Acto seguido la Comisión acuerda ratificar decreto de la Alcaldía por el cual se ha concedido una subvención de novecientas pesetas a la Cruz Roja Española, a través del Sr. Cura Rábago de esta villa, para ayuda de los exiliados de aquella zona en España.

Finalmente fueron presentadas las Cuentas de Caudales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio actual que, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 776 de la ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950, rinde el Sr. depositario de Fondos municipales.

Estudiada con detenimiento la expresada Cuenta y considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales y que las partidas de ingresos y gastos que la misma comprende se encuentran plenamente justificadas por los comprobantes y libramientos que obran en Secretaría-Intervención, por unanimidad acuerda dictaminarlas favorablemente, que se expongan al público por término reglamentario y como resultado se eleven al Ayuntamiento Pleno para la resolución que, en definitiva, proceda.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintituna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

*[Handwritten signatures and official stamp]*

Sesión ordinaria del día 8 de Octubre de 1955

En la villa de Espinal, siendo las veinte horas del día ocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Julián Caballero Muñoz y asistencia del Sr. Secretario-Interventor Don Julián Casero Celero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gisasas y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primer municipal permanentemente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de obra, residentes de Alcaldía para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión satisfecha y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Señalados nichos en el Cementerio

Dada cuenta del expediente que se instruye a consecuencia del parte de servicio del Encargado del Cementerio municipal de Nuestra Sra. del Carmen de esta villa y en que comunicó al tal estado de conservación de las techumbres de los Grupos de nichos "San José" y "San Juan" y parte del de "San Francisco" del mismo y teniendo en consideración el informe del Maestro de Obras municipales así como el dictamen de Secretaría-Intervención y Comisión de Fomento, la Comisión municipal permanentemente por unanimidad acordó aprobar el expediente de referencia y autorizar a la Alcaldía para que, en atención a la urgencia de las obras, concierte directamente y con la mayor premura su ejecución, con cargo al Capítulo 7º Artículo 3º Partida 64 del vigente Presupuesto de Gastos y reclámese, en su día, la parte que correspondiera a los concesionarios de las bovedillas afectadas por dichas obras.

Comisión Padrón Arbitrio sobre riqueza urbana.

Acto seguido fué presentado el Padrón y listas contributivas formados por la Oficina de recaudación municipal, para el cobro del Arbitrio sobre la riqueza Urbana de este pueblo, correspondiente al próximo ejercicio de 1.956.

La Comisión acuerda aprobarlos y que se expongan al público por término de quince días para que durante dicho plazo puedan hacer los contribuyentes intercesiones en el mismo, las reclamaciones que estimes pertinentes.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

*[Handwritten signatures and official stamp]*

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

EN EL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte y hora de las veinte

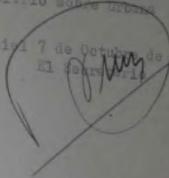
Octubre de 1.955

ASUNTOS

- lectura borrador acta sesión anterior
- Correspondencia oficial
- Comunicación nichos en el Cementerio
- Proposición Padrón Arbitrio sobre urbanizaciones
- Reques y preguntas

Espeil 7 de Octubre de 1.955

Apróbadlo:  
El Alcalde.

ando las veinte horas del  
ovecientos cincuenta y  
i de Actos de las Casas  
ncia del Sr. Alcalde Don  
encia del infrascripto  
s. Tenientes de Alcaldes  
on Francisco Mayoral  
a primera convocatoria,  
sion municipal Permanen-  
a fecha.  
iendo la hora señalada  
de Sres. Tenientes de  
é declarada abierta la  
lectura, por mí el Secre-  
la sesión anterior que,

n lectura de la corres-  
igual carácter recibida  
edando la Comisión en-  
ento y archivo en la par-

xpedientes instruidos con  
scibidas en estas Oficina  
la Inspección Veterina-  
procedido a la destruc-  
e reses lanares sacrifici-  
uezas Gómez y Manuel Ma-  
inidad acuerda se satisfi-  
nización que correspon-  
Recaudación municipal y  
o con lo establecido con  
guro de Sanidad del Ge-  
ero municipal.

e tramitado a instancia  
n Don Julián Acuario

mas sobre los que ya viene disfrutando, invocando al  
efecto los preceptos del art. 18, párrafo 14 y art. 36  
del Reglamento Orgánico para el Régimen interior de  
los funcionarios al servicio de este Ayuntamiento apro-  
bado por el mismo en sesión de 31 de Mayo de 1.950 y  
30 de Junio del mismo año, se procedió por mí el Secre-  
tario accidental, a dar lectura de las diligencias tra-  
mitadas e informes consiguientes. Convenientemente en-  
terada la Comisión, unánimemente acuerda:

1º.- Reconocer el derecho a la concesión de un quin-  
to quinquenio al expresado funcionario Sr. Acuario Ca-  
lero, en atención a los servicios prestados por el mis-  
mo a la Administración Local, señalando a efectos de an-  
tigüedad la fecha de 29 de Octubre de 1.950, fecha de  
concesión de su 4º quinquenio.

2º.- Cifrar dicha mejora quinquenal en el 6.05 por  
100 de su haber base y que se habilite el crédito neces-  
ario para satisfacer a dicho funcionario la parte  
proporcional correspondiente a los meses de Noviembre  
y Diciembre del presente año.

Sesión ordinaria del día 15 de Octubre de 1.955

En la villa de Espial, siendo las veinte horas del día quince de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Vaballero Lanaso y asistencia del Sr. Secretario-Interventor, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Simenz y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada Alcalde para tomar acuerdos de Sres. Tenientes de Alcalde desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en el parque le afecta.

Presidencia oficial.

Resolución por decomiso de carnes.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en el parque le afecta.

Acto seguido, vistos los expedientes instruidos con motivo de las comisiones recibidas en estas Oficinas municipales, procedentes de la Inspección Veterinaria municipal, informando haber procedido a la destrucción de despojos procedentes de reses lanaras sacrificadas por los tablajeros Ana Duzasa Gómez y Manuel Muñoz Gómez, la Comisión por unanimidad acuerda se satisfaga dichos perjudicados la indemnización que correspondía y propone conjuntamente la Recaudación municipal y la citada Inspección, de acuerdo con lo establecido con las Ordenanzas que rigen el Seguro de Sanidad del Ganado sacrificado en este matadero municipal.

Artículo 5º quinquenio a Julián Becuero Calero

Dada cuenta del expediente tramitado a instancia del Secretario de la Corporación Don Julián Becuero Calero, en solicitud de que se le conceda un quinquenio más sobre los que ya viene disfrutando, invocando al efecto los preceptos del art. 16 párrafo 1º y art. 36 del Reglamento Orgánico para el Régimen interior de los funcionarios al servicio de este Ayuntamiento aprobado por el mismo en sesión de 31 de Mayo de 1.950 y 30 de Junio del mismo año, se procedió por el Secretario accidental, a dar lectura de las diligencias tratadas e informes consiguientes. convenientemente enterada la Comisión, unánimemente acuerda:

1º.- Reconocer el derecho a la concesión de un quinquenio al expresado funcionario Sr. Becuero Calero, en atención a los servicios prestados por el mismo a la Administración Local, señalando a efectos de antigüedad la fecha de 29 de Octubre de 1.950, fecha de concesión de su 4º quinquenio.

2º.- Diferir dicha mejora quinquenal en el 61,05 por 100 de su haber base y que se habilite al crédito necesario para satisfacer a dicho funcionario la parte proporcional correspondiente a los meses de noviembre y Diciembre del presente año.

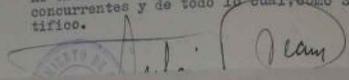


Concesión de auxilios  
beneficios.

Inauguración y preguntas.

Automóvil, accediendo a lo solicitado por vecino Florencio Berengena Rosado y considerando que en el mismo concurren las condiciones de urgencia necesarias para ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir al mismo, esposa y hijos en el Padrón de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitó hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintuna horas de expresado día y no se extendió el presente, que firma con los demás concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Permanente

Sesión ordinaria del día 22 de Octubre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintidós de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Recreo Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada para tomar acuerdos de Sres. Tenientes de sesión, cuando se a continuación lectura, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, la Comisión acuerda ratificar un decreto de la Alcaldía, a virtud del cual ha sido concedido, a perpetuidad, a la vecina de ésta D<sup>a</sup> Estrella Madrid Giménez, la bovedilla del Cementerio municipal de Nuestra Sra. del Carmen enclavada en el Grupo San Sebastián y bajo el número 44, construida por la misma con anterioridad a la nueva reglamentación del expresado Cementerio.

Acto seguido fué presentado el Padrón y Listas cobratorias, formados por la Oficina de Recaudación municipal para el cobro del Arbitrio sobre la riqueza Rústica de este pueblo, correspondiente al próximo ejercicio de 1.956.

La Comisión acuerda aprobarlo y que se exponga al público en forma reglamentaria por término de quince días para que durante dicho plazo puedan hacer los contribuyentes interesados en el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia suscrita por el infrascripto Secretario Don Julián Recreo Calero, en solicitud de que por tanto que atender gastos de carácter extraordinario se le conceda un anticipo de su haber equivalente a dos mensualidades del mismo.

La Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el anticipo que solicita, al cual tiene carácter de reintegrable en catorce mensualidades a contar de la de su percibo.

La Comisión de recibos y facturas. A continuación la Comisión, tras detenido estudio, unánimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y acordó que sus respectivos importes se satisficieran con cargo a sus respectivas consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Correspondencia oficial.

Concesión de nichos.

Proposición Padrón Arbitrio municipal sobre Rústica.

Anticipo reintegrable al Sr. Secretario.

Comisión de recibos y facturas.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

Octubre de 1.955

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~veinte~~ y hora de las veinte.

ASUNTOS

- 1. Lectura borrador sobre sesión anterior
- 2. Correspondencia oficial
- 3. Concesión de nichos en el Cementerio
- 4. Aprobación Padrón Arbitrio sobre Justicia
- 5. Anticipo reintegrable al Sr. Secretario
- 6. Aprobación de recibos y facturas
- 7. Adquisición efectos para el Salón de Sesiones
- 8. Obras conservación Cuartel Guardia Civil
- 9. Cómputo estancias domiciliarias para abono derechos sanitarios
- 10. Ruegos y preguntas

Aprobado: El Alcalde.

Espiel 21 de Octubre de 1.955  
El Secretario.



Distribución de fondos.

Aprobación de recibos y facturas.

ando las veinte horas del mil novecientos cincuenta y cinco, en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, a las diez y cinco minutos de la noche, en sesión ordinaria de Sesión, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de Sesión, correspondiente al día veintidós de Octubre de 1.955.

En la hora señalada de las diez y cinco minutos de la noche, se declaró abierta la lectura del borrador que por unanimidad fué

leída y aprobada en su totalidad, quedando en consecuencia aprobada la Comisión entera y arogivo en la parte que lo solicitado por la Comisión entera, en consecuencia de las mociones de indignación que por unanimidad acordó la Comisión entera en favor de las familias pobres con el fin de que se les conceda una pensión mensual de cinco pesetas.

En consecuencia, se le conceda una pensión mensual de cinco pesetas a las familias pobres con el fin de que se les conceda una pensión mensual de cinco pesetas.

En consecuencia, se le conceda una pensión mensual de cinco pesetas a las familias pobres con el fin de que se les conceda una pensión mensual de cinco pesetas.

A continuación la Comisión por unanimidad acordó conceder a dicho funcionario el anticipo que solicita, el cual tiene el carácter de reintegrable en catorce mensualidades a contar de la de su percibo.

A continuación la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre en los términos en que, por Capítulos y Artículos, ha sido formada por el Sr. Secretario-Intervención, cumpliendo así los preceptos reglamentarios vigentes.

Finalmente esta Comisión, tras detenido estudio, unánimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y acordó que sus respectivos importes se satisficieran con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitieran.

Al Banco Español de Crédito de Córdoba, por parte de depósito en el mismo de las inscripciones de Fondos pertenecientes al Ayuntamiento, 29,60 pta. y el Ayuntamiento de Peñarroya, por reparación del material eléctrico facilitado por el mismo para la instalación del alumbrado extraordinario de feria del presente año, 971,40 pesetas.

A propuesta de la Presidencia, por unanimidad se acordó adquirir, con destino al Salón de Actos de las Casas Consistoriales, diversos efectos tales como lámparas de cristal y juego de escribanía para la Mesa periodística y una cristalería para la ventanera del fondo del recinto, facultando al Sr. Alcalde para que realice a efecto la adquisición de los mismos en la Casa comercial que a su juicio mejor convenga y abone el gasto que ello origine con cargo a la consignación correspondiente del vigente Presupuesto.

Por encontrarse en manifiesto estado de ruina la techumbre de tres tabellines del Cuartel de la Guardia Civil de este pueblo, la Comisión acuerda se proceda urgentemente a la reparación de los mismos y al efecto aprueba el proyecto y presupuesto redactado por el Maestro de Obras municipales Don Luis Querol García.

Dando cumplimiento a la legislación vigente, la Comisión pasa a señalar la cantidad que obligatoriamente ha de consignarse en el Presupuesto municipal ordinario de gastos para el próximo ejercicio en concepto de derechos por reconocimiento sanitario de feridos y de sacrificios en domicilios particulares para consumo familiar y que han de percibir por dozavas partes los Sres. Inspectores municipales Veterinarios.

Teniendo a la vista los antecedentes suministrados al efecto por las Dependencias municipales y la propuesta de la Junta municipal de Sanidad, unánimemente se acordó señalar dicha cifra en la suma de diez mil quinientos setenta pesetas, que es la que corresponde al promedio de ciertos sacrificados en este pueblo durante los últimos cinco años y con cuyo señalamiento el Sr. Inspector municipal Veterinario se ha mostrado conforme sin formular observación o reparación alguna.

Terminado con el ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara el uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintidós horas de expresado día y ordenó extender el presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

*Manuel...*  
*Manuel...*



Adquisición de efectos para el Salón de Sesiones.

Obras conservación Cuartel Guardia Civil.

Cómputo de estancias domiciliarias para abono de derechos sanitarios.

Ruegos y preguntas.

Adquisición de efectos  
ra el Salón de Sesiones.

Obras conservación Casa  
Guardia Civil.

Cómputo de matanzas de  
ciliarías para abono de  
rechos sanitarios.

Ruegos y preguntas.

veintinueve horas de expresado día y ordenó extender  
presente que firma con los demás Sres. concurrentes  
y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Julian P. Man

Permanente

Sesión ordinaria del día 29 de Octubre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintinueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y con asistencia del infrecrito Secretario-Interventor Don Julián Becuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Asociaciones benéficas

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por la vecina Paulina Sanchez Sabchez y considerando que en la misma concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir a la misma en el Padrón de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Anticipo reintegrable a

continúa se da cuenta de una instancia suscrita por el Auxiliar 1.º de Secretaría Don Carlos de la Torre Muñoz, en súplica de que por tener que atender gastos de carácter extraordinario, se le conceda un anticipo de su haber equivalente a dos mensualidades del mismo.

Distribución de fondos.

La Comisión unánimemente acuerda conceder a dicho funcionario el anticipo que solicita, el cual tiene el carácter de reintegrable en catorce mensualidades a contar de la de su percibo.

Distribución de recibos y facturas.

A continuación la Comisión por unanimidad acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre en los términos en que, por Capítulos y Artículos, ha sido formada por Secretaría-Intervención, cumpliendo así los preceptos reglamentarios vigentes.

Finalmente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y acordó que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a las correspondientes imputaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan:

A Electro Marinera Santa Florencia, por material eléctrico para alumbrado público durante el 2.º y 3.º trimestres del ejercicio actual, 2.105,50 pts. A Electricidades y Hiegos, de Córdoba, 1.º plazo de sus suministros de material eléctrico para la instalación de

riegos y elevación de aguas del Barranco, 7,118,70 pesetas. A Antonio Gómez García, jornales en reparación de edificios destinados a Escuelas Nacionales, 496,25 pts. A Carlos de la Torre Muñoz, gastos de viaje a Córdoba para prácticas de asuntos oficiales, 100,00. A Antonio Espino García, reparación tubería conducción agua, 15,00 pts. A Carlos de la Torre Muñoz, suplidos adquisición lámparas para cuadro Varios de Batralla instalado instalación motor elevación Grizas Moreno, trabajos instalación motor elevación agua, 380,00 pts. A Instituto Estudios Admón. Locales, ejemplar Reglamento Biejas y Servicios municipales, 37,80 pts. A Anastasio Antón García, reparaciones de cisternas para el servicio del Ayuntamiento, 12,00 pts. A Manuel Muñoz Coca, reintegro suplidos en material eléctrico elevación agua, 366,50 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de correo para granquero de correspondencia, 40,00 pts. A Nemesio Grizas Moreno, reparación tubería aguas servicio Estadero, 86,30 pts. Al mismo, reparación de herramientas para obra municipales, 23,00 pts. Al Sr. Cura Barroco, por la fiesta religiosa del pasado día 3 de Septiembre, 600,00. A Talleres Hija, de Córdoba, su factura de copias de cemento para el paseo público, 210,00 pts. A Casa Guerrero, de Córdoba, material eléctrico para instalación alumbrado extraordinario de feria, 886,55. A Francisco Levado Muñoz, socorro lactancia en Septiembre, 30,00 pts. A José Queral García, su factura de cal para blanqueo del Cementerio, 22,50 pts. A Carmen Crespo Ruiz, timbres móviles para reintegro de documentos oficiales, 50,00 pts. A Ana Dueñas Gómez, y Manuel Muñoz Gómez, indemnización por deceso sanitario de carnes, 480,00 pts. A los mismos, por igual concepto, 110,00 pts. A Don José Fineda Sanjae medicamentos suministrados a los empleados municipales en el mes de Septiembre, 951,10 pts. Al Sr. Secretario del Ayuntamiento, gastos de viaje a Córdoba para prácticas de asuntos oficiales, 200,00 pts. A Manuel Castellero Muñoz, subsidio familiar del mes de Septiembre, 65,00 pts. A Carlos de la Torre Muñoz, gastos de viaje a Córdoba para la práctica de asuntos oficiales, 100,00 pts. Al Centro de Teléfonos, por comunicaciones del mes de Septiembre, 230,15 pts. A Don Ceato Alonso Reguejo, medicamentos suministrados a los funcionarios municipales en el mes de Septiembre, 1.746,65. A Antonio Gómez García, importe de su contrato de reparación de tres grupos de nichos en el Cementerio municipal, 3.778,72 pts. A Juan García Peña, trabajos para elevación agua en el mes de Septiembre, 171,00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, timbres móviles para reintegro de documentos oficiales, 22,50 pts. A Antonio Caballero Ascoza, servicio de "El Coruja" con el Inspector municipal Veterinario D. Perez Juárez, 580,00 pts. Al Centro de Teléfonos, por posición de un telegrama, 4,40 pts. A Antonio Espino García, reparación tubería conducción agua, 30,00 pts. A Hermandad Sindical Mixta, cuota sostenimiento Guardia Rural, 7,50 pts. A Electro Marina Santa Feles, alumbrado eléctrico de Dependencias municipales en Septiembre, 60,82 pts. A Fidel Muñoz Carracedo, suministro de palos para Servicios municipales, 200,00 pts. Al mismo, por igual concepto para la compra de las escuelas, 250,00 pts. Al mismo, alquiler de sábanas para instalaciones de feria, 144,00 pts. A Librería Iqna, libros para el becario José Muñoz Rubio, 221,50 pts. A Manuel Medina, de Córdoba, su factura de material de escritorio, 170,75 pts. A Manuel Muñoz Coca, reintegro suplidos para pago fluid-

do eléctrico elevación agua mes Septiembre 136,24 pts. A Hijos de Felipe Giménez, de Córdoba, su factura de material de escritorio, 119,00 pts. A Rafael "Avilán" Ju-

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte de las veinte

### ASUNTOS

- Actas borrador de esta sesión anterior
- Correspondencia oficial
- Asuntos benéficos
- Partido reintegrable a D. Carlos de la Torre Muñoz
- Distribución de fondos
- Apuntación de recibos y facturas
- Planes y preguntas

Espiel 25 de Octubre de 1935  
Aprobado.  
El Alcalde.

riegos y elevación de aguas del Barranco, 7.118,70 pesetas. A Antonio Gómez García, jornales en reparación de edificios destinados a Escuelas Nacionales, 496,25 pts. A Carlos de la Torre Muñoz, gastos de viaje a Córdoba para nécticos de asuntos oficiales, etc.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA FLORENCIA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA FLORENCIA

A HERNÁNDEZ BERNARDO MIXTA, cuota sostenimiento cuota de alumbrado eléctrico de Dependencias municipales en Septiembre, 60,82 pts. A Fidel Muñoz Carracedo, suministro de palos para Servicios municipales, 200,00 pts. Al mismo, por igual concepto para la techumbre de las Escuelas, 250,00 pts. Al mismo, alquiler de maderas para instalaciones de Feria, 144,00 pts. A Librería Lique, libros para el becarío José Muñoz Rubio, 221,50 pts. A Manuel Medina, de Córdoba, factura de material de escritorio, 175,75 pts. A Manuel Muñoz Coca, reintegro suplidos para pago Ili-

agos y preguntas.

do eléctrico elevación aguas mes Septiembre 136,24 pts. A Hijos de Felipe Giménez, de Córdoba, su factura de material de escritorio, 115,00 pts. A Rafael "evildán" Juaregosa, gastos de traslado de un detenido a la Prisión Juartido, 52,20 pts. A Antonio Espino García, reparación tubería conducción aguas, 30,00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, sellos de correo para franqueo de correspondencia, 40,00 pts. A la misma, por timbres móviles para reintegro de documentos, 50,00 pts. Al Sr. Secretario del Ayuntamiento, dietas viaje a Puéblonuevo para asuntos oficiales, 75,00 pts. Al mismo, por igual concepto, a Córdoba, 150,00 pts. A Luis Queral García, reintegro pequeños gastos de las Oficinas municipales, 11,05 pts. A Ferrerapaseo público, de Córdoba, por una boca de riego para el día, por una Copa trofeo para la Carrera ciclista cedida en feria, 250,00 pts. Al Instituto de Estudios de Vida Local de España de 1.954, 347,00 pts. Almirado con ello al orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintituna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Juan S. Ruiz

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA FLORENCIA

Sesión ordinaria del día 5 de Noviembre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cinco de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Ramo y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián "acuero" Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Balace de Contabilidad.

Acto seguido fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta 31 de Octubre anterior, la Comisión por unanimidad lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo, sea expuesto al público en el "Boletín de anuncios de las Casas Consistoriales, para general conocimiento.

Cuentas de Recaudación.

A continuación fueron presentadas las Cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal, correspondientes a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de Octubre las que, comprobadas por la Comisión y justificadas que las partidas de cargo y data que la forman, se encuentran conformes con los obrantes en dicha Oficina y justificantes existentes en Secretaría-Intervención, fueron aprobadas por unanimidad.

Extracto de acuerdos.

Seguidamente fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en el pasado mes de Octubre que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo, en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión, lo aprueba y por unanimidad acuerda que copia literal del mismo se exponga en el "Boletín de anuncios de las Casas Consistoriales y otro se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, por si es posible su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Preguntas y respuestas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno de los Sres. asistentes solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que

firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo  
cual, como Secretario, certifico.



*Juan S. Ram*

Permanente

Sesión ordinaria del día 12 de Noviembre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día doce de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del inscrito de secretario-Interventor Don Julián Acuerro Velero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Cisneros y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Permanente al día de la fe-

Permanente

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

EN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte

#### ASUNTOS

- 1.- Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.- Correspondencia oficial
- 3.- Balance de Contabilidad
- 4.- Cuentas de Recaudación
- 5.- Extracto de acuerdos
- 6.- Otras cosas y preguntas

Espiel 4 de Noviembre de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.

*[Signature]*

El Secretario *[Signature]*

, siendo la hora señalada de tres. Tenientes de Alcalde se declaró abierta la sesión, por lo que se procedió a la lectura de la sesión anterior que,

en lectura de la correspondencia de igual carácter recibida quedando la Comisión ante el acta y archivo en la parte

de lo solicitado por los señores don Juan y doña María Jesús Boque misos concurrir las escrituras para ello, la Comisión se reunió a los mismos y se acordó el padrón de familias para el año de asistencia médico-far-

macéutica por unanimidad acuerda la Alcaldía, a virtud de las pertinentes licencias dondo Luis Martín, Rafael González, para que puedan hacer la reparación de los edificios de las calles Alta 13, Alcazar respectivamente. La Comisión se reunió y acordó la inclusión de relaciones y se satisfagan con cargo a las cuentas presupuestarias de las administraciones de la Caja

, por prima de coaseguro de incendios, 418,50 pts. A. Córceba, 2.º plano de un faro eléctrico para la iluminación pública, 7.110,75 pesetas. Y la denominada "Santa María" para el mantenimiento de aguas para el efecto, con sujeción a lo dispuesto por el Maestro de Obras, García y facultar al Ayuntamiento para la ejecución de las mismas administraciones según, a su

firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo  
cual, como Secretario, certifico.



*W. M.*  
*W. M.*

Sesión ordinaria del día 12 de Noviembre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día doce de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Pabellero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Escobar Celero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Cisneros y Don Francisco Mayoral Vélez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por af el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

responsabilidad oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

servicios benéficos.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por los vecinos José Fernández Santofimia y Rafaela Juárez Bonaque y considerando que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir a los mismos y a los familiares del primero en el Padrón de Familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

licencias de obras.

A continuación, la Comisión por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía, a virtud de los cuales se han concedido las pertinentes licencias municipales a los vecinos Gerónimo Luis Martín, Rafael López Rivera y Eladio Poveda González, para que puedan efectuar determinadas obras de reparación de los edificios de su propiedad sitos en las calles Alta 13, Alta 24 y Juana Martín sin número respectivamente.

cancelación de recibos y facturas

Seguidamente, esta Comisión, unánimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan:

A Cta. de Seguros Herms, por prima de coaseguro de incendios de los edificios municipales, 418,50 pts. A. Electricificaciones y Riegos, de Córrota, 2º plazo de su factura por suministro de material eléctrico para la instalación de riegos del paseo público, 7.118,75 pesetas.

instalación red de alcantarillado grupo viviendas privadas "Santa Bárbara"

Siendo necesario efectuar la acometida del alcantarillado del Grupo de viviendas protegidas "Santa Bárbara" a la red general, la Comisión unánimemente acuerda se efectúen las obras necesarias al efecto, con sujeción al proyecto y presupuesto formado por el maestro de obras municipales Don Luis Querol Baroja y facultar al Sr. Alcalde para que convenga la ejecución de las mismas por contratación directa o administración según, a su



Transferencia bovquilla n.  
40 grupo San Juan.

juicio, mejor convenga.  
Hasta la instancia que a esta Alcaldía dirigen  
Doña María, Don Leopoldo y Don Isidoro Plaguado Santo-  
rinda con fecha dos de los corrientes, en solicitud  
de que la bovquilla núm. 24 del grupo 3.<sup>o</sup> del Cemen-  
terio municipal de Nuestra Sra. del Carmen, hoy núm.  
40 del grupo "San Juan" y de la que son propietaria -  
tercio, sea transferida a nombre de Don José Pérez A-  
lercón, de conformidad con los informes de la

Permanente

Sesión ordinaria del día 19 de Noviembre de 1955

En la villa de Espie, siendo las veinte horas del día  
diecinueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y  
cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Con-  
sistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio  
Caballero Manso y asistencia del infrascripto Secretario-  
Interventor Don Julián Acuerdo Calero, los Sres. Tenientes  
de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Ma-  
yoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocato-  
ria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Perma-  
nente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y  
existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alca-  
de para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión,  
dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del  
borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimi-  
dad, fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspon-  
dencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde  
la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y  
acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la  
afecta.

Asuntos benéficos.

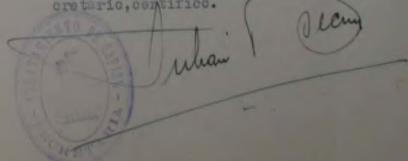
Acto seguido y accediendo a lo solicitado por el ve-  
cino Antonio Gómez Santos y considerando que en el mismo  
concurren las condiciones de indigencia necesarias para  
ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir al mismo  
y a su esposa, Elisa García López, en el Padrón de fami-  
lias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médica-  
farmacéutica gratuita.

Asignación de nichos.

Finalmente, la Comisión acuerda ratificar un decreto  
de la Alcaldía, a virtud del cual ha sido concedido a per-  
petuidad, a la vecina de esta De Felisa Martínez Roby, la  
bovquilla del Cementerio municipal de Nuestra Sra. del  
Carmen número 11 del grupo San Isidro.

Asuntos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde  
declaró abierto el período de ruegos y preguntas y trans-  
curridos unos minutos sin que por ninguno de los Sres. as-  
sistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por  
terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de  
expresado día y ordenó extender la presente, que firma con  
los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Se-  
cretario, certifico.



Sesión ordinaria del día 26 de Noviembre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiseis de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Casco y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Casero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrarse la sesión ordinaria de la Comisión convocatoria la correspondiente al día de la

Porramente

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

EN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veintiseis de hora de las veinte

#### ASUNTOS

- Lectura borrador acta sesión anterior
- Correspondencia oficial
- Casos benéficos
- Concesión de nichos en el Cementerio
- Reclamaciones y preguntas

Espiel 16 de Noviembre de 1.955

Aprobado:  
El Alcalde.

se, siendo la hora señalada para la sesión, Tenientes de Alcalde, se declaró abierta la sesión para la lectura, por sí el Secretario de la ordinaria anterior leído. Se leyó la correspondencia de igual carácter recibida, quedando la Comisión entendida y archivo en la parte

instancia que a esta Comisión el servicio de esta instancia. En su réplica de día para disfrutar veinte por unanimidad acuerdo con que solicita. Comisión por unanimidad acuerdo de la Alcaldía, a virtud de las pertinentes licencias Matías Guerra Jurado y era que puedan efectuar de su pr. Loreto nº 4 y General San- respectivamente. Sesión, tras estudio, recibidos y facturas que a con- que sus respectivos impor- ca a las correspondientes con- a la medida que las disponi- Caja lo permitan: A Antonio trucción 2º grupo bancos pa- uerol García, cel suministro l Gsa. Civil, 60,00 pts. A En- na caja de medias botellas, l con motivo de su patronm. la García, jornales obras re- l, 531,00 pts. A Rodolfo A- riales obra rematada anterior- lo Cortés Ledesma, portes y a- municipales a A. Duquesa, 30,00 pto material de escritorio, concepto cristales mesas Sa- mismo, 60,000 pts. A los

Sesión ordinaria del día 26 de Noviembre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiseis de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero "maso y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián "aguero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Siles y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar su primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido, vista la instancia que a esta Comisión eleva el Guardia municipal don Isidro Fernández Ruiz, en réplicas de que le sea concedida licencia para disfrutar veinte días de permiso, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al mismo la licencia que solicita.

A continuación, la Comisión por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía, a virtud de los cuales se han concedido las pertinentes licencias municipales a los vecinos Matías Guerra Jurado y Juan Arévalo de la Torre, para que puedan efectuar determinadas obras de reparación en edificios de su propiedad sitos en las calles Loreto nº 4 y General Sanjurjo nº 7 de esta villa, respectivamente.

Seguidamente, esta Comisión, tras detenido estudio, unanimemente aprueba los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que sus respectivos informes se satisfagan con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades abonadas de la Caja lo permitan: A Antonio Gómez García, contrata construcción 2º grupo bancos pesco, 9,920,00 pts. A José Querol García, cal suministro obra reparación Cuartel Gsa. Civil, 60,00 pts. A Enrique Arceña de la Torre, una caja de medias botellas, obsequio a la Guardia Civil con motivo de su Patrona, 276,00 pts. A Antonio Gómez García, jornales obra reparación Cuartel Gsa. Civil, 511,00 pts. A Rodolfo Abril Barbero, acarreo materiales obra reseada anteriormente, 230,00 pts. A Sergio Cortés Ledesma, portes y acarreo tickets Arbitrios municipales a A. Luchas, 30,00 pts. Al mismo, igual concepto material de escritorio, 26,70 pts. Al mismo, igual concepto cristales mesas Salón Sesiones, 17,95 pts. Al mismo, acarreo material

correspondencia oficial.

Comisión Guardia municipal  
Isidro Fernández Ruiz.

Presencias de obras.

Emisión de recibos y facturas

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día veinte y hora de las veinte

Diciembre de 1.959

ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador Acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencia Guardia municipal Isidro Fernandez Ruiz
- 4.-Licencias de obras
- 5.-Aprobación de recibos y facturas
- 6.-Distribución de fondos
- 7.-Visita Pastoral del Sr. Obispo
- 8.-Ruegos y preguntas

Espiel 25 Noviembre 1.959  
El Secretario

Aprobado.  
El Alcalde.



obras Cuartel Gu. Civil, 681,00 pts. A Carlos Querol García, gastos viaje Córdoba retirar artículos Caritas Españolas, 100,00 pts. A Librería Luque, libros de tax, 51,00 pts. A Daniel Ruiz Troyano, para el becarío para la obra del Cuartel de la madera suministrada para la obra del Cuartel de la Gu. Civil, 117,25 pts. A Antonio Espino, reparación tubería conducción agua, 15,00 pts. A Francisco Gallero Asociados, portes y acarreos tubería aloca, grupo de barras, 24,20 pts. A Caritas Españolas, para el becarío, 23,80 pts. A Caritas Españolas, para artículos alimenticios adjudicados a ésta, 452,50 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de correo, 40,00 pts. A Antonio Gómez García, obras reparación Cuartel Gu. Civil, 17,74 pts. A Librería Luque, libros de texto para el becarío, 112,00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por libros móviles, 12,00 pts. A José Querol García, así suministrada para el Cuartel de la Gu. Civil, 72,00 pts. Don José Pineda Sanchez, 75 por 100 importe medicamentos suministrados a funcionarios mes de Octubre, 704,39 pts. A Don Castro Alonso Requero, Igual concepto, 1.452,39 pts. A Victoriano Herriz Larrea, distribución artículos Caritas Españolas, 25,00 pts. A Fidel Nuñez Carriazo, por suministro de 10 rollos para el Cuartel de la Gu. Civil, 700,00 pts. A Rafael Gómez Gómez, por 800 tejas para referida obra, 304,00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por timbres móviles, 25,00 pts. A Instituto Nacional de Previsión, prima Seguro de Enfermedad, personal temporero, mes de octubre, 107,62 pts. A Florencio Borenaga Rosado, rango caso para hoyos del paseo, 12,00 pts. A Cis. Telefónica Nacional de España, instalación teléfonos Ayuntamiento, 463,05 pts. A Antonio Gómez García, jornales empleados colocación alcañterillada casa baratas, 194,00 pts. A Luis Querol García, pequeños gastos oficina empizados, 30,15 pts. A Tipografía Sur, por impresos suministrados, 193,60 pts. A Don Julián Acuña Calero, gastos y dietas viaje a Córdoba con el Sr. Primer Teniente de Alcalde, para resolver asuntos oficiales, 300,00 pts. A José Rodríguez Crespo, gastos negociación cheques, 48,20 pts. A Papelería Orta, material oficina suministrado, 455,00 pts. A Javier del Rey Urzaso, una orca para la distribución de leche en la Escuela, 35,00 pts. A Manuel Bellada, suministro de tubos para el alcañterillado Casas Baratas, 2.050,00 pts. A Redolfo Abril Hozar, suministro material obras alcañterillado casa baratas, 285,00 pts.

Distribución de fondos.

Visita Pastoral del Sr. Obispo.

Ruegos y preguntas.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, quedando así los preceptos reglamentarios vigentes.

Sesión ordinaria del día 3 de Diciembre de 1955

En la villa de Espie, siendo las veinte horas del día tres de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Lanaso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcaldes Don Narciso Madrid Cisnez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido, fué presentado el balance de las operaciones realizadas en contabilidad municipal hasta 30 de Noviembre anterior; la Comisión por unanimidad lo aprobó y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta al público en el Tablón de anuncios de las Casas Consistoriales, para general conocimiento.

A continuación fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Regador municipal, correspondientes a las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el pasado mes de Noviembre anterior, las que comprobadas por la Comisión y justificando que las partidas de cargo y data se encuentran conformes con los obrantes en dicha oficina y justificantes existentes en la Secretaría-Intervención, fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en el pasado mes de Noviembre, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo, en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión lo aprueba y por unanimidad acuerda que copia literal del mismo sea expuesta en el Tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y otro se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, por vía de lo posible su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Finalizado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierta el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acta a las veintinueve horas, de expresado día, ordenó extender la presente que firmó con los señs Sres. concurrentes y de treinta minutos de expresado día y ordenó extender la

correspondencia oficial.

libros de Contabilidad.

Tablones de Recaudación.

Acta de acuerdos.

ruegos y preguntas.

Distribución de fondo.

Visita Pastoral del Sr. Obispo.

preguntas y preguntas.

de Diciembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría-Intervención, cumpliendo así los preceptos reglamentarios vigentes.

Teniendo anunciada su visita pastoral a este pueblo el Ilmo y Revdo Sr. Obispo de la Diócesis, Sr. Hernández Baigada, la Comisión por unanimidad acuerda contribuir al mismo los honores propios de su jerarquía eclesiástica y, si hubiera de permanecer en ésta durante todo el día, se le obsequie con una comida a la que serán invitadas todas las autoridades y funcionarios locales, facultando al Sr. Alcalde para que adopte las medidas que sean necesarias al efecto.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierta el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acta a las veintinueve horas, de expresado día, ordenó extender la presente que firmó con los señs Sres. concurrentes y de treinta minutos de expresado día y ordenó extender la

*Juan P. ...*



presente que firma con los señs. Sres. concurrentes  
y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



*Juan P. Ram*

Permanente

Sesión ordinaria del día 10 de Diciembre de 1.955

En la villa de Bepiel, siendo las veinte horas del día diez de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Muñoz Gómez, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Madrid Gómez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicio Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficientes de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por los vecinos Celestina Gómez Gómez y Carmen Carrasco Luque y considerando que en las mismas concurren las condiciones de indigencia necitarias para ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir a las mismas en el Padrón de familias pobres, con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Fallecido recientemente, en verdaderas circunstancias de indigencia, el vecino Julián Muñoz Martín accedido a la Beneficencia municipal, la Comisión acuerda ratificar un decreto de la Alcaldía a virtud del cual se ordenó la adquisición de un féretro para la inhumación del cadáver del mismo.

Accediendo a lo solicitado por el industrial Don Manuel Infante Gómez y en razón a las causas de enfermedad que expone y que le obligan a cerrar temporalmente el establecimiento de bebidas que posee en la calle Ramón y Cajal de esta villa, la Comisión acuerda dar de baja, al indicado industrial, en la relación de Conciertos para la exacción de diversos Arbitrios municipales que gravan dicho establecimiento hasta la reapertura del mismo.

También y accediendo a lo solicitado por el industrial Don Francisco Caballero Azcona y en razón a las causas de enfermedad que expone y que le obligaron a cerrar temporalmente el establecimiento de bebidas que posee en la calle San Sebastián de esta villa, la Comisión acuerda dar de baja al indicado industrial en la relación de Conciertos para la exacción de diversos Arbitrios municipales que gravan dicho establecimiento hasta la reapertura del mismo y anular los recibos girados en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre que lleva cerrado.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcal-

Correspondencia oficial.

hilos benéficos.

Adquisición féretro inhumación cadáver Julián Muñoz Martín.

Cierre de taberna propiedad de D. Manuel Infante Gómez.

Cierre de taberna propiedad de D. Francisco Caballero Azcona.

Requisitos y preguntas.



Sesión ordinaria del día 17 de Diciembre de 1.955

En la villa de Espial, siendo las veinte horas del día diecisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manco y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Guerrero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Lacort Biazas y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicio Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente síese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y arogio en la parte que le afecta.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por los vecinos Juan M. Rodríguez Segovia, Manuel Muñoz Rojo y Rafael Sevilla Férula y considerando que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ellos, la Comisión por unanimidad acuerda incluir a los mismos y a sus familiares en el Padrón de Beneficiencia municipal con derecho a disfrutar de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Accediendo a lo solicitado por el Comité Ejecutivo Provincial de Ayuda Americana, Cárnicas Dicoesanas, la Comisión acuerda contribuir con la cifra de cien pesetas a la suscripción abierta en favor de los damnificados americanos a consecuencia de las inundaciones habidas en aquel país.

Dada cuenta de la solicitud que al Ayuntamiento eleva el vecino Francisco Revado Fernandez en suplica de que se le nombre "Maestro Albeñil de la Villa", la Comisión acuerda desestimar dicha petición en razón a que esta Corporación tiene contratados tales servicios con el vecino Don Luis Queral García.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los Srs. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Julián Guerrero

correspondencia oficial.

milios benéficos.

scripción damnificados  
ndaciones en América.

ancia de Francisco He-  
ado Fernandez.

ros y preguntas.



Sesión ordinaria del día 24 de Diciembre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinticuatro de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Cabilago Irujo y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Acuario de Irujo, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Narciso Leizaola y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del borrador del acta de la anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido y vista la instancia que a esta Comisión eleva el Guardia municipal al servicio de este Ayuntamiento Don Ramón Vazquez del Rio, en solicitud de la sea concedida licencia para disfrutar veinte días de permiso, la Comisión por unanimidad acordó conceder al mismo la licencia que solicita.

En atención a los méritos contraídos por los funcionarios administrativos Srta. Paula Abril Abril y Don Carlos Querol García durante el presente ejercicio y a propuesta del Sr. Alcalde, visto el parecer de Secretaría, la Comisión acordó conceder una gratificación de trescientas cincuenta pesetas a cada uno de ellos.

Siendo necesario proceder a la formación del Padrón de Habitantes de este término municipal, la Comisión acordó nombrar Agente Censal para la práctica de los correspondientes trabajos al vecino Don Antonio del Rio Vargas, con carácter de temporero y haber que el Sr. Alcalde, en su día, determine a la vista del trabajo desarrollado por dicho Sr.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada el acta a las veintuna horas de expuesto día y ordenó extender la presente, que firmó con los demás Sr. s. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

[Circular stamp: AYUNTAMIENTO DE ESPIEL]   
 [Signature: Irujo]   
 [Signature: Acuario]

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel  
CALLE DEL DOCTOR DON JUAN DE LA CRUZ  
ESPUEL (BIZKAIA)

correspondencia oficial.

Guardia municipal  
Ramón Vazquez del Rio

notificación a los funcionarios administrativos Srta. Paula Abril Abril y Don Carlos Querol García

Consejal temporero para confección del Padrón de Habitantes.

ruegos y preguntas



Sesión ordinaria del día 31 de Diciembre de 1.955

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascripto Secretario-Interventor Don Julián Recuerdo Calero, los Sres. Tenientes Alcalde Don Narciso Madria Jimenez y Don Francisco Mayoral Pérez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, adhiriéndose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando en la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Cuentas del Apoderado.

Acto seguido fué presentada la Cuenta rendida por el Sr. Representante del Ayuntamiento en la capital, Don Rafael Crespo Criado, y que comprende las operaciones realizadas por cuenta de esta Caja municipal, durante el cuarto trimestre del ejercicio actual.

Cuentas de Reconciliación

La Comisión, con vista del informe de Secretaría-Intervención, por unanimidad acuerda aprobar la misma, así como los pagos de carácter voluntario que en ella se comprenden y que son los siguientes: Por gastos de correo y timbres en dicho período de tiempo, 30,00 pesetas.

A continuación fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal, correspondientes a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el presente mes de Diciembre, las que comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y data se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha Oficina y justificantes existentes en Secretaría-Intervención, fueron aprobadas por unanimidad.

Distribución de fondos.

Seguidamente, la Comisión por unanimidad acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Enero en los términos que, por Capítulos y Artículos, ha sido formado por Secretaría-Intervención, cumpliendo así los presentes reglamentos vigentes.

Revisión de recibos y facturas

Acto seguido, esta Comisión, tras detenido estudio, uniformemente prueba los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan: A José Querol García, por cal suministrada para acometida de alcantarillado al grupo de viviendas protegidas, 60,00 pesetas. A Antonio Gómez García, jornales empleados en referidas obras, 676,00 pesetas. A Juan García Bohas, por tres sacos de piodón, 41,50 pesetas. A Antonio Gómez García, jornales empleados obras acometidas al alcantarillado al grupo de viviendas protegidas, 435,00 pesetas.

A José Rodríguez Crespo, por tres sacos de picón, 45,00 pts. A Carmen Crespo Luis, por sacos de cebreo, 40,00 pts. A Carmen Cortés Ledesma, por 10 sacos de cebreo para otras economías alcantarillado al grupo de vivas, para otras economías, 200,00 pts. A Antonio Serrano Barbero, las protegió, 200,00 pts. A Victoriano Villar, por 2 sacos de cristal para las mesas del Salón de Sesiones, 765,85 pts. A las Hermanas del Servicio Sanitario, limpias para ayuda a sus fines benéficos, 25,00 pts. A Manuel Villaceros Indios, por varios efectos suministros para las dependencias municipales, 157,50 pts. A Manuel Medina, cilindro para el galicoplasta, 175,50 pts. A Repelard Vil, material impreso suministrado, 530,00 pts. A Electro Harinero Santa Florencia, fluido eléctrico alcantarillado Ayuntamiento y dependencias, 133,58 pts. A la misma, fluido eléctrico para fuerza del motor de elevación de agua al paseo, 64,70 pts. A Director Oficina Dicciones, cantidad con que contribuyeron Ayuntamiento a suscripción "Pro damificos norteamericanos", 100,00 pts. A Antonio Espino, jornal reparación tubería conducción agua, 25,00 pts. A D. Onato Alonso Higuero, 75% importe medicamentos suministrados a Fundación Arriba, mes de Noviembre, 1.153,11 pts. A D. José Pineda Sánchez, por igual concepto y mes, 276,90 pts. A Juan López Muñoz, gastos de una transferencia al Banco de Crédito Local de España, 11,40 pts. A Hijos de Rafael Mayas, confección efectos fraguera reparación alcantarillado calle Serrano, 176,00 pts. A José Fernández Verdugo, reparación silleros oficinas municipales, 66,30 pts. A Juan García Doñas, por dos sacos de picón, 29,00 pts. A Librería Laue, libros suministrados al Hospital de Niños, 20,40 pts. A Epigrafía Sur, material impreso suministrado, 268,00 pts. A Francisco Mayoral Pérez por varios efectos de escritorio, 1.310,00 pts. A Telégrafos, derechos de dos telegramas, 19,20 pts. A Alfredo Ramos Jurado y dos jds, jornales en recogida líneas eléctricas que eliminaba bomba instalada para suministro de agua al paseo, 225,00 pts. A Carmen Crespo Luis por sacos de cebreo, 80,00 pts. A Juan García Doñas, por un saco de picón, 14,50 pts. A Juan López Muñoz, gastos transferencia bancaria, 750 pts. A Ricardo Garrido Jimenez, por varios efectos para limpieza y calefacción de escuelas, 108,30 pts. Al mismo, por varios efectos para limpieza de Oficinas, 80,25 pts. Al mismo, por varios efectos para limpieza del Matadero, 19,50 pts. Al mismo, por igual concepto para el Cementerio, 66,25 pts. A Antonio Bagino, jornales en reparación tubería conducción agua, 60,00 pts. A León Mayoral Pérez, jabón y papel de embalar para las Oficinas, 6,90 pts. A Alcazar y López, transportes desde Córdoba del Sr. Urbano de Espiel, 6,00 pts. A José Rodríguez Crespo, por tres sacos de picón, 45,00 pts. A D. José Pineda Sánchez, 75% importe medicamentos suministrados a Funcionarios, mes Diciembre, 675,20 pts. A D. Onato Alonso Higuero, igual concepto y mes, 1.625,05 pts. A Luis Quisrol García, suplidos pequeños gastos oficina, 11,05 pts. A Electricaciones y Juegos, de Córdoba, 3º plazo de factura suministro material eléctrico instalación riego paseo, 7.118,75 pts. A Gráficas Dicciones, importe adquisición artículos de escritorio, 452,50 pts. A Transportes Gullerío, de Córdoba, reintegro suplidos adquisición leche y mantquilla y transportes de estos y otros artículos alimenticios, 708,00 pts.

A continuación fueron presentadas las facturas de medicamentos suministradas a la Beneficencia municipal por los Farmacéuticos Sres. Pineda Sánchez y Alonso Higuero, durante el 4º trimestre del ejercicio

Cuentas de medicamentos  
4º trimestre.

actual.

La Comisión, por unanimidad, las aprueba y al propio tiempo acuerda ratificar decreto de esta Alcaldía en virtud del cual sus respectivos importes de Beneficencia se venían pagando con ochenta y cinco céntimos y mil novecientos cincuenta y cinco pesetas con veinticuatro céntimos han sido ingresadas en la comunidad municipal y vincial para su abono a los interesados.

En el Ayuntamiento del Sr. Alcalde y teniendo en cuenta el Ayuntamiento por el motivo de cuentas entre el segundo semestre de 1914 por unanimidad en la cantidad de trescientos con cargo supuesto refundido del

presente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día segundo de agosto de las veinte

### ASUNTOS

- 1.- Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.- Correspondencia oficial
- 3.- Cuenta del Apoderado
- 4.- Id de Rescusión
- 5.- Distribución de Fondos
- 6.- Aprobación recibos y facturas
- 7.- Cuenta medicamentos
- 8.- Gest. Albalil Antonio Gómez García
- 9.- Inauguración del teléfono
- 10.- Borrador memoria. Vigilante Arb. temporero
- 11.- Adquisición libros para la Biblioteca y Archivos para el paseo
- 12.- Ruegos y preguntas

Espiel 30 diciembre 1914  
El Secretario

Aprobado:  
El Alcalde.

*[Firma manuscrita]*

de año y que los gastos que todo ello ocasiona se libren con cargo a los respectivos consignaciones del Presupuesto vigente.

Ratificado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurrido que fueron unos minutos sin que por ninguno de

o oficial de que el p.d. inaugurado el Servicio; suficiente que a que ha llevado a cabo de hospedaje existencias operarias que no encierran sus posibilidades que el precio de la paración de trabajos sería, todo con el fin de que se tales dificultades y implantación de un an-

la determinación del que el importe del ochenta diez pesetas igual con cargo a la presupuesto. Del mismo otro gasto importante las Autoridades locales el fin de que se satisficiera con presupuesto.

sean que se acordaron fecha 5 de Septiembre anterior, un Vigilante del del unico funcionario en la plantilla de personal de la Presidencia de mesa más el subsecretario de Gullerío Muñoz, etc., en las mismas condiciones.

la Presidencia, por una misma para que adquisición municipal, las Obras de la y para el paseo se sean necesarios a fin la plantación del paseo.

A José Rodríguez Crespo, por tres sacos de plomo, 45,00 pta. A Germán Crespo Luis, por sellos de correo, 40,00 pta. A Sergio Cortés Ledesma, por 10 sacos de cemento para obra acometida alcantarillado al grupo de vividas protegidas, 300,00 pta. A Ant nio Serrano Barbero, confacción de un stand para el cumpleaños de Julián Reyes Martín, 200,00 pesetas. A Victoriano Villar, por 2 tapas de cristal para las mesas del Salón de Sesiones 765,85 pta. A las Hermandades del Santísimo Sacramento

ratificación al Albalil tonio Gomez García.

inauguración del teléfono.

interrogá nombramiento Vigilante de Arbitrios temporero.

adquisición libros para la biblioteca municipal y adquisición árboles para el paseo público.

Transportes Gellardo, de Córdoba, reintegro suplidos adquisición leche y mantequilla y transportes de estos y otros artículos alimenticios, 708,00 pta.

A continuación fueron presentadas las facturas de medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal por los Farmacéuticos Sres. Pineda Sanchez y Alonso Requijo, durante el 4º trimestre del ejercicio

actual.

La Comisión, por unanimidad, las aprueba y al propio tiempo acuerda ratificar decreto de esta Alcaldía, a virtud del cual sus respectivos importes de ochocientas veintinueve pesetas con centavo y cinco céntimos y Mil novecientos cincuenta y cinco pesetas con veinticuatro céntimos han sido ingresadas en la comunidad Sanitaria Provincial para su abono a los interesados.

A propuesta del Sr. Alcalde y teniendo en cuenta los útiles servicios prestados al Ayuntamiento por el albalil Antonio Gómez García, con motivo de cuantas obras ha venido realizando durante el segundo semestre del ejercicio actual, la Comisión por unanimidad acuerda gratificar a dicho Sr. con la cantidad de trecientas noventa pesetas cincuenta céntimos con cargo al Capítulo de Resultas del Presupuesto reformado del ejercicio de 1.936.

El Sr. Alcalde al dar cuenta oficial de que el pasado día 19 de los corrientes fué inaugurado el Servicio Urbano Telefónico en este pueblo; manifiesta que a petición del Jefe de la Brigada que ha llevado a cabo tales trabajos y por dificultades de hospedaje existentes, le autorizó para que varios operarios que no encuentran alojamiento en armonía con sus posibilidades económicas lo hicieran en la casa de huéspedes de Don Rafael Raso y que la diferencia entre el precio de la pensión y las dietas que dichos operarios devoraban sería satisfecha por este Ayuntamiento, todo con el fin de que dicha Brigada no se viera ante tales dificultades y sufriera una nueva dilación la implantación de tan ansiada mejora.

La Comisión acuerda aprobar la determinación del Sr. Alcalde y por unanimidad resuelve que el importe del gasto causado que asciende a setecientas diez pesetas sea satisfecho por la Caja municipal con cargo a la partida veinticinco del vigente Presupuesto. Del mismo modo y por unanimidad fué aprobado otro gasto, importante trescientas treinta y ocho pesetas con cuarenta céntimos por invitaciones hechas a las Autoridades Locales y funcionarios de la Compañía Telefónica Nacional de España que asistieron a los actos de bendición é inauguración de dicho Servicio, acordándose sea satisfecho con cargo a la indicada consignación presupuestaria.

Subsistiendo las circunstancias que aconsejaron facultar al Sr. Alcalde, en sesión de 5 de Septiembre anterior, para designar, con carácter eventual, un Vigilante del Resguardo de Arbitrios, Auxiliar del único funcionario que para tales menesteres existe en la plantilla de personal al servicio de este Ayuntamiento, la Comisión unánimemente acuerda facultar nuevamente a la Presidencia para que pueda prorrogar por seis meses más el nombramiento efectuado a favor de Don Juan Caballero Muñoz, según expediente instruido al efecto, en las mismas condiciones que en él se estipularon.

Finalmente y a propuesta de la Presidencia, por unanimidad se acuerda facultar a la misma para que adquiera, con destino a la Biblioteca municipal, las obras completas correspondientes al Premio Nadal y, para el Paseo público, los árboles y plantas que sean necesarios a fin de cubrir las naras habidas en la plantación del pasado año y que los gastos que todo ello ocasiona se libren con cargo a las respectivas consignaciones del Presupuesto vigente.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de

Cuentas de medicamentos 4º trimestre.

los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer  
uso de la palabra, dió por terminado el acto a las  
veintuna horas y treinta minutos de expresado día  
y ordenó extender la presente, que firma con los de-  
más Sres. concurrentes y de todo lo cual, como secre-  
tario, certifico.

